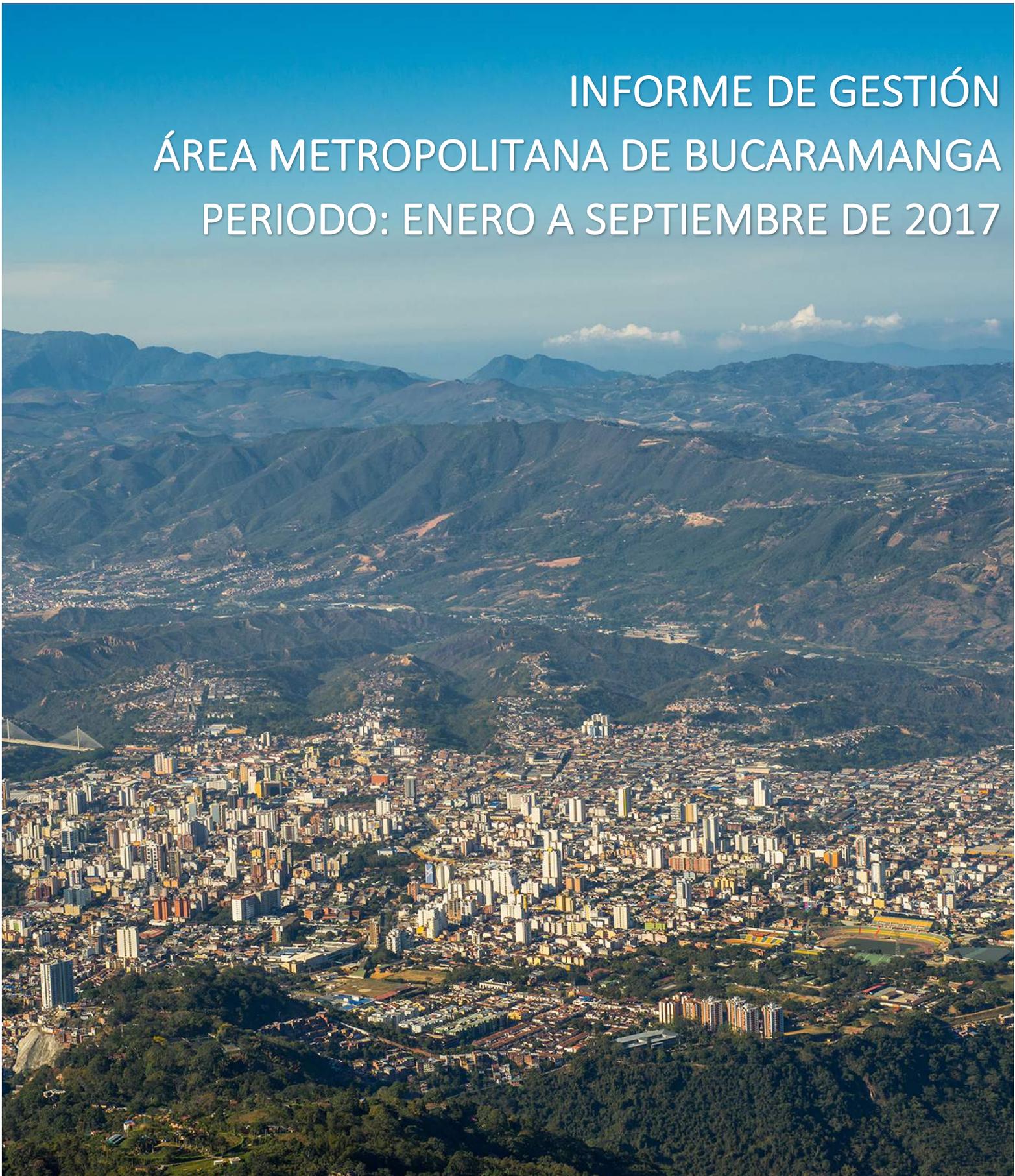




**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

INFORME DE GESTIÓN ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PERIODO: ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017



PRESENTACIÓN

Este documento presenta el informe de avance consolidado de nuestro plan de acción institucional de la vigencia 2017, denominado ESPACIOS PARA LA VIDA; cuyo propósito fundamental es la Gestión y Desarrollo Territorial Sostenible, Equitativo e Integrado del área metropolitana de Bucaramanga.

El informe corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2017 y se presenta organizado en dos líneas estratégicas: 1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y LA CALIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL y 2. DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE; con los respectivos programas y actividades que las conforman.

La línea estratégica de Planificación y gestión para la integración y la calidad ambiental territorial está conformada por los programas de:

1. Ordenamiento territorial metropolitano
2. Conocimiento metropolitano
3. Open data
4. Catastro metropolitano
5. Gestión de los hechos metropolitanos
6. Diseño de infraestructura y programas con visión sustentable
7. Cultura metropolitana – ciudadanos inteligentes

Y la línea estratégica de Desarrollo Territorial Sostenible se compone de los siguientes programas:

1. Control y vigilancia ambiental
2. Asentamientos humanos resilientes
3. Movilidad sostenible, saludable y segura
4. Gestión ambiental
5. Espacio público
6. Vínculo urbano rural



LÍNEA ESTRATÉGICA 1
Planificación y Gestión para
la Integración y la Calidad
Ambiental Territorial

1.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
1. Formular la segunda fase del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT)	Documento con la segunda fase de la formulación del PEMOT	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El PEMOT es un instrumento de gestión y planificación territorial que permite el fortalecimiento de las relaciones entre los municipios que integran el territorio metropolitano. Durante el primer trimestre del 2017 se realizaron las siguientes actividades como soporte para la formulación de la segunda fase del PEMOT:

- Análisis y priorización de temáticas estratégicas para abordar en la formulación del PEMOT, partiendo del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, los hechos metropolitanos, el Índice de Prosperidad Urbana y los lineamientos establecidos por la Ley 1625 de 2013. Se realizó una revisión y análisis comparativo entre cada documento de soporte, con el fin de establecer el cumplimiento de las temáticas en cada una de las directrices establecidas para la formulación del PEMOT.
- Elaboración de la matriz que permite el cruce entre los criterios estipulados (Ley 1625, PIDM, IPU) para la priorización de temáticas.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Definición de los 8 grandes ejes o temáticas, que se abordarán desde el PEMOT; cabe resaltar que las mismas se irán trabajando con los actores, expertos y comunidad en general y están sujetas, de ser necesario, a los cambios pertinentes. Las temáticas definidas son:
 - Sistema Natural
 - Espacio publico
 - Sistema de Vías y Transporte
 - Plan de proyectos metropolitanos
 - Vivienda
 - Instrumentos de gestión y financiación incluyendo cargas y beneficio
 - Equipamientos
 - Ordenamiento del suelo rural y urbano
- Estructuración y definición de las sub temáticas a abordar dentro del primer componente de Sistema Natural.
- Elaboración de la matriz del Sistema natural en la cual se definieron: Las sub temáticas, las directrices de ordenamiento territorial que corresponden a cada sub temática, la propuesta de temáticas de directrices, así como la propuesta de los proyectos de directrices.
- Estructuración de 14 fichas técnicas para el Sistema Natural, agrupado por sub temáticas que permitirán generar mapas por ficha técnica para la socialización con los actores.
- Revisión y recopilación de información cartográfica con la que la entidad cuenta, para la generación de los nuevos mapas por sub temática agrupada, en el componente de Sistema Natural.
- Gestión de información con las entidades competentes para el ejercicio de análisis de planificación en el marco de formulación del PEMOT.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

- Elaboración de la cartografía del Sistema Natural, que se estructuró por cada sub temática perteneciente al sistema, que incluye 14 planos.

- Desarrollo del Taller de Actores Estratégicos del Sistema Natural, en donde se expone la cartografía de cada sub temática con su respectivo diagnóstico estratégico, y a partir de los cuales, los actores participan, basándose en el conocimiento que tienen del territorio metropolitano con respecto a la sub temática.
- Elaboración del informe de participación como resultado del Taller de Actores Estratégicos del Sistema Natural.
- Estructuración y definición de las sub temáticas que se abordan en el Sistema de Vías y Transporte.
- Elaboración de matriz del Sistema de vías y transporte en la cual se definieron las sub temáticas, las directrices de ordenamiento territorial que corresponden a cada sub temática, la propuesta de temáticas de directrices, así como la propuesta de los proyectos de directrices.
- Estructuración de 7 fichas técnicas para el Sistema de vías y transporte, agrupado por sub temáticas, definidas de la siguiente manera:
 - Malla Vial Metropolitana
 - Perfiles Viales
 - Intersecciones viales
 - Sistema Vial Alternativo
 - Sistema Integrado de Transporte Público
 - Sistema de Conexiones Regionales
 - Equipamientos asociados con la movilidad
- Revisión y recopilación de información cartográfica con la que la entidad cuenta, para la generación de los nuevos planos para cada sub temática del componente de Sistema de vías y transporte.
- Elaboración de la cartografía del Sistema de Vías y Transporte, que se estructuró por cada sub temática perteneciente al sistema, que incluye 8 planos, además de 3 tablas de soporte, correspondientes a las sub temáticas de Malla Vial, Perfiles Viales e Intersecciones viales.
- Desarrollo del Taller de Actores Estratégicos del Sistema de Vías y Transporte, en donde se expone la cartografía de cada sub temática con su respectivo diagnóstico estratégico.
- Elaboración del informe de participación como resultado del Taller de Actores Estratégicos del Sistema de Vías y Transporte.
- Estructuración y definición de las sub temáticas que se abordan en el Sistema de Equipamientos.
- Elaboración de matriz del Sistema de Equipamientos en la cual se definieron: Las sub temáticas del Sistema de Equipamientos, las directrices de ordenamiento territorial que corresponden a cada sub temática, la propuesta de temáticas de directrices, así como la propuesta de los proyectos de directrices.
- Estructuración de 2 fichas técnicas para el Sistema de Equipamientos, agrupado por sub temáticas, definidas de la siguiente manera: Equipamientos y Servicios Públicos
- Revisión y recopilación de información cartográfica con la que la entidad cuenta, para la generación de los nuevos mapas por sub temática agrupada, en el componente de Sistema de Equipamientos.
- Elaboración de la cartografía del Sistema de Equipamientos, que se estructuró para las dos sub temáticas pertenecientes al sistema, que incluye 12 planos.
- Desarrollo del Taller de Actores Estratégicos del Sistema de Equipamientos, en donde se expone la cartografía de cada sub temática con su respectivo diagnóstico estratégico, y a partir de los cuales, los actores participan, basándose en el conocimiento que tienen del territorio metropolitano con respecto a la sub temática.
- Elaboración del informe de participación como resultado del Taller de Actores Estratégicos del Sistema de Equipamientos.
- Estructuración y definición de las sub temáticas que se abordan en el Sistema de Vivienda.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
2. Desarrollar alianzas para gestionar acompañamiento técnico en ordenamiento territorial metropolitano	Convenio suscrito	1	OF. DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el fin de desarrollar alianzas para gestionar acompañamiento técnico con relación al ordenamiento territorial metropolitano, se realizó todo el proceso de trámite contractual para la elaboración y puesta en marcha del Convenio de

“Cooperación técnica al proceso de formulación del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Bucaramanga” el cual es realizado con Naciones Unidas.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

En cumplimiento de la formulación del PEMOT, y en desarrollo del convenio mencionado, se trabajó en conjunto en la elaboración del Plan de trabajo de la segunda fase de formulación del PEMOT. Se recibió el planteamiento de la metodología para el taller estratégico a ser abordado con los actores en cada uno de las temáticas definidas.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Naciones Unidas en el desarrollo del convenio, ha venido apoyando el proceso de formulación del MetroPlan, Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial a través del acompañamiento a los talleres de participación de los actores estratégicos, en donde se contextualiza la alineación del MetroPlan con las agendas globales, así como con los objetivos de desarrollo sostenible.

En el trimestre correspondiente se realizaron 3 Talleres de Actores Estratégicos correspondientes a los sistemas: Natural, de Vías y Transporte y de Equipamientos, y 1 primer Taller Estratégico como lanzamiento a la formulación del Metro Plan - Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial.

UNCRD a partir del acompañamiento en los talleres participativos de actores, y después de tener como insumos las fichas técnicas de cada sistema, la respectiva cartografía, y el informe de los talleres de actores estratégicos, ha iniciado la estructuración del capítulo del Sistema Natural, teniendo en cuenta la siguiente estructura:

- GENERALIDADES
 - Concepto
 - Objetivo
 - Enfoque
 - Glosario
 - Principios
 - Relación con Hecho metropolitano
 - Relación con Modelo de Ocupación
 - Estructura del Sistema
- Directrices generales
- REGLAMENTACION
 - Temáticas
 - Directrices
 - Estrategias
- CARTOGRAFIA
 - Mapas
 - Gráficos

El desarrollo del capítulo ha sido un trabajo conjunto entre el equipo formulador del Área Metropolitana de Bucaramanga, los asesores de UNCRD, y el experto designado por la agencia, para tratar el tema del Sistema Natural. Se han realizado dos reuniones para la revisión del presente capítulo, y la definición de la metodología a trabajarse en el taller de segunda ronda con los actores estratégicos.

Así mismo, UNCRD ha entregado el documento que sintetiza lo estratégico del plan, abordando el primer capítulo del MetroPlan en su enfoque conceptual, para estipular los objetivos, alcances, principios y enfoque de desarrollo. Cabe resaltar que todas las actividades relacionadas en la actividad de Formular la segunda fase del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT) hacen parte también, de esta actividad, ya que es un trabajo conjunto entre el Área Metropolitana de Bucaramanga, y el Centro de ONU para el Desarrollo Regional – UNCRD.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
3. Apoyar el desarrollo del Foro Urbano Nacional	Foro apoyado	1	OF. DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para propiciar herramientas que permitan la organización ciudadana y colaborativa, se deben socializar y empoderar a los agentes de cambio sobre los resultados de la Nueva Agenda Urbana - NAU a través de los Foros Urbanos

Nacionales, los cuales son instancias de diálogo permanente, desarrolladas por ONU-Habitat, cuyo fin es precisamente, tras Habitat III, el seguimiento a la implementación de la NAU.

El V FORO URBANO NACIONAL tiene como Objetivo “la creación de un espacio para el fortalecimiento de una comunidad de agentes que aporten a la implementación, en las ciudades colombianas, de la Nueva Agenda Urbana global contenida en la Declaración de Quito y el Plan de Implementación de Quito resultado de Habitat III”.

En ese contexto, ONU-Hábitat escogió a la ciudad de Bucaramanga, su Área Metropolitana y el territorio y entorno regional con el que se interrelaciona el Departamento de Santander, como la sede del primer Foro de una segunda generación de eventos post-Hábitat III, donde además de marcar la ruta de desafíos que enfrenta el país sobre el desarrollo urbano y territorial en los próximos 20 años, se señale y recalque la importancia de involucrar en su resolución a diferentes actores y distintos niveles de gobierno, entre ellos los esquemas asociativos territoriales, como las áreas metropolitanas; en ese sentido, el liderazgo del Área Metropolitana de Bucaramanga, como una de las entidades asociativas más exitosas del país, en un territorio que se ha caracterizado por sus altos niveles de prosperidad, será fundamental.

Con base en lo anterior, la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable ejecutó y apoyó las siguientes actividades en conjunto con URBANPRO, para el desarrollo de todo el proceso previo a la realización del FUN 5 en nuestra ciudad:

- Suscripción de convenio con UrbanPro.
- Definición de cronograma de actividades y plan de trabajo para el desarrollo del FUN5.
- Recorrido del Foro Urbano Nacional 5 (Journey FUN5), el cual explica la experiencia diseñada para los asistentes del FUN5.
- Caja de herramientas metodológicas para el desarrollo del FUN5, la cual incluyó: Acoplamiento de la metodología “pensamiento de diseño” al desarrollo del FUN5; Instrumentos para la identificación de retos urbanos; Instrumentos para la búsqueda de soluciones de los retos; Instrumentos para la formulación de planes de implementación innovadores que contribuyan al trabajo en equipo (multi-actor) en las ciudades seleccionadas en los retos.
- Definición de 12 retos, como resultado de los talleres de Design Thinking.
- Formulación del proyecto sobre el Quinto Foro Urbano Nacional.
- Manual de Imagen Institucional.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

La Oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable apoyó la organización del V Foro Urbano Nacional, en articulación con la Alcaldía de Bucaramanga, la Gobernación de Santander, y ONU-HABITAT. Este se llevó a cabo en la ciudad de Bucaramanga, durante los días 15 y 16 de junio, en las instalaciones de la Universidad Industrial de Santander. Con la realización del foro, finaliza la ejecución de esta actividad.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
4. Planificar sectores limítrofes entre los municipios del área metropolitana con la metodología de territorialización del Índice de Prosperidad Urbana	Plan formulado	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

A través del convenio establecido entre el AMB y ONU – HABITAT para la realización del proyecto “Territorialización del CPI en el Área Metropolitana de Bucaramanga a través de la construcción de un Plan Maestro Limitrofe en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón”, cuyo propósito es ‘Acompañar la implementación del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano del AMB y los Planes Municipales de Desarrollo de sus municipios, formulando instrumentos de planificación y gestión territorial derivados, bajo las directrices de la Nueva Agenda Urbana promovida por Naciones Unidas.

Específicamente se construirá un Plan Maestro Límitrofe en los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón a partir de la territorialización del CPI; el AMB para cumplimiento de lo propuesto, realizó las siguientes actividades:

- Elaboración del plan de trabajo para la territorialización del CPI en conjunto con ONU-Hábitat.
- Conceptualización del mapa del área límitrofe entre los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.
- Identificación y selección de los barrios de la zona límitrofe para el estudio de territorialización e implementación del programa Laboratorios de Ciudad.
- Envío de Oficios a la Electricidad de Santander y Acueducto Metropolitano para solicitud de información de usuarios ubicados en la zona del área límitrofe.
- Identificación de la muestra a la cual se va a aplicar el instrumento de recolección de información.
- Reuniones de socialización con los presidentes de junta de acción comunal de los barrios que se encuentran en la zona límitrofe.
- Inicio de la georreferenciación de los equipamientos que se encuentran en la zona de estudio del área límitrofe.
- Plan de trabajo para desarrollar la “Participación Metropolitana y de identificación de necesidades de Áreas Límitrofes”, para el cumplimiento de las metas del Plan de desarrollo del municipio de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Selección del personal de la zona límitrofe para la implementación de la encuesta del programa Laboratorios de Ciudad del Observatorio Metropolitano.
- Capacitación del personal de la zona límitrofe en el instrumento de recopilación de información (Encuesta Multidimensional de Hogares – Laboratorio de Ciudad).
- Coordinación y seguimiento del personal para realizar la implementación de la encuesta.
- Procesamiento y adecuación de las bases de datos resultantes de la implementación de la encuesta.
- Cálculo de flujos para los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón en los temas de: Equipamientos de Recreación, Cultura, Culto y Parques, Educación, Salud, Trabajo y Víveres.

En el marco del Plan Metropolitano Límitrofe se realizó el Workshop para el tratamiento de Áreas Límitrofes, el cual se realizó los días 7, 8 y 9 de junio de 2017, en el Hotel Ciudad Bonita. Este taller buscó la identificación de fortalezas y debilidades de los municipios colindantes con el Área Metropolitana y de la colindancia entre los conformantes del Área. Al taller asistieron 5 municipios de fuera del área metropolitana, los conformantes del área metropolitana, el Departamento Nacional de Planeación, entre otras entidades que ayudaron a la formulación de planes y proyectos de tratamiento de las problemáticas.

Así mismo, se presentaron conferencistas que explicaron la importancia de los flujos e interdependencias, los vínculos urbanos rurales, los avances del Área Metropolitana en temas de planeación y su inserción en la nueva agenda urbana y el genoma metropolitano y su aplicación en el Área Metropolitana. Para la consecución de esta actividad se realizó:

- Convocatoria de los municipios y entidades.
- Ajuste de la metodología del Workshop.
- Coordinación logística del evento
- Ejecución del evento.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

En el transcurso de este periodo se termina de procesar la encuesta multidimensional de hogares implementada en la zona límitrofe cuyos resultados generales arrojaron que se encuestó un total de 5.044 personas en 1.410 hogares y 1.325 viviendas datos plasmados en un informe que contiene las siguientes generalidades:

- | | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| 1. Flujos e interdependencias | ○ Resultados Flujo de Culto |
| ○ Resultados Flujo de Recreación | ○ Resultados Flujo de Parques |
| ○ Resultados Flujo de Cultura | ○ Resultados Flujo de Educación |

- Resultados Flujo de Salud
- Resultados Flujo Laboral
- Resultados Flujo adquisición de Víveres y Alimentos
- 2. Laboratorios de Ciudad
- 3. Encuesta territorial
 - Resultados Encuesta territorial
- 4. Encuesta Multidimensional de Hogares
 - Resultados Sección Vivienda
- Problemas presentes en el sector
- 5. Resultados Sección Hogares
- 6. Resultados Sección Personas
- 7. Índice de Prosperidad Urbana
 - Cálculo del índice de Prosperidad Urbana
 - Resultados índices de Prosperidad Urbana

Los datos obtenidos mediante la aplicación de la metodología City Lab, se socializaron a la comunidad en dos eventos en los cuales se implementó la metodología Metromapping: “Cartografía Social y Acupuntura Urbana”.

El día 29 de Julio de 2017 se desarrollaron las dos primeras audiencias metropolitanas de participación del territorio limítrofe, que se dividió en dos jornadas por zonas, Bucaramanga – Girón de 8:00 a.m. a 12:00 m y Bucaramanga – Floridablanca de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

En la socialización de los resultados de la aplicación de laboratorios de ciudad se mostró la georreferenciación de 401 puntos de la Zona Limitrofe, en la zona Bucaramanga – Girón 223 puntos y en la zona Bucaramanga – Floridablanca 178 puntos. De igual manera se mostraron los resultados de las encuestas de viviendas, hogares y personas, el índice de prosperidad urbana y los flujos e interdependencias, en los 8 temas que se manejaron (Recreación, cultura, culto, parques, educación, salud, laboral y víveres).

De igual manera se realizó el Encuentro Metropolitano de Gabinetes, el cual se desarrolló para dar continuidad a la metodología “METROMAPPING: Cartografía Social y Acupuntura Urbana” en el marco del Plan Maestro de la Zona Limitrofe. Esta actividad reunió a los tres municipios de los bordes de ciudad conurbados Girón, Floridablanca y Bucaramanga, el día 22 de Agosto en una actividad de 9:00 a.m. a 12:00 m, en la cual participaron los titulares de las secretarías y entidades encargadas de darle solución a las problemáticas planteadas en las Audiencias Metropolitanas de Participación. Esta información, se constituye en insumo para la creación de políticas públicas que den una solución a las necesidades de la ciudadanía.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
5. Atender las solicitudes de revisión de los instrumentos de planificación de los municipios del AMB	% de atención de solicitudes	100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante este trimestre se tramitó la concertación del plan parcial de la Policía Nacional en el Valle de Mensulí.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Se continuó con la concertación del plan parcial de la Policía Nacional en el Valle de Mensulí
- Se tramita la concertación del POT del municipio de Floridablanca
- Se tramita la concertación del POT del municipio de Piedecuesta

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Plan parcial Policía Nacional

Se concertó el plan parcial de la Policía Nacional en el Valle de Mensulí con el Municipio de Piedecuesta

POT del Municipio de Piedecuesta

Se encuentra en proceso de concertación con auto de suspensión de fecha 17 de julio de 2017. Durante este trimestre se adelantaron 2 reuniones de concertación y se emitió 1 informe de revisión conjunto entre las Subdirecciones de Planeación y Ambiental.

POT del Municipio de Floridablanca

Se encuentra en proceso de concertación con auto de suspensión de agosto 14 de 2017. Durante este trimestre se han adelantado 7 reuniones de concertación y se han emitido 3 informes de revisión conjunto entre las Subdirecciones de Planeación y Ambiental.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
6. Atender las solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos	% de atención a solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos	100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre	1 de enero al 31 de marzo de 2017	1 de abril al 30 de junio de 2017	1 de julio al 30 de septiembre de 2017
Cantidad de solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos	40	26	22

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
7. Atender solicitudes de saneamiento y ajuste predial en el AMB	% de atención de solicitudes	100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre	1 de enero al 31 de marzo de 2017	1 de abril al 30 de junio de 2017	1 de julio al 30 de septiembre de 2017
Cantidad de solicitudes de saneamiento predial y valorización	16	13	15

1.2 CONOCIMIENTO METROPOLITANO

Objetivo

Mantener la estrategia de gestión y generación del conocimiento metropolitano, a partir del monitoreo y análisis de la dinámica de desarrollo sustentable de los cuatro municipios del área metropolitana de Bucaramanga, la innovación, el trabajo colaborativo y la vigilancia tecnológica.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
8. Mantener y actualizar el observatorio metropolitano con enfoque de desarrollo sustentable basado en los objetivos de desarrollo sustentable y la nueva agenda urbana.	Observatorio mantenido y actualizado	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO
	Centro de pensamiento estructurado	1	

Indicador Observatorio mantenido y actualizado:

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

La oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable a través del Observatorio Metropolitano busca integrar el conocimiento, monitoreo y análisis de la dinámica de desarrollo sustentable de los cuatro municipios.

El Observatorio se fundamenta con base en DOS objetivos esenciales para su funcionamiento y sostenibilidad: Contribuir mediante documentos de análisis en la planificación del territorio, mediante la incidencia en Políticas Públicas y Fortalecer la participación ciudadana proveyéndolo de información de calidad.

Actualmente el Observatorio se encuentra compuesto por **222** indicadores asociados a las sustentabilidades Social, Ambiental y Económica y **102** indicadores referentes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como parte del proceso de actualización permanente de información, el equipo técnico del Observatorio ha actualizado un total de **86** indicadores pertenecientes a las sustentabilidades y **41** indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con base en lo anterior y en cumplimiento con su enfoque sustentable y estratégico para la integración participativa ciudadana y territorial, se actualizó un total de **127** indicadores pertenecientes a la estructura fundamental del Observatorio Metropolitano.

A continuación, se relacionan actividades adicionales que realiza el equipo técnico del observatorio para lograr el cumplimiento del proceso correcto y fundamental de actualización de indicadores:

- Durante el primer trimestre del 2017 se enviaron y radicaron en las entidades competentes para el suministro de información un total de **58** oficios, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: **34** oficios solicitando información para la actualización de indicadores de las sustentabilidades Ambiental, Económica y Social y **24** oficios para la actualización de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se procesaron bases de datos para la actualización de indicadores (MICRODATOS DANE).
- Se estructuraron 3 encuestas para la actualización de los indicadores del eje Espacio construido residencial.
- Creación de la metodología del Programa Laboratorios de Ciudad.
- Reunión con los secretarios de planeación, general, educación, tránsito, infraestructura, gobierno y desarrollo del municipio de Piedecuesta, junto con el alcalde del municipio, para la socialización y selección de las propuestas a implementar de la agenda de diálogo resultante de la implementación del programa Laboratorios de Ciudad en la Vereda Guatiguará.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Como parte del proceso de actualización permanente de información, durante este trimestre se actualizó un total de **94** indicadores pertenecientes a las sustentabilidades y **37** indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para lo cual fue necesario:

- Enviar y radicar en las entidades competentes para el suministro de información un total de **15** oficios para la actualización de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se procesaron bases de datos para la actualización de indicadores (MICRODATOS DANE).
- Se estructuraron 3 encuestas para la actualización de los indicadores del eje Espacio construido residencial.
- Se estructuraron 3 infogramas correspondientes a la sustentabilidad económica urbana.

De igual manera se realizó el día sin carro y sin moto, declarado mediante acuerdo metropolitano 006 de 2017 a través de junta metropolitana, los alcaldes en consenso lo declararon el 14 de junio. El Observatorio Metropolitano organizó la coordinación logística con los 4 municipios del AMB; coordinó el puesto de mando unificado, en donde se reunieron las autoridades de tránsito y transporte, bomberos, defensa civil, policía de tránsito, MEBUC, subdirección de transporte y ambiental del AMB, con el fin de generar reportes correspondientes a accidentalidad, infracciones y capacidad transportadora del transporte público.

Así mismo se aplicó la encuesta de uso y apropiación de la bicicleta, con el objetivo de identificar los patrones de movilidad existentes en los municipios del AMB en el día sin carro y sin moto, además de los aspectos relacionados con el uso de la bicicleta y su aprobación como medio de transporte. Se aplicaron en total 384 encuestas con un margen de error del 5% y un nivel de confianza de 95%.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Como parte del proceso de actualización permanente de información, se han realizado las siguientes actividades:

- Actualización de un total de **43** Indicadores en las Sustentabilidades, de los cuales **17** indicadores pertenecientes al Componente de Sustentabilidad Social Urbana, **15** de Ambiental y **11** de Sustentabilidad Económica Urbana.
- Creación de **4** Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actualización de **3**.
- Estructuración de **4** Infografías de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Envío de 20 oficios de solicitud de información para realización de encuesta de “VIVIENDA NUEVA URBANA FORMAL” a las constructoras que lo solicitaron de acuerdo a sus políticas.
- **240** encuestas a las constructoras de “VIVIENDA NUEVA URBANA FORMAL” para la recolección de información de primera fuente, para actualización de indicadores de Renta Urbana.
- En el marco del Día Mundial sin Automóvil (22 de septiembre), el Observatorio realizó un Aforo de Ciclistas urbanos en los cuatro municipios que conforman el AMB, cuyo objetivo fundamental fue obtener datos estadísticos del uso de la bicicleta como medio de transporte urbano. Los datos se obtuvieron mediante observación directa, no a través de encuestas; donde se hizo un conteo manual a través de un formulario en papel, con espacios para anotar la cuenta de las bicicletas, identificar el género del conductor, la hora, el sentido que se moviliza (norte-sur, sur-norte) y los elementos de seguridad.

Centro de Pensamiento

- Se realizaron acercamientos con Colciencias, para resolver dudas de conformación y reconcomiendo de un centro de pensamiento.
- Se realizó reunión con un representante de FEDESARROLLO, centro de investigación económico y social, para consultar la estructuración, el funcionamiento, el objetivo y puesta en marcha del centro de pensamiento.
- Se realizó una socialización de actividades de la oficina Asesora para el Desarrollo Metropolitano sustentable con el Centro interdisciplinario de estudios sobre desarrollo (CIDER, de la Universidad de los Andes).

1.3 OPENDATA

Objetivo

Poner a disposición de las instituciones y los ciudadanos interesados, los datos que gestiona la administración pública y las empresas públicas, en formatos fáciles de manipular para que se puedan analizar, reutilizar, integrar y redistribuir generando nuevos servicios y permitiendo que la administración pública mejore en transparencia (gobierno abierto) y fomenta la generación de riqueza a través de la gestión inteligente de los recursos (gobierno inteligente).

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
10. Generar modelos digitales de terreno que favorezcan la toma de decisiones y la formulación de proyectos estratégicos en el territorio metropolitano	Reporte de la actualización de información territorial del AMB	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó el levantamiento de la siguiente información con sistema UAV fotografías aéreas de:

- Sector norte de Bucaramanga sobre la que se realizan estudios de AVR por remoción en masa.
- Parque La Esmeralda
- Corredor del Río de Oro y Río Frío en las zonas donde se desarrolla el Estudio de AVR por inundación
- Transversal de Malpaso

- Se levantaron modelos digitales de terreno en sitios puntuales como Quebrada La Rondita y Cañada del Diamante II para análisis de procesos sancionatorios de la Subdirección Ambiental.
- Se levantó con topografía convencional el corredor de la Circunvalar de Guatiguará para el diseño preliminar de dicho proyecto vial.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

El convenio 289 de 2016 con la UIS finalizó el 13 de abril de 2017. No obstante, en desarrollo del convenio 0301 de 2016, se realizó levantamiento de información topográfica con tecnología digital de scanner laser terrestre sobre la cuenca del Río de Oro para determinar la amenaza por inundación, además de levantamientos de imágenes aerofotogramétricas con tecnología UAV sobre el mismo corredor.

En el convenio 0324 de 2016, se hizo levantamiento con tecnología UAV de todo el sector norte del municipio de Bucaramanga, para el análisis de amenaza por fenómenos de remoción en masa en este sector.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

El 9 de agosto de 2017 se suscribió el convenio interadministrativo 000273 orientado a “aunar esfuerzos entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander para consolidar la fase II del sistema de información geográfica del AMB”, el cual contempla como actividades a desarrollar la de “Levantar información geoespacial estratégica para la toma de decisiones en procesos ambientales, transporte y planeación del AMB, soportado en aviones no tripulados – UAV fotogramétricos, GPS de precisión submétrica, entre otros”. Se levantaron modelos digitales de terreno en sitios puntuales como Neomundo (dron) y Abadías sector complementario (scanner).

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
11. Desarrollar la segunda Fase del proceso de gestión de información geoespacial como instrumento de apoyo para la toma de decisiones para el desarrollo metropolitano sustentable	No. de temas contemplados en el SIG metropolitano	6	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
	Sistemas de información institucionales articulados	3	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Indicador No. de temas contemplados en el SIG metropolitano:

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El convenio suscrito con la UIS para la primera fase se encuentra aún vigente y finaliza el 13 de abril de 2017; fecha a partir de la cual se empezará a formular la fase II. No obstante, el SIG metropolitano está conformado y actualizado con información asociada a:

1. AMBIENTAL: Aire, Cultura, Fauna, Flora, Gestión del Riesgo, Recurso hídrico, Residuos
2. OBSERVATORIO: Socioeconómico
3. PLANEACIÓN: Equipamientos metropolitanos, Sistema vial, Sistema de transporte, Estructura Urbana, Predios AMB, Sistema verde ambiental, Asentamientos urbanos, Clasificación del suelo, Clasificación agrológica
4. TRANSPORTE: Metrolínea, Rutas transporte público
5. LÍNEA BASE PARA EL PEMOT
6. IMÁGENES UAV

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

El convenio 289 de 2016 con la UIS finalizó el 13 de abril de 2017. Se formuló la contratación de la segunda fase del proceso de gestión de información geoespacial. No obstante, los grupos de trabajo mantienen actualizada la información de cada capa temática.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

El 9 de agosto de 2017 se suscribió el convenio interadministrativo 000273 orientado a “aunar esfuerzos entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander para consolidar la fase II del sistema de información geográfica del AMB”, el cual contempla como productos y actividades a desarrollar las siguientes:

- A. Desarrollar el aplicativo web de consultas predefinidas de datos estadísticos a nivel gerencial: nueva funcionalidad que permitirá acceder a un aplicativo que contenga los indicadores de gestión y de impacto de cada una de las capas de información, con el fin de contar con la información procesada debidamente para presentar resultados de todas las áreas de trabajo de la entidad.
- B. Implementar los módulos web para realizar consultas espaciales tradicionales en el visor de mapa metropolitano existente con el fin de clasificar las capas temáticas por atributos, geolocalizar por coordenada barrio, sitio y dirección, visualización de documentos en formato PDF y JPG.
- C. Configurar y poner en marcha los servicios de captura de información en campo soportado en la plataforma tecnológica existente en el AMB para facilitar la labor de las personas que recopilan información en campo. Este alcance tiene el propósito de continuar generando herramientas para que cada vez sea más ágil la incorporación de datos al visor: Se caracterizarán cinco formularios para la captura de información en campo, se configurarán los servicios web basados en la caracterización de los formularios; se publicarán los servicios web de información relacionadas con las capas de información; se realizará la instalación y configuración de los componentes del sistema en los equipos de la entidad relacionados con la captura de datos en campo y se realizará y documentará los resultados de una prueba piloto sobre captura de información en campo.
- D. Configurar y publicar los servicios web de información cartográfica para la visualización de mapas del AMB
- E. Migrar el visor de mapa metropolitano del AMB a la nueva infraestructura de la entidad
- F. Realizar el soporte técnico y el mantenimiento del visor de mapa metropolitano existente del AMB

Indicador Sistemas de información institucionales articulados:

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el fin de lograr que existan datos accesibles y reutilizables, sin exigencia de permisos específicos entre las entidades de servicios públicos del AMB, se lideró la estructuración y ejecución del OPENDATA a través de:

- Gestión con cada una de las respectivas gerencias de las empresas de servicios públicos del área metropolitana para la socialización del OPEN DATA METROPOLITANO.
- Firma del Acuerdo de voluntades con 5 empresas de servicios públicos (EMPAS - CDMB - ESSA – Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – Piedecuestana), para dar inicio a la estructuración del OPEN DATA METROPOLITANO.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Buscando una mejor sinergia entre las entidades de servicios públicos en este periodo se avanzó en las siguientes actividades:

- Gestión para definir la forma de entrega de la información con los encargados de administrar las plataformas que se encuentran georreferenciadas de cada una de las 5 empresas de servicios públicos (EMPAS - CDMB - ESSA – amb – Piedecuestana) que hacen parte del acuerdo de voluntades.
- Recolección de la información georreferenciada de las 5 empresas de servicios públicos.
- Estudios previos para la contratación de una persona para la organización y clasificación de la información georreferenciada entregada por las 5 empresas de servicios públicos.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Continuando con el proyecto de la integración de la información geográfica que poseen las diferentes entidades de servicios públicos que hacen parte del proyecto inicial (EMPAS - CDMB - ESSA – Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – Piedecuestana) se realizaron las siguientes actividades:

- Creación de cuentas para cada empresa de servicios públicos, con el fin de que cada una tenga acceso al visor de Open Data, el cual contendrá las diferentes capas de información, con base en los datos entregados por las diferentes entidades.
- Presentación del avance del visor de Open Data, a través de la muestra de las diferentes capas entregadas por las entidades de servicios públicos, de igual forma se presentaron las dificultades encontradas y posibles soluciones para facilitar la entrega de información por parte de las entidades de servicios públicos, con el fin de agilizar el procesamiento para realizar el cargue de dicha información al visor.
- Estructuración y envío del instrumento para recolección de información a cada empresa de servicio público con el fin de conocer qué información adicional puede ser publicada por parte de ellos y qué información les interesa de otras entidades.

1.4 CATASTRO METROPOLITANO

Objetivo.

Disponer de información para la implementación de un catastro multifinanciado de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga, para contribuir a la planeación ambiental, social y económica del territorio metropolitano, el desarrollo territorial sustentable, al ordenamiento territorial y a la financiación metropolitana y fortalecimiento de los fiscos locales.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
12. Gestionar la delegación de competencias del Catastro Metropolitano	Informe de acciones desarrolladas	2	OF. DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el propósito de hacer parte del Programa de Delegación de Competencias Diferenciadas en materia catastral, se realizaron las siguientes actividades:

- Gestión de la delegación de competencias en materia catastral ante el DNP y el IGAC, a través del soporte documental de cumplimiento con los requisitos generales y específicos.
- Realización y participación de representantes del DNP e IGAC en la junta metropolitana para la aprobación de la delegación de competencias.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

En continuidad con este programa se han realizado las siguientes actividades:

- Contratación de un equipo técnico conformado por 10 profesionales para la elaboración de la Propuesta Técnica, así como apoyar el proceso en el marco del Programa de Delegación de Competencias Diferenciadas.
- Elaboración de la propuesta técnica.
- Presentación (postulación) de la propuesta técnica ante el IGAC y el DNP.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

- Revisión, organización y consolidación de la información solicitada a las Secretarías de Planeación, áreas de sistemas y tecnología y Secretarías de Hacienda de los cuatro municipios del AMB, para la formulación de la propuesta técnica del proceso para la Delegación de Competencias en materia de Catastro.
- Revisión del documento enviado por el DNP y el IGAC sobre las observaciones y recomendaciones realizadas por el equipo evaluador de las autoridades competentes sobre la Propuesta Técnica para la delegación solicitada.
- Presentación del avance en el proceso para la Delegación de Competencias en materia de Catastro ante representantes de las alcaldías municipales, de igual forma, se socializaron las recomendaciones y el resultado

evaluativo por parte del IGAC y DNP sobre la propuesta técnica que fue presentada ante estas entidades para asumir dicha Delegación.

- Corrección del documento (Propuesta Técnica) con base en las observaciones y recomendaciones realizadas por los entes competentes, complementando y profundizando en algunas áreas relevantes y acatando las directrices del equipo directivo y equipo formulador del AMB.
- Gestión y Organización de la documentación y anexos a la propuesta Técnica final.
- Presentación final de la Propuesta Técnica para la Delegación de Competencias en materia de Catastro ante el IGAC y DNP.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
13. Gestionar información multifinanciar para la conformación del catastro metropolitano	Información multifinanciar gestionada (catastro de redes)	1	OF. DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

El AMB recibió la presentación de propuesta por parte de la Alcaldía de Bucaramanga. Se realizó la firma y liquidación del convenio entre las entidades. Se avanza en la gestión precontractual del contrato interadministrativo entre el Municipio de Bucaramanga, el AMB y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para realizar la actualización de la formación catastral de los sectores 2, 4 y 5 del área urbana de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

- Se realizó la gestión pertinente al proceso contractual del contrato interadministrativo entre el Municipio de Bucaramanga, el AMB y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la actualización de la formación catastral de los sectores 2, 4 y 5 del área urbana de Bucaramanga.
- Contratación de dos profesionales especializados para realizar el apoyo técnico a la supervisión del contrato interadministrativo con el fin de lograr el cumplimiento de los alcances establecidos en dicho contrato.
- De igual forma, el acuerdo metropolitano 017 del 26 de septiembre de 2017, contempló la realización del proyecto de Actualización del catastro de la red de acueducto en el municipio de Piedecuesta con recursos de vigencias futuras.

GESTIÓN DE LOS HECHOS METROPOLITANOS

Objetivo

Promover la integración metropolitana a través de la identificación y reglamentación de Hechos Metropolitanos necesarios para el desarrollo armónico y sustentable del territorio y que respondan al alcance territorial, de eficiencia económica, de capacidad financiera, de capacidad técnica, organización político-administrativa, e impacto social descritos en la Ley.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
14. Fortalecer la articulación del hecho metropolitano del servicio público del empleo	Informe de acciones desarrolladas	2	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO SUSTENTABLE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El sistema metropolitano de articulación del servicio público de empleo se presenta en el siguiente esquema:



Las actividades desarrolladas durante este primer trimestre son las siguientes:

- ✓ Apoyo técnico y acompañamiento estratégico a los comités municipales conformados en cada uno de los municipios del AMB, y al comité metropolitano, así como en la estructuración y ejecución de los planes de trabajo que articulan la oferta institucional con el Servicio Público de Empleo - SPE.
- ✓ Acompañamiento al desarrollo del quinto comité de articulación del SPE en Girón, el cuarto comité en Bucaramanga, y el cuarto comité desarrollado en Piedecuesta.
- ✓ Se apoyó la estructuración de los Planes de Trabajo para la vigencia de 2017 de los comités municipales de Bucaramanga, Girón y Piedecuesta.
- ✓ Se brindó apoyo de manera permanente durante las jornadas itinerantes de desconcentración del SPE, desarrolladas en las zonas de mayor concentración poblacional identificadas en cada uno de los municipios del AMB, y que tienen como propósito principal ampliar la cobertura del servicio y brindar mayores oportunidades para el acceso a la empleabilidad:
 - Planeación de la segunda jornada de desconcentración del SPE “Empleo en tu Barrio” en el AMB, la cual se planteó la Comuna 1 Norte, en Bucaramanga; Barrio La Cumbre, de Floridablanca; Riveras del Río, en Girón; y Sector Hoyo Grande en Piedecuesta).
 - Segunda jornada de desconcentración en la Comuna 1 Norte, en Bucaramanga
- ✓ Brindar apoyo y seguimiento a la implementación de las rutas de reducción de brechas para el acceso a la empleabilidad, así como a la articulación del SPE con procesos contractuales, programas de desarrollo empresarial, programas de comunicación y de formación en cada uno de los municipios:
 - En la estructuración de los planes de trabajo 2017, se incluyó en las estrategias comunicacionales de los municipios, la promoción del SPE, mediante diferentes medios de difusión (Redes, páginas institucionales, Boletines, prensa, entre otros).
 - Se estructuraron formatos adicionales para realizar el seguimiento de las rutas de atención para la reducción de brechas de acceso a la empleabilidad.
 - Se implementó el documento anexo informativo en los procesos contractuales adelantados por las alcaldías de Girón, Piedecuesta y el AMB, y así mismo, se adelantaron acciones con el municipio de Bucaramanga para su implementación.
 - Dentro de los planes de trabajo 2017 de los comités municipales se estableció que, como uno de los criterios para la selección de los programas de educación superior apoyados por las secretarías de educación municipales, sería la información suministrada por las agencias de empleo, de los perfiles con mayor demanda laboral.

- ✓ Diseñar e implementar una estrategia que aumente la vinculación y el uso del SPE por parte del sector empresarial: Se diseñó y estructuró una campaña basada en marketing de contenidos comunicacionales, para promover el SPE en el sector empresarial del AMB.
- ✓ Brindar apoyo y acompañamiento estratégico en la estructuración y desarrollo de los proyectos metropolitanos que propendan por la reducción de brechas de acceso al empleo: Se encuentra en proceso de estructuración un proyecto conjunto entre las alcaldías municipales, las agencias de empleo y el Área Metropolitana como aliado estratégico, el cual tiene como propósito formar y certificar a un grupo de mujeres madres cabeza de hogar y vincularlas a diferentes vacantes, de acuerdo a los diferentes sectores empresariales gestionados por las agencias de empleo.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se continuó con el funcionamiento y seguimiento del Sistema Metropolitano de Articulación del SPE a través de:

COMITÉS DE ARTICULACIÓN MUNICIPALES:

Se brindó acompañamiento técnico al desarrollo del sexto comité de articulación del SPE en el municipio de Girón, y al quinto comité en Bucaramanga.

ARTICULACIÓN DEL SPE CON PROGRAMAS DE FORMACIÓN:

Se gestionó formación para el empleo, mediante la verificación de la oferta disponible de cursos cortos de formación para el empleo, del SENA y de las alcaldías municipales y los requisitos para acceder a los cupos gratuitos de validación de bachillerato ofertada por la alcaldía de Bucaramanga, y así articular dicha información con cada uno de los participantes de las jornadas de desconcentración, con el fin de fortalecer las competencias y ampliar las oportunidades de empleo en ésta población.

DESCONCENTRACIÓN DEL SPE:

Se brindó apoyo y acompañamiento de manera permanente durante la segunda jornada itinerante de desconcentración del SPE “Empleo en tu Barrio”, desarrolladas en las siguientes zonas:

- Margen del Río en el municipio de Girón donde participaron **646** personas, a las cuales se les brindó capacitación en diseño de hoja de vida y competencias para afrontar una entrevista laboral; así mismo, participaron 5 empresas, las cuales realizaron selección directa de personal. A través de esta jornada, a la fecha se han colocado **3** personas.
- Barrio La Cumbre de Floridablanca donde participaron **400** personas, y se les brindó orientación laboral.
- Adicionalmente, durante éstas dos jornadas se realizó la caracterización por parte del AMB, de los participantes, con el propósito de conocer las necesidades de formación, para fortalecer sus competencias laborales.

SPE Y LA GESTIÓN EMPRESARIAL:

Se socializó por parte del AMB, a la directora Nacional de la Unidad del SPE, la Estrategia Diseñada para aumentar la participación de las empresas del AMB, en el Servicio Público de Empleo. Dicha campaña fue aprobada por la Directora Nacional y será incluida dentro de la estrategia comunicacional establecida a nivel nacional.

PROYECTOS METROPOLITANOS DEL SPE PARA REDUCCIÓN DE BRECHAS:

- ✓ Fue aprobado e implementado el segundo proyecto “Construyendo Identidades”, el cual tiene como objetivo, formar y certificar en manipulación de alimentos, cocina básica, servicio al cliente y contabilidad básica, a 50 mujeres madres cabeza de hogar y vincularlas a diferentes vacantes gestionadas por las agencias de empleo con el apoyo del AMB.
- ✓ Se realizó gestión, con la empresa de seguridad Guanentá para la vinculación de las personas beneficiadas del primer proyecto metropolitano que formó y certificó 30 personas en seguridad y vigilancia e informática básica.
- ✓ Se firmó con el Ministerio de las TICs, el PACTO POR EL TELETRABAJO, con el fin de adelantar acciones tendientes a fomentar, impulsar y promover el teletrabajo en el AMB. En este sentido, se desarrolló en conjunto con la alcaldía de Bucaramanga, una jornada de capacitación en teletrabajo dirigida a la comunidad, especialmente a personas con discapacidad y cuidadores.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se continuó con el funcionamiento y seguimiento del Sistema Metropolitano de Articulación del SPE a través de:

COMITÉS DE ARTICULACIÓN MUNICIPALES:

Se brindó acompañamiento técnico y acompañamiento estratégico al desarrollo del séptimo comité de articulación del SPE en el municipio de Girón, el quinto comité en Piedecuesta y el Sexto comité en Bucaramanga.

DESCONCENTRACIÓN DEL SPE:

Se brindó apoyo y acompañamiento de manera permanente durante la segunda jornada itinerante de desconcentración del SPE desarrolladas en el municipio de Piedecuesta donde participaron 52 personas, a las cuales se les brindó capacitación en diseño de hoja de vida y competencias para afrontar una entrevista laboral; así mismo, participó 1 empresa, la cual realizó selección directa de personal. Adicionalmente, durante esta jornada se realizó la caracterización por parte del AMB, de los participantes, con el propósito de conocer las necesidades de formación, para fortalecer sus competencias laborales.

RUTAS PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS:

- ✓ Desde el AMB, se realizó seguimiento a la implementación de cada una de las rutas en los Municipios. Se realizó un nuevo proceso de ajuste y estructuración, seguimiento de las Rutas, las cuales fueron socializadas en cada uno de los municipios. Adicionalmente, se está adelantando gestión para que en las oficinas de Calidad Municipales, sean incluidas tanto las rutas de atención especial, así como los formatos de seguimiento y control de las mismas.
- ✓ Se reestructuró un nuevo Folleto Informativo en el cual se orienta al buscador de empleo, sobre la oferta institucional de los municipios y los servicios que prestan las agencias de gestión y colocación de empleo. Adicionalmente el folleto contiene información de documentos habilitantes requeridos para acceder a un empleo.

PROCESOS CONTRACTUALES:

Se implementó el documento anexo informativo dentro de los procesos contractuales adelantados por la alcaldía de Bucaramanga, el cual busca promover el uso del Servicio Público de Empleo, para que los operadores seleccionados por el municipio, encuentren a través de las agencias de empleo, personal idóneo para el desarrollo y ejecución de sus contratos.

ARTICULACIÓN DEL SPE CON PROGRAMAS DE FORMACIÓN:

Se gestionó y articuló formación para el empleo, mediante la verificación de la oferta disponible de cursos cortos de formación para el empleo, del SENA, las alcaldías municipales, puntos vive digital y las agencias de empleo, con el propósito de fortalecer las competencias y ampliar las oportunidades de empleo de la población que se dirige a los municipios en busca de empleo y/o formación, y los que han participado en las jornadas de empleo de cada uno de los municipios. En éste sentido, durante este periodo se han inscrito 75 personas, de las cuales 50 se formaron y certificaron en los programas de Servicio al Cliente, Marketing y Ventas y Contabilidad Básica. Adicionalmente, se realizó la articulación para promover la validación de Bachillerato en el municipio de Bucaramanga donde se vincularon 2 buscadores de empleo.

PROYECTOS METROPOLITANOS DEL SPE PARA REDUCCIÓN DE BRECHAS:

Fue implementado el segundo proyecto “Construyendo Identidades”, donde se formaron y certificaron en manipulación de alimentos, cocina básica, servicio al cliente y contabilidad básica, mujeres madres cabeza de hogar, de las cuales iniciaron 50, se formaron y certificaron 42 y desertaron del proceso 8. A la fecha 2 han sido vinculadas en vacantes gestionadas por las agencias de empleo. A éste grupo de mujeres, desde el AMB se les ha realizado un proceso de acompañamiento permanente desde su formación, hasta el fortalecimiento de sus competencias blandas, mediante la

gestión con la agencia de empleo Cajasán de un curso en Programación Neurolingüística, lo que les permite ampliar las oportunidades para acceder a un empleo.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
16. Identificar, desarrollar, reglamentar e implementar los hechos metropolitanos que por la dinámica del desarrollo territorial sean necesarios.	Hechos metropolitanos implementados	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO SUSTENTABLE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

- Mediante los Acuerdos Metropolitano 003 y 004 de abril de 2017, se incluyó el Parque Contemplativo El Carrasco dentro del sistema de parques metropolitanos y se delimitó el Parque El Parapente.
- Mediante Acuerdo Metropolitano 007 del 8 de junio de 2017, se elevó a categoría de Equipamiento metropolitano, las plazas de mercado centrales de los municipios que integran el Área Metropolitana de Bucaramanga fortaleciéndolos para garantizar que la eficiencia económica, el desempeño ambiental sostenible, la calidad arquitectónica, la innovación tecnológica y la calidad ecológica, impacten el desarrollo sustentable del territorio metropolitano.

DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS CON VISIÓN SUSTENTABLE

Objetivo

Desarrollar acciones que promuevan el acceso equitativo y asequible a la infraestructura física y social con estándares de sustentabilidad para todos los ciudadanos metropolitanos sin discriminación y con especial atención a los derechos y necesidades de las mujeres, niños, jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
17. Elaborar estudios de prefactibilidad y diseños a nivel de fase III, para la construcción de proyectos viales que forman parte del Plan Vial Metropolitano.	No. de estudios y diseños elaborados	3	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

1. Se recopiló información relacionada con los diseños del tramo construido por la Gobernación de Santander para la Transversal de Guatiguará, con el propósito de articular los nuevos diseños del tramo II con éste sector.
2. Se realizó una propuesta de diseño preliminar para la Transversal de Guatiguará con una longitud aproximada de 3 kilómetros desde Postobón hasta la conexión con el Anillo Vial externo.
3. Se hizo el levantamiento topográfico de todo el corredor de la Circunvalar de Guatiguará con el fin de elaborar los diseños preliminares del proyecto.
4. Se realizó una propuesta de diseño preliminar para la Circunvalar de Guatiguará con una longitud aproximada de 5 kilómetros desde el retorno de Platacero hasta la intersección con la troncal norte – sur en el Valle de Guatiguará.
5. Se realizó el diseño preliminar del corredor de conexión El Bueno – Anillo Vial de Río Frio.
6. Se trabajaron a nivel preliminar algunos ajustes al corredor vial de la Transversal de Malpaso con miras a una posible concertación para la entrega anticipada y gratuita de franjas de afectación predial.
7. Se elaboraron borradores de estudios previos: análisis de mercado, matriz de riesgo, anexo técnico, presupuestos de diseño y pliegos de condiciones para la contratación del diseño definitivo de la Circunvalar de Guatiguará.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

1. Se completó la información precontractual de los diseños definitivos de la Circunvalar de Guatiguará.

2. Se recopiló información base para los diseños de la Conexión El Bueno – Anillo Vial mediante alianza público privada - APP y se socializó con el posible proponente.
3. Se realizaron ajustes a los prediseños de la Circunvalar de Guatiguará y Transversal de Malpaso atendiendo algunas solicitudes de propietarios de predios para evitar afectaciones ambientales y/o reducir impactos socioeconómicos.
4. Se trabaja en los pliegos de condiciones (anexo técnico, estudios previos, presupuesto) para la contratación de la interventoría de la Circunvalar de Guatiguará.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

1. Se presentó un estudio a nivel de prefactibilidad para la ejecución del proyecto Conexión El Bueno – Anillo Vial como propuesta de una Asociación Público Privada – APP para el AMB, el cual está siendo objeto de evaluación.
2. Se realizó proceso de contratación mediante concurso de méritos abierto para la elaboración de estudios y diseños a nivel de fase III de la Circunvalar y la Transversal de Guatiguará. Actualmente en ejecución.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
18. Realizar la gestión predial requerida para la construcción de proyectos viales.	Informe de la gestión predial realizada	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizaron acercamientos y socialización con los propietarios de predios afectados por la Transversal de Malpaso sector II para la entrega anticipada de franjas de afectación.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se socializó con algunos propietarios de predios el trazado preliminar de la Circunvalar de Guatiguará y la Transversal de Malpaso.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se suscribió convenio con el Municipio de Piedecuesta para adelantar la gestión predial requerida para la construcción del Intercambiador de Guatiguará.

CULTURA METROPOLITANA – CIUDADANOS INTELIGENTES

Objetivo

Promover el fortalecimiento de la cohesión social, a partir del concepto de la corresponsabilidad ambiental de los ciudadanos, del el dialogo intercultural y la comprensión, el pluralismo, la tolerancia, el respeto mutuo, la igualdad de género, la innovación, el espíritu empresarial eco- ambiental, la inclusión, la identidad y la seguridad de todas las personas como valores de la integración territorial y la sustentabilidad del territorio.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
19. Apoyar los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA	No. de Comités apoyados	5	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre	1 de enero al 31 de marzo de 2017	1 de abril al 30 de junio de 2017	1 de julio al 30 de septiembre de 2017
Cantidad de reuniones de CIDEAS asistidas y apoyadas	11 de Bucaramanga y Girón	5 = 3 en Bucaramanga, 1 en Girón, 1 en Floridablanca	6 reuniones comité CIDEA; 2 en Bucaramanga, 1 en girón, y 3 en Floridablanca

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
20. Implementar estrategias para apoyar e impulsar los proyectos ambientales escolares – PRAE y proyectos universitarios ambientales – PRAU, en el AMB	No. de estrategias implementadas	2	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- Se formularon los programas de educación ambiental “Ponte proclima”, “Ponte 3R”, “Ponte Ahorrativo” y “Ponte Ecológico
- Se elaboraron los formatos de inscripción de instituciones educativas para los programas ambientales
- Se elaboraron fichas metodológicas de formulación de PRAE Y PRAU
- Se elaboró el formato de Huella de Carbono para instituciones educativas
- Se solicitó información para elaborar el diagnóstico ambiental
- Se realizaron reuniones con entidades involucradas para la realización de las salidas pedagógicas incluidas en los programas de educación ambiental: EMAB, Bello Renacer, amb y Piedecuestana de Servicios, en las cuales se dio a conocer el plan de trabajo y estrategia que se tiene programada para el año 2017, de igual manera se les solicitó información sobre los requisitos y viabilidad de realizar visitas técnicas en la bodega de reciclaje, el carrasco y en los acueductos con estudiantes.
- Visita ocular a la planta de agua potable la Flora y la Colina para verificar la realización de las salidas pedagógicas incluidas en los programas de educación ambiental
- Asesoramiento a colegios para la formulación del PRAE: Colegio Camacho Carreño, Luis Carlos galán sarmiento.
- Capacitaciones ambientales a colegios: se realizó capacitación a 720 estudiantes de grados 1ro 2do, 3ro, 4to y 5to primaria, en temas relacionados al manejo adecuado de los residuos sólidos.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Se realizó reunión con la EMAB el 31 de mayo para la realización de las salidas pedagógicas incluidas en los programas de educación ambiental en las cuales se dio a conocer el plan de trabajo y se les solicitó información sobre los requisitos y viabilidad de realizar visitas técnicas en la bodega de reciclaje, el carrasco.
- Asesoramiento a colegios: Colegio Santa María Goretti (3 de mayo) y Roberto García Peña sede C (8 de mayo).
- Capacitaciones ambientales: se realizó capacitación a 52 estudiantes del SENA, UTS Y CEIAM de la UIS.
- Se elaboró el Diagnóstico Ambiental y los lineamientos de Educación Ambiental, los cuáles serán publicados en la página web del AMB en el mes de Julio 2017 como documentos técnicos de apoyo al momento de la inscripción de las instituciones educativas en los programas de educación ambiental.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

- Se implementó la Estrategia PONTE VERDE SCHOOL, la cual incluye cuatro (4) programas de educación ambiental “Ponte proclima”, “Ponte 3R”, “Ponte Ahorrativo” y “Ponte Ecológico. Dicha estrategia se publicó en la página web del AMB en el mes de septiembre, y se promocionó en las instituciones por medio de oficios y correos electrónicos.
- Se elaboraron los documentos “Lineamientos de Educación Ambiental” y la ficha metodológica para la formulación de PRAE Y PRAU.
- Se realizó el proceso contractual para la Estrategia PONTE VERDE SCHOOL (estudios previos, presupuesto, ficha técnica, cotizaciones y estudio del sector).
- Asesoramiento a colegios para la formulación del PRAE: Colegio Provenza.
- Capacitaciones ambientales a colegios: se realizó capacitación a 900 estudiantes de primaria y secundaria en temas relacionados al manejo adecuado de los residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua y la energía y caracol africano:



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
21. Fortalecer la implementación de rutas de educación ambiental metropolitana	Ruta de educación ambiental mantenida	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

Durante el primer trimestre el AMB suscribió dos convenios para la realización de las rutas de educación metropolitanas:

No. Convenio	Fecha	Entidad	Plazo
151	Marzo 2017	Corporación Parques Recrear	5 meses
91	Enero 2017	Corporación para la promoción de la recreación y correcta utilización del tiempo libre- Acualago	8 meses

A la fecha, han participado 22.887 entre niños, jóvenes y adultos, en 82 rutas ambientales distribuidas así:

	1 de enero al 31 de marzo	1 de abril al 30 de junio	1 de julio al 30 de sep
Número de rutas realizadas	9: 5 en Acualago y 4 en Recrear Norte	30: 9 en Acualago y 21 en Recrear Norte y Mutos	43: 33 en Acualago y 10 en Recrear
Total de participantes	562	4.583	17.742

RUTA AMBIENTAL ACUALAGO 2017			
FECHA	MUNICIPIO	BARRIO	TOTAL PARTICIPANTES
3-mar	Bucaramanga	Colegio Andrés Páez de Soto Mayor	40
9-mar	Floridablanca	Colegio Isidro Caballero	48

RUTA AMBIENTAL ACUALAGO 2017			
FECHA	MUNICIPIO	BARRIO	TOTAL PARTICIPANTES
15-mar	Bucaramanga	Villa Rosa, Activistas por la Paz, Colegio Cooperativo	100
16-mar		Hogares ICBF, Claveriano	175
17-mar		Campo Madrid	31
1-jun	Bucaramanga	Bucaramanga	84
2-jun	Bucaramanga	Estoraques, Mutis	68
6-jun	Girón	Nuevo Girón	78
	Bucaramanga	El Roció	81
9-jun	Bucaramanga	Bendecidos por Dios	62
10-jun	Bucaramanga	Cristal Alto, Miramar	307
13-jun	Bucaramanga	Canelos	197
17-jun	Girón	Carrizal, Portal de Castilla	206
	Bucaramanga	Mutis, Cote Uribe, Cívica infantil y juvenil Bucaramanga, Bucaramanga	637
20-jun	Bucaramanga	Girardot, Real Bucaramanga, Ciudad Norte	330
21-jun	Bucaramanga	Betania, Altos de Betania, Asopormen, Mutis	445
1-jul	Bucaramanga	La Joya, Campo Madrid, La Gran Ladera, Villa Real, Contraloritos, Ciudad Venecia	666
	Floridablanca	La Cumbre	
4-jul	Floridablanca	Aldeas Infantiles	88
5-jul	Bucaramanga	Transición, UTS, Villa Helena	315
7-jul	Bucaramanga	Regaderos, Olas Bajas, Los Angeles, Juventud, Prados del Mutis, San Martín	681
14-jul	Bucaramanga	Asodecincio, La Juventud, Bavaria 2, Estoraques, Girardot, Comuna 17, Nuevo Horizonte, Altos de Betania, Mutis, Ciudad Bolivar, Regaderos, Inder Bmanga	875
	Floridablanca	Altos Bellavista	
18-jul	Bucaramanga	Gente Menuda, Asociación Crecer y Vivir	183
	Floridablanca	Fundación Sin Limites	
19-jul	Bucaramanga	La Cumbre	49
21-jul	Bucaramanga	Mutis, Esperanza 2, Campo Madrid, Morrorrico, Bosque Norte	584
	Floridablanca	Colegio Cote Uribe	
26-jul	Bucaramanga	Rocio, Estoraques, Plaza Guarin	191
28-jul	Bucaramanga	Robles, Hogares ICBF, La Juventud, Reposo, Bavaria 2, Nuevo Horizonte	470
3-ago	Bucaramanga	Asociación Niños de Papel, Corporación Rómulo y Remo	250
	Floridablanca	Reposo	
4-ago	Bucaramanga	Buenos Aires, Pio XII, Hogares ICBF, Corpodases, Mutis, Niños de Pape, Diamante 2, Inder Bmanga, Hogares Fegmali, Estoraques 2	917
	Floridablanca	Corporación Ciudad del Niño, La Cumbre, Villabel, Policía Nacional	
9-ago	Bucaramanga	Fundación Teresa de Jesus, Café Madrid	302
	Piedecuesta	Policia Civica Infantil	
11-ago	Bucaramanga	La Inmaculada, Hogares ICBF, Asomuvif, Guardería Posada del Peregrino, Esperanza 2, Hogares ICBF	993
	Floridablanca	Liceo Integral Divina M, La Cumbre	
15-ago	Piedecuesta	El Eden de Los Chiquiticos	56
16-ago	Bucaramanga	Altos de Betania, Real de Minas, La Gloria	166
	Floridablanca	Reposo	
	Piedecuesta	Vereda el Guamo	
18-ago	Bucaramanga	Gaitán, Estoraques, Quinta Estrella, Hogares ICBF, Campo Hermoso, Villa Rosa	1070
	Floridablanca	Las Villas, Colegio José Antonio Galán, Reposo, Instituto técnico La Cumbre	
	Piedecuesta	Colegio Semillitas del Saber	
22-ago	Bucaramanga	Policia Nacional	31
23-ago	Bucaramanga	Vereda Capilla Baja, Cristal Bajo, Hogares ICBF, La Alegría, Vereda el	877

RUTA AMBIENTAL ACUALAGO 2017			
FECHA	MUNICIPIO	BARRIO	TOTAL PARTICIPANTES
		Pedregal, Comuneros Los Giordanos, Morrorrico	
	Floridablanca	Policia Nacional	
	Lebrija	Asociación Niños de Papel	
24-ago	Bucaramanga	Vereda Alfonso Lopez, Dangond, Cuyanita	186
	Floridablanca	Policia Nacional	
25-ago	Bucaramanga	Canelos, Jardín infantil Jugando Aprendo, Semillitas Cbia	800
	Floridablanca	Reposo, Centro educativo logos	
	Girón	Poblado, Colegio Facundo Navas Mantilla	
26-ago	Bucaramanga	Colegio Jorge Ardila Duarte, Brisas del Mutis	556
	Floridablanca	Santa Ana	
30-ago	Bucaramanga	Estrellita Dorada, Colegio integrado	427
	Piedecuesta	Cabecera	
31-ago	Bucaramanga	Gomez Niño, Instituto Decroly, Hogares ICBF	786
	Floridablanca	Funiesco	
1-sept	Bucaramanga	Altos de Betania, Colegio Mundo Sonrisas, Colegio San Bartolomé	593
	Floridablanca	Jardín Infantil Mi Pequeño Harvard, Colegio José Antonio Galán, Colegio San José	
2-sept	Bucaramanga	Alfonso Lopez, El Rocío	1216
	Piedecuesta	Guatiguara, Molinos del Campo, Cerros de Mediterraneo	
	Floridablanca	Lagos 2	
7-sept	Bucaramanga	Villa Rosa, Lluvia de Bendición, Estoraques, Capilla Baja, Villa Helena	185
8-sept	Bucaramanga	Seguridad Acropolis	450
	Floridablanca	Zapamanga VI	
	Piedecuesta	Hogares ICBF	
10-sept	Tolima	Gifos	285
13-sept	Bucaramanga	Ciudad Bolivar, Asopormen	307
	Girón	Poblado	
	Floridablanca	Sena	
14-sept	Bucaramanga	Hogares ICBF	733
15-sept	Bucaramanga	Colsopein, Colegio sociedad pedagógica, colegio psicopedagógico, colegio Emmanuel	911
	Floridablanca	Colegio Duarte Alemán, Lagos 2	
	Piedecuesta	Colegio Cabecera del Llano, Colegio Luis Carlos Galán	
16-sept	Bucaramanga	Batallón Caldas, Los Angeles	437
	Floridablanca	La Cumbre	
	Piedecuesta	Marinela, Acacios	
SUB TOTAL A 30 DE SEPTIEMBRE			19.525

RUTA AMBIENTAL RECREAR 2017 – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA					
FECHA	BARRIO	TOTAL PARTICIPANTES	FECHA	BARRIO	TOTAL PARTICIPANTES
23-mar	Campo Madrid	12	16-may	Caminos de Felicidad	110
25-mar	Policía Cívica Kennedy	65	18-may	Grupo Adulto Mayor Cuidad Mutis	19
30-mar	Bosque Alto-Bajo	36	19-may	Colegio Los Simpsons	68
31-mar	Altos de Betania	55	20-may	Ciudadela Mutis	60
1-abr	Fund. Somos 1 en Cristo	30	23-may	Centro Vida Mutis	31
5-abr	Centro vida norte	68	23-may	Bienestar Mutis	71
6-abr	Grupo hoy y siempre	43	26-may	APHB Canelos	550
7-abr	Transición	20	8-jul	Mutis	215
8-abr	Villa Rosa	36	13-jul	Centro Vida Alvarez	91

RUTA AMBIENTAL RECREAR 2017 – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA					
FECHA	BARRIO	TOTAL PARTICIPANTES	FECHA	BARRIO	TOTAL PARTICIPANTES
11-abr	Padres Somascos	39	15-jul	Mutis	70
12-abr	Villa Rosa	34	27-jul	Fundación Teresa de Jesús	61
22-abr	Policía Cívica Infantil	175	5-ago	La Feria	58
26-abr	Colegio Delfín del Saber	97	5-ago	Policía nacional	90
3-may	Mutis	89	10-ago	Campo hermoso	5
4-may	Asociación Crecer y vivir	180	17-ago	Campo hermoso	55
6-may	Bucaramanga y Mutis	160	12-sept	Provenza	104
11-may	Soc. P. para Infantes	94	19-sept	Coelgio Emmaus	70
13-mayo	Mutis	114	20-sept	Provenza	287
SUB TOTAL A 30 DE SEPTIEMBRE					3.362

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
22. Implementar estrategia para apoyar e impulsar los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA	Estrategia implementada	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Capacitación a la comunidad en temáticas ambientales: Se han capacitado 7.883 personas de la siguiente manera:

	1 de enero al 31 de marzo	1 de abril al 30 de junio	1 de julio al 30 de septiembre
No. de personas capacitadas de la comunidad	872	4.973	2.138

Municipio de Bucaramanga			
Fecha	Tema	Lugar / Barrio	Personas capacitadas
7/04/17	Manejo adecuado de los residuos sólidos y las heces de las macotas	Barrio la pedregosa	40
20/04/17	Descripción de temáticas ambientales (6 Estaciones - Ponte Verde) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente - Colegio Carl Rogers y escuela normal superior	Parque de los niños	246
28/04/17	Importancia, beneficios y cuidado de los árboles	Barrio el Tejar II	179
10/05/17	Manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables, ordinarios, peligrosos y pos consumo	ICBF sede Antonia Santos	13
		ICBF sede Regional Santander	27
12/05/17	Manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables, ordinarios, peligrosos y pos consumo	ICBF sedes Carlos Ileras - el Cespa	36
17/05/17	Jornada de sensibilización sobre la importancia de Reciclar- reciclaron	Parque García Rovira	29
20/05/17	Descripción de temáticas ambientales (4 Estación - Ponte Ahorrativo) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente.	Ciudad Universitaria, Gimnasio Piagetano	900
8/06/17	Manejo adecuado de los residuos pos consumo. Descripción de temáticas ambientales (6 Estaciones - Ponte Verde) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente - Instituto Gustavo Cote Uribe	Gasorient sede Bucaramanga	63
		Colegio cote Uribe- barrio maria paz	446
10/06/17	Manejo adecuado de residuos sólidos	Parque Quebrada la Iglesia	13
14/06/17	Residuos sólidos y el ahorro y uso eficiente del agua. Apoyo evento día sin carro y moto, Descripción de temáticas ambientales (1 Estación - Ponte Móvil) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente.	Cárcel de Mujeres	56
		Parque Turbay	172

Municipio de Bucaramanga			
Fecha	Tema	Lugar / Barrio	Personas capacitadas
22/07/17	Manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables, ordinarios, peligrosos y pos consumo	Barrio Campo Hermoso	51
29/07/17	Ahorro y uso eficiente del agua y la energía a la comunidad aledaña al parque robledo de Provenza y a los estudiantes del grado 11° del colegio Federico Ozanam	Parque Robledo de Provenza	43
29/07/17	Manejo adecuado de los residuos sólidos y la Resolución 085 del 2015	Plaza de Mercado Campesina ASOMERCADE	96
5/08/17	Manejo adecuado de los residuos sólidos y la Resolución 085 del 2015	Plaza de Mercado Campesina ASOMERCADE	103
9/07/17	Calentamiento global y cambio climático a los funcionarios de la empresa CYMA	Empresa Consultorias y Medio Ambiente	17
12/08/16	Manejo adecuado de los residuos sólidos, comparendo ambiental e invitación a realizar el mantenimiento de los jardines	Barrio Miramar	45
14/08/17	Separación e la fuente de los residuos sólidos y entrega de los residuos aprovechables, fortalecimiento de la ruta de recolección selectiva en el sector	Barrios villacandado, malpaso y porvenir	413
19/08/17	Manejo adecuado de los residuos sólidos y la Resolución 085 del 2015	Plaza de Mercado Campesina ASOMERCADE	189
5/09/17	Manejo adecuado de residuos sólidos	Plaza de mercado Mutis	33
22/07/17	Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos	Campo Hermoso	66
7/09/17	Concurso de Fotografía - Explora Click	Ciudadela Real de Minas	126
2/08/17	Acompañamiento jornada de siembra	Quebrada El Macho	
10/09/17	Participación ciclo vía conmemoración del día de la capa de ozono	Parque de los niños	
20/09/17	Participación en el IV concurso nacional de dibujo infantil ambiental, como jurado	Acueducto metropolitano de Bucaramanga	
Subtotal Bucaramanga			3402

Municipio de Floridablanca			
Fecha	Tema	Lugar / Barrio	Personas capacitadas
7/04/17	Reunión de sensibilización con la comunidad sobre temas ambientales como manejo de residuos sólidos y nuevo código de policía	Villas de San Diego	14
21/04/17	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, residuos solidos	Lagos 1	158
28/04/17	Jornada de sensibilización sobre el Día nacional del árbol	González Chaparro	84
12/05/17	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, nuevo código de Policía.	Los Andes	98
12/05/17	Manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables, ordinarios, peligrosos y pos consumo	ICBF sede Caracolí	14
19/05/17	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, nuevo código de Policía.	Villa Yolanda	39
19/05/17	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, nuevo código de Policía.	Brisas de la Florida	7
5/06/17	Conmemoración del día del medio ambiente, importancia del cuidado y conservación del medio ambiente	Parque Principal, casco urbano	35
14/06/17	Apoyo evento día sin carro y moto Descripción de temáticas ambientales (2 Estación - Ponte Proclima) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente.	Parque Principal, casco urbano	55
28/07/17	Manejo adecuado de los residuos sólidos, a los usuarios de vehículos que transitaban por el sector las Pavas hasta tres esquinas en la mesa de Ruitoque.	Mesa de Ruitoque Alto, Floridablanca, Girón y Piedecuesta	500

Municipio de Floridablanca			
Fecha	Tema	Lugar / Barrio	Personas capacitadas
19/08/17	Manejo adecuado de los residuos sólidos, la protección, cuidado y preservación de las fuentes hídricas. Así mismo se realizó acompañamiento a jornada de siembra	Barrio Asdesur	24
7/07/17	Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos	FAVUIS	54
21/07/17	Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos	Lagos III	43
28/07/17	Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos	Lagos II	36
1/09/17	Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos	Bucarica	66
8/09/17	Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos	Bellavista Casas	44
2/08/17	Acompañamiento jornada de siembra	Zapamanga V etapa	
Subtotal Floridablanca			1271

Municipio de Girón			
Fecha	Tema	Lugar / Barrio	Personas capacitadas
4/04/17	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, Ley 1801 de 2016 (Código de Policía) sobre temas ambientales y residuos sólidos	Cambulos	125
18/04/17	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, Ley 1801 de 2016 (Código de Policía) sobre temas ambientales y residuos sólidos	Puerto Madero	36
19/04/17	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, comparendo ambiental y residuos sólidos.	Villa Campestre	56
19/04/17	Día nacional de la Tierra, sensibilización uso y ahorro eficiente del agua	Parque principal	199
27/04/17	Jornada de sensibilización sobre el Día nacional del árbol	Hacienda la Meseta	35
6/05/17	Jornada de sensibilización Puerta a Puerta, comparendo ambiental y el residuos sólidos.	Balcones de Girón	65
24/05/17	Biodiversidad	Parque Principal	135
3/06/17	Jornada de sensibilización Puerta a Puerta, manejo integral de residuos sólidos	Bellavista	74
9/06/17	Ahorro y uso eficiente del agua y la energía.	Parque las Nieves	360
14/06/17	Apoyo evento día sin carro y moto, Descripción de temáticas ambientales (3 Estación - Ponte Respirable) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente.	Las Palomas	136
17/06/17	Jornada de sensibilización Puerta a Puerta comparendo ambiental y el manejo adecuado de los residuos sólidos.	Mirador de san Juan	64
12/08/17	Nuevo código de Policía con respecto a temas ambientales y manejo de residuos sólidos	Las Nieves	37
20/08/17	Importancia de liberar los animales silvestres en cautiverio	Las Nieves	87
2/08/17	Acompañamiento jornada de siembra	Girón Campestre	
Subtotal Girón			1409

Municipio de Piedecuesta			
Fecha	Tema	Lugar / Barrio	Personas capacitadas
14/06/17	Apoyo evento día sin carro y sin moto, Descripción de temáticas ambientales (5 Estación - Ponte Proclima) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente.	Parque principal	163
4-18-25/04/17	Programas de manejo de residuos sólidos, salud pública, alimentos, prevención de desastres y cumplimiento de la Resolución 085 del 2015 del AMB, dirigido a las plazas de mercado de Piedecuesta	Biblioteca Eloy Valenzuela	35
27/04/17	Importancia, beneficios y cuidado de los árboles.	Barrio Paseo del Puente II	600
6/06/17	Biodiversidad, manejo adecuado de los residuos sólidos y ahorro y uso eficiente del agua y la energía	UIS sede Guatiguará	52
21/06/17	Manejo, control y prevención del caracol africano, así mismo sobre la creación de una huerta casera.	Hogar San Francisco Javier	14
31/07/17	Campaña te quiero libre y concurso explora click	Parque de las Hermanas	65
2/07/17	Acompañamiento jornada de siembra	San Cristóbal I etapa	
Subtotal Piedecuesta			929



Jardineros Urbanos

Durante el primer trimestre del año se realizaron reuniones y visitas técnicas para capacitar a la comunidad en el proyecto de Jardineros Urbanos:

FECHA	MUNICIPIO-SECTOR	PERSONAS CAPACITADAS
11/02/17	Piedecuesta- Intercambiador san francisco	90 jóvenes
11/02/17	Bucaramanga- Parque mojarra	300 personas
04/03/17	Floridablanca- laureles	50 personas
23/03/17	Floridablanca- FOSCAL	188 personas
24/03/17	Floridablanca- FOSCAL INTERNACIONAL	44 personas
25/03/17	Floridablanca-Bucarica	200 personas
Fecha	Lugar	Participantes
10/03/17	Sala de juntas AMB	12 Líderes que formularon PROCEDAS
30/03/17	Barrio Mutis -Bucaramanga	10 personas
FECHA	MUNICIPIO	BARRIO
06/03/17	Floridablanca	Reposo
06/03/17	Bucaramanga	Mutis
16/03/17	Girón	San Juan de girón
16/03/17	Girón	Arenales 4 etapa
30/03/17	Bucaramanga	Campo Madrid
30/03/17	Bucaramanga	Betania

Durante el segundo trimestre se realizó el diagnóstico técnico de las zonas de los barrios donde se desarrollarán los jardines en donde se logró socializar la estrategia alrededor de **200** personas, en **15** barrios de los PROCEDAS inscritos:

Municipio	Jardines a realizar	Área verde m ² Total	Población Beneficiada	Jardineros Urbanos
Bucaramanga	7	5.690	7.990 personas	420 personas
Floridablanca	1			
Girón	11			
AMB total	20			

En el tercer trimestre en el marco de la implementación de estrategia de cultura denominada **JARDINEROS URBANOS**, se capacitaron **119 personas**, como se presenta a continuación.

Capacitación teórica general sobre reconocimiento de los diferentes tipos de suelos, clases de ahoyados y preparación de terreno

FECHA	MUNICIPIO	LUGAR	PERSONAS CAPACITADAS
1/07/17	Giron	Villa de San Juan	8
7/07/17	Bucaramanga	Villa Rosa sector 4	14
13/08/17	Bucaramanga	La Salle	10

Capacitación practica general sobre preparación del terreno y siembra del jardín

FECHA	MUNICIPIO	LUGAR	PERSONAS CAPACITADAS
2/07/17	Bucaramanga	Campo Madrid	37
3/07/17	Giron	Brisas del Campo	10
9/07/17	Giron	El Tejar	6
11/07/17	Bucaramanga	Campo Madrid	21
16/07/17	Bucaramanga	El Mutis	13



Adicionalmente, se adelantó el proceso contractual para la adquisición del material vegetal, abono, tierra y materiales de jardinería que se requieren para implementar correctamente los jardines.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
23. Implementar estrategia para fortalecer organizaciones de base en temáticas ambientales	Estrategia implementada	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

- Se formuló el proyecto de la red de jóvenes
- Se realizó reunión capacitación en la CAS, con el coordinador territorial de la red de jóvenes, en donde se presentaron las pautas para la legalización de los nodos municipales y departamentales de la red: San Gil, 21 de febrero de 2017.
- Se llevó a cabo la asamblea para legalización de nodos municipales de red de jóvenes en el Municipio de Girón el 29 de marzo de 2017.
- Se apoyó la conformación de los Nodos Municipales de RED DE JOVENES DE AMBIENTE DEL AMB, como se relaciona a continuación:

FECHA	MUNICIPIO	JOVENES CONFORMADOS
1 de Abril del 2017	Bucaramanga	26
18 de Abril del 2017	Floridablanca	29
28 de Abril del 2017	Piedecuesta	20



A green iguana is the central focus of the image, resting on a bed of lush green grass and small plants. The iguana's body is covered in detailed scales, and its long, spiky dorsal crest is prominent. It is positioned in the lower-left quadrant, looking towards the left. The background is a soft-focus field of similar vegetation, with a grey rock visible in the upper right. The text is overlaid on the upper-middle portion of the image.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2
Desarrollo Territorial
Sostenible

2.1 CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Objetivo

Implementar acciones de gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de control y vigilancia sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables y dando cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

ESTADÍSTICAS GENERALES

A continuación se presentan las estadísticas generales asociadas a los requerimientos atendidos por la Subdirección Ambiental Metropolitana lo corrido de la vigencia 2017:

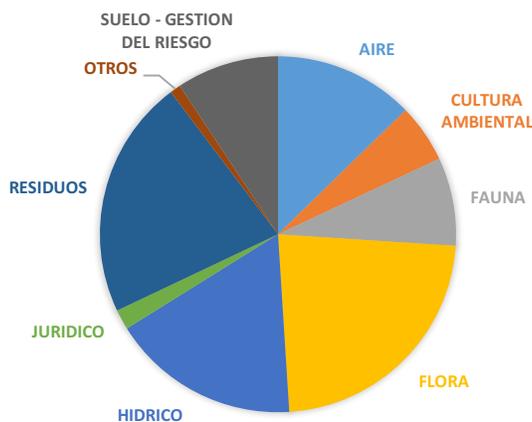
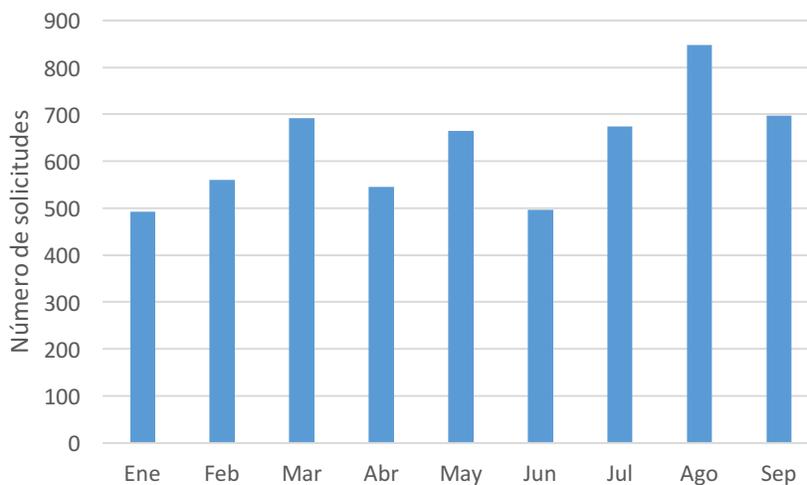


FIGURA 1 DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS POR RECURSO

Temática	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
AIRE	77	81	83	58	71	61	85	102	103	721
CULTURA AMBIENTAL	15	24	43	39	59	16	48	30	27	301
FAUNA	34	45	51	47	65	34	47	72	59	454
FLORA	98	133	170	111	169	118	142	174	187	1302
HIDRICO	63	99	130	122	137	115	84	111	110	971
JURIDICO	5	11	3	1	2		18	36	28	104
RESIDUOS	162	119	128	111	81	87	171	247	128	1234
OTROS			4	11	5	9	7	12	8	56
SUELO - GESTION DEL RIESGO	39	48	80	46	75	56	72	64	47	527
Total general	493	560	692	546	664	496	674	848	697	5670

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
24. Sustanciar y hacer seguimiento a los procesos sancionatorios, medidas preventivas y trámites ambientales (licencias, permisos y/o autorizaciones)	% de procesos sustanciados	100%	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

PROCESOS SANCIONATORIOS

	1 ene a 30 mar	1 abr a 30 jun	1 jul a 30 sep
Expedientes aperturados	18	9	15
Autos proferidos (medidas preventivas, inicio investigación, pruebas, archivo)	25	30	31
Resoluciones proferidas (Cesaciones, resuelven, investigación)	5	3	9
Valor multas impuestas	\$ 47.735.558,28	\$ 53.994.353	\$ 1.488.344.119,59

Los principales motivos del incumplimiento a la normatividad ambiental son la intervención a franjas de aislamiento, vertimientos al alcantarillado público sin contar con el respectivo permiso y comercialización de productos de fauna silvestre.

TRAMITES AMBIENTALES

Trámite	1 de enero al 30 de marzo	1 abril al 30 de junio	1 julio al 30 septiembre
Permiso de vertimientos	5	4	1
Concesión de aguas	1	1	1
Certificación CDA	2	1	
Aprovechamiento forestal	4	3	7
Ocupación de cauce		1	1
Permiso de emisiones			1

TRÁMITES AMBIENTALES											
PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE			
PERMISO DE VERTIMIENTOS											
1	Resol 00221 del 13-03-17	Servicios Funebres San Pedro	Otorgada	1	Res 00317 del 12-04-17	Jaime Cubides - Serviauto JC la Pedregosa	Otorgado	1	Res 0755 del 18-09-17	Permiso vertimiento zona pits	Otorgado
2	Res 00217 del 13-03-17	Tepel S.A EDS metropolitana	Otorgada	2	Res 00318 del 12-04-17	Sociedad Torres & cia ltda - EDS el Libertador	Otorgado				
3	Auto 18-17 del 01-03-17 declara desistimiento	Juan M. Picon Lemus - Lavadero Santa Mar - (Colseguros)	Negada	3	Res 00346 del 25-04-17	Sociedad respuestos el palenque S.A.S	Otorgado				
4	Resolucion 00218 del 13-03-17	Edwin A. Niño Leon - Lavadero JT	Otorgada	4	Res 000478 del 02-06-17	EDS la Hormiga Mayra Ulloa	Otorgado				
5	Resol 00220 del 13-03-17	Terpel EDS la bascula Giron	Otorgada								
PERMISO DE CONCESION DE AGUAS											
6	Resolucion 00219 del 13-09-17	Repuestos el palenque SAS Giron	Otorgada	1	Res 00299 del 04-04-17	Prospección y exploración de aguas subterráneas Piedecuesta. Empresa servicios públicos la fuente SA ESP	Otorgada	1	Res 007554 del 18-09-17	EDS la Concordia	Otorgado
CERTIFICACION AMBIENTAL CDA											
7	Res 012 del 11-01-17	CDA diagnosticentro de colombia	Certificada	1	Res 000511 del 16-06-17	Certifica CDA puerta del sol SAS	Otorgada				
8	Res 0114 del 14-02-17	CDA motos Floridablanca SAS	Certificada								
APROVECHAMIENTOS FORESTALES											
9	Res 0067 del 26-01-17	Aprovechamiento forestal mnp Giron estadio primero de mayo	Otorgada	1	Res 00301 del 05-04-17	Aprovechamiento forestal mnp Giron construcción puerto madero	Otorgada	1	000760 -2017	Mayorautos S.A.S.	Otorgada
10	Res 00103 del 06-02-17	Aprovechamiento forestal Gran Alicante - Fenix construcciones	Otorgado	2	Res 00302 del 05-04-17	Aprovechamiento forestal mnp Giron construcción Luis Carlos Galan Sarmiento sede C Mirador de Arenales	Otorgada	2	000686 -2017	Construcción institución educativa Santa Maria Goretti sede C	Otorgada
11	Res 00272 del 23-03-17	Otorga permiso aprovechamiento forestal Girón Construcción IE Juan Cristobal Martinez - Sede C - Santa Cruz	Otorgada	3	Res 00510 del 16-06-17	Obras mitigación amenaza Rio Frio	Otorgada	3	000678 -2017	Construcción almacén Alkosto	Otorgada

TRÁMITES AMBIENTALES											
PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE			
12	Res 00273 del 23-03-17	Otorga permiso aprovechamiento forestal mnpa Girón construcción ie Roberto Garcia Peña sede C	Otorgada					4	000720-2017	Rehabilitación y estabilización de taludes en la comuna 4 sector villa luz-Municipio de Floridablanca	Otorgada
								5	000719-2017	Rehabilitación y estabilización de taludes en la carretera antigua-Castellana municipio de Floridablanca	Otorgada
								6	000486-2017	Mejoramiento malla vial urbana zona v sector cra 19 av. Caneyes y calle 14b del municipio de Girón	Otorgada
								7	00693-2017	Colina campestre - Roble construcciones	Otorgada
PERMISO DE OCUPACION DE CAUCES											
				1	Res 00303 del 05-04-17	Mnpa Girón construcción muro Rio Frio margen derecha	Otorgada	1	Res 000674 del 18-08-17	Ocupación cauce Muisca construcciones Rio Frio Cañaveral	Otorgado
PERMISO DE EMISIONES											
								1	Res 000665 del 16-08-17	Emisiones Coopecafenor	Otorgada

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
25. Realizar seguimiento y control a las empresas que generan emisiones de gases contaminantes por fuentes fijas y demás actividades comerciales que generan afectación por ruido	No. de empresas con fuentes fijas de emisiones en seguimiento y control	40	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	No. de establecimientos que generan afectación por ruido en seguimiento	50	

	1 ene al 31 mar	1 abr al 30 jun	1 julio al 30 sep
No. de visitas a empresas con fuentes fijas de emisiones	22	33	25
No. de establecimientos que generan afectación por ruido en seguimiento	25	25	7



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
26. Realizar operativos de control a la contaminación de fuentes móviles con las Secretarías de Tránsito de cada municipio	No. de operativos realizados	36	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se dio inicio a los operativos de control a la contaminación de fuentes móviles con el acompañamiento de las Secretarías de Tránsito de cada municipio, a la fecha se han realizado 7 Operativos



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
27. Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a Centros de Diagnóstico Automotriz (CDA) autorizados en el AMB	No. de CDA	11	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

	1 de enero al 31 de marzo	1 de abril al 30 de junio	1 de julio al 30 de septiembre
No. de CDA en seguimiento y control	3	4	3



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
28. Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a las empresas obligadas a implementar el plan de contingencia para el transporte y acopio de hidrocarburos y sustancias nocivas	No. de empresas	30	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

	1 de enero al 31 de marzo	1 de abril al 30 de junio	1 de julio al 30 de septiembre
No. de visitas para viabilidad ambiental, seguimiento y control a este tipo de empresas	4	9	4

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
29. Realizar seguimiento y control a establecimientos que realizan vertimientos y a los que se abastecen de aguas subterráneas o superficiales	No. de establecimientos en seguimiento	80	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

	1 de enero al 31 de marzo	1 de abril al 30 de junio	1 de julio al 30 de septiembre
No. de visitas de control y seguimiento a este tipo de establecimientos	33	30	13



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
30. Evaluar y hacer seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) presentados por las empresas de servicio público de alcantarillado	No. de PSMV en evaluación y seguimiento	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de junio de 2017:

Se realizó reunión con las empresas de alcantarillado de Santander y Piedecuestana de Servicios, en la cual se requirió la presentación de los informes de cumplimiento anual de PSMV. Para la Piedecuestana de Servicios, se solicitó radicar el nuevo PSMV ante el AMB debido a que se encuentra vencido. A corte de 30 de junio se estaba a la espera de la entrega de informes por parte de estas dos empresas.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

La Piedecuestana de Servicios Públicos presentó el informe final de acciones del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos correspondiente al año 2016, el cual se encuentra en revisión técnica y jurídica. Se realizó reunión con la Piedecuestana de Servicios, en la cual se socializó la vigencia del PSMV, además se solicitó información respecto a la modificación de la Resolución 623 de 15 de julio de 2009 y/o la formulación de un nuevo PSMV.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
31. Evaluar y hacer seguimiento a los programas de uso racional y eficiente del agua (URA) reportados por las empresas de acueducto del AMB	No. de programas URA evaluados	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de junio de 2017:

Se realizó reunión con Piedecuestana de Servicios y Acueducto de Bucaramanga, para la solicitud de presentación del informe anual de los programas de ahorro y uso eficiente del agua. A corte del 30 de junio se estaba a la espera de la entrega de informes por parte de estas dos empresas.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

La Piedecuestana de Servicios Públicos presentó el informe final de Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua correspondiente al año 2016, el cual se encuentra en revisión técnica y jurídica. Se realizó reunión con la Piedecuestana de Servicios, en la cual se socializó el avance de las mesas de trabajo para la formulación del nuevo quinquenio PAUEA.

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga presentó la información de Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua correspondiente al nuevo Plan Quinquenal vigencia 2017 - 2021, el cual se encuentra en revisión técnica y jurídica.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
32. Atender las solicitudes de permisos relacionados con el recurso hídrico (ocupación de cauce, de vertimientos y concesiones)	% de atención de solicitudes	100%	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

Tipo de Solicitud	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
	Enviadas	Atendidas	Enviadas	Atendidas	Enviadas	Atendidas
Auditoría			45	45	31	31
Derechos de Petición			148	148	110	110
Estudios de Caracterización			20	20	25	25
Revisión Documental Solicitudes Permisos			73	73	38	38
Permiso de Vertimientos	121	121				
Ocupación de Cauce	13	13				
Concesiones	5	5				
Total	139	139	286	286	204	204
% de Atención a Solicitudes	100%		100%		100%	

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
33. Coordinar y realizar operativos en vía, de control al tráfico ilegal de flora silvestre	No. de operativos realizados	5	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- El día martes 28/02/2017 se realizaron (dos) 2 operativos de control al tráfico ilegal de flora silvestre: Uno en la Vía Rionegro-Bucaramanga adelante del frigorífico Vijagual y el segundo en la Vía Piedecuesta-Bogotá sitio INTRA sector restaurante El Buey.
- El día lunes 06/02/2017 se realizó operativo en el cual se realizó la aprehensión de 111 especímenes de orquídea (*Encyclia cordigera*), en la Calle 35 y llevadas al CAI Campo Hermoso, posteriormente se establecieron en el Parque Las Mojarras.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

OPERATIVOS DE CONTROL A LA MOVILIZACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL BOSQUE		
FECHA	OPERATIVO CONTROL Y VIGILANCIA AL TRAFICO ILEGAL DE:	LUGAR
6-02-17	Orquídeas	CAI-Campohermoso
28-02-17	Flora y fauna	Vía Rionegro-Bucaramanga (Vijagual)
28-02-17	Flora y fauna	Vía P/cuesta-Bogotá (Intra)
8-04-17	Palma de cera	Área Metropolitana de Bucaramanga
9-04-17	Palma de cera	Área Metropolitana de Bucaramanga
22-06-17	Flora y fauna	Vía Lebrija-Girón

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
34. Realizar el seguimiento y control a empresas forestales	No. de empresas forestales en seguimiento y control	100	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

	1 de enero al 31 de marzo de 2017	1 de abril al 30 de junio de 2017	1 de julio a 30 de septiembre
No. de empresas forestales a las que se solicitó a través de oficio la presentación del informe de anual actividades	102	97	97
No. de informes presentados por las empresas y revisados por el grupo flora		33	37
No. de requerimientos a empresas		5	0
No. de Visitas de seguimiento	10	31	6
No. de visitas de removilización de madera	6	9	14
No. de libros de operaciones registrados de conformidad con el Decreto 1076 de 2015	3		

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

EVALUACION TRAMITE EXPEDICION SALVOCONDUCTO				
SOLICITUD	SOLICITANTE	LIQUIDACION	FACTURA	VALOR CONSIGNADO
746	Omar Sierra	001-2017	SA 179	80641
747	Omar Sierra	002-2017	SA 181	80641
880	Alirio Galvis	005-2017	SA 183	80641
881	Alirio Galvis	006-2017	SA 182	80641
748	Omar Sierra	007-2017	SA 186	80641
2126	Omar Sierra	016-2017	SA 187	80680
2128	Omar Sierra	023-2017	SA 194	80641
3821	Omar Sierra	024-2017	SA 227	80641
3822	Omar Sierra	027-2017	SA 228	80641

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

EVALUACION TRAMITE EXPEDICION SALVOCONDUCTO				
SOLICITUD	SOLICITANTE	LIQUIDACION	FACTURA	VALOR CONSIGNADO
6899-04/07/17	Omar Sierra	052-2017	SA254	80641
7461-17/07/17	Omar Sierra	066-2017	SA268	80641
7462-17/07/17	Omar Sierra	059-2017	SA265	80641
7463-17/07/17	Omar Sierra	054-2017	SA256	80641
7591-18/07/17	Alirio Alfonso Galvis	053-2017	SA257	80641
9106-22/08/17	Omar Sierra	070-2017	SA273	80641

EVALUACION TRAMITE EXPEDICION SALVOCONDUCTO				
SOLICITUD	SOLICITANTE	LIQUIDACION	FACTURA	VALOR CONSIGNADO
9107-22/08/17	Omar Sierra	061-2017	SA267	80641
9394-28/08/17	Yesid García	067-2017	SA270	80641
9838-05/09/17	Omar Sierra	072-2017	SA274	80641
9839-05/09/17	Omar Sierra	073-2017	SA275	80641
10056-11/09/17	Omar Sierra	076-2017	SA280	80641
10341-11/09/17	Omar Sierra	080-2017	SA287	80641

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
35. Realizar seguimiento y control a solicitudes de poda, corte y traslado, y al cumplimiento de compensaciones	% de atención de solicitudes de poda, corte y traslado	100	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	No. de informes de seguimiento al cumplimiento de compensaciones	20	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

Hasta la fecha se han atendido el 100% de las solicitudes radicadas de la siguiente forma:

Autorizaciones Podas, Corte y Traslado Arboles	PODA	TRASLADO	CORTE	TOTAL ARBOLES AUTORIZADOS	COMPENSACION FORESTAL
Bucaramanga	2.582	28	202	2.812	482
Floridablanca	1.330	25	132	1.487	241
Girón	782	83	146	1.011	719
Piedecuesta	186	1	40	227	143
TOTAL INTERVENCIONES	4.880	137	520	5.537	1.585

ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP
Bucaramanga	37	50	56	51	44	50	35	50	87
Floridablanca	22	25	32	23	38	31	32	21	36
Girón	17	19	24	17	30	30	47	52	21
Piedecuesta	6	8	7	9	12	12	10	6	8
Total	82	102	119	100	124	123	124	129	152

Elaboración de conceptos para Aprovechamiento Forestal	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL	AGO	SEP
Bucaramanga			1	1				4	
Floridablanca					1			2	
Girón	1		2	2		1			
Piedecuesta									
Total	1		3	3	1	1		6	

Seguimiento a compensaciones:

Seguimientos a permisos otorgados grupo Flora por municipio (Oficios enviados)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL	AGO	SEP
Bucaramanga	2	2	5	3	2	1	2	2	3
Floridablanca		1	1	2	1				3
Girón			2	5	1		2	1	1
Piedecuesta		1	3	1	1				
Total	2	4	11	11	5	1	4	3	7

Se realiza seguimiento permanente a las compensaciones de los proyectos:

MUNICIPIO	PROYECTO	TITULAR	AUTORIZADOS PARA CORTE	COMPENSACION REQUERIDA
BUCARAMANGA	MIRADOR DEL LLANO	MUISCA CONSTRUCCIONES	10	370
	TERCER CARRIL	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	840	10.574
	SAN LORENZO RESERVA	INACAR S.A	29	186
	CACIQUE GOLD	CONSORCIO CACIQUE	19	972
	FRESKALECHE	PLANTA INDUSTRIAL CHIMITA	5	87
	PANAMERICANA	PANAMERICANA	4	310
	CEMEX	CEMEX	4	50
FLORIDABLANCA	LOS ALMENDROS - INVERSIONES RIALE	INVERSIONES RIALE	8	78
	LAGOS DE MARDEL	CONSTRUCTORA MARDEL S.A	5	111
GIRON	APROVECHAMIENTO TORRES VERANDA COMFENALCO	APROVECHAMIENTO TORRES VERANDA COMFENALCO	63	686
	APROVECHAMIENTO LOS CAOBOS - MARVAL	APROVECHAMIENTO LOS CAOBOS - MARVAL	12	530
			1	343
APROVECHAMIENTO FORESTAL SAN ANTONIO DEL CARRIZAL	APROVECHAMIENTO FORESTAL MNPO GIRON SAN ANTONIO DEL CARRIZAL	32	1.155	
PIEDECUESTA	VILLA DORA	QBICA CONSTRUCTORES S.A.S.	2	70
	BALCONES DE BUENOS AIRES	ISCANA CONSTRUCTORA SAS	56	381
	EDS TERPEL PIEDECUESTA	ORGANIZACIÓN TERPEL S. A	92	1.692
	PARQUE TEMATICO CONTEMPLATIVO	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	74	1.860
	SMART CLARISAS	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA H.G S.A	38	416
TOTALES		17	1.294	19.871

Proyectos – Municipio de Girón	No de Resolución y Fecha	Arboles a Bloquear	Arboles a Intervenir	Biomasa	No arboles a Compensar
PROYECTO MEJORAMIENTO Y REMODELACION ESTADIO PRIMERO DE MAYO	No. 67 del 26-01-17	4	7	2,205	122
PROYECTO INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO GARCIA PEÑA SEDE C	No. 273 del 23-03-17	0	5	8,042	446
PROYECTO CONSTRUCCION INSTITUCION EDUCATIVA JUAN CRISTOBAL MARTINEZ SEDE C SANTA CRUZ	No. 272 del 23-03-17	0	7	3,521	196
PROYECTO I.E.LUIS CARLOS GALAN SEDE C	No. 302 del 05-04-17	0	43	3,654	203
PROYECTO I.E PUERTO MADERO	No. 301 del 05-04-17	0	45	11,196	622
PROYECTO URBANISTICO MEJORAMIENTO MALLA VIAL MUNICIPIO DE GIRON	No. 486 del 08-06-17	14	39	7,372	409

Atención a solicitudes de emergencia forestal – árboles en riesgo urbano:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL	AGO	SEP
Bucaramanga	7	6	2	4	5	2	8	24	14
Piedecuesta		2	1	1	1	1	3	1	61
Floridablanca		4	2	3	3	2	19	3	7
Girón	3	2	4	3	3	2	7	14	10
TOTAL	10	14	9	11	12	7	37	42	92

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se realiza seguimiento permanente a las compensaciones de los proyectos (menores a 1000 kg de biomasa):

MUNICIPIO	PROYECTO	TITULAR	AUTORIZADOS PARA CORTE	COMPENSACION REQUERIDA
BUCARAMANGA	UNISAN SAN	Nestor Raúl Pérez Mendoza (Biomasa 530 kg)	1	30
	FreskaLeche	Freska Leche	1	6
	Hugo González	Hugo González	2	4
	Centro Médico	Ricardo García Plata	2	40
	Planta CocaCola	Industria Nacional de Gaseosas	7	54
	Planta CocaCola	Industria Nacional de Gaseosas	1	44
	Parque Café Madrid Ciudadela	Alcaldía Bucaramanga	6	42
FLORIDABLANCA	Portal de Antara	INRALE SAS	3	45
	Fase I Etapa I	Consorcio REMOS	3	20
GIRON	Planta de Concentrados	CAMPOLLO S.A.	1	10
	Báscula Itacol	ITALCOL S.A.	11	47
PIEDECUUESTA	Arboreto	Constructora Prestigio	35	1800
TOTALES			73	2.142

Se realiza seguimiento permanente a las compensaciones de los proyectos (superiores a 1000 kg de biomasa):

Proyecto	Municipio	No de Resolución y Fecha	Arboles a Bloquear	Arboles a Intervenir	Biomasa	No arboles a Compensar
Modificatoria resolución 7. Tercer carril, puerta del sol	Bucaramanga	587 de 14 de octubre/16	0	2	2073	116
Colina campestre	Girón	693 de 25 de agosto/17	3	41	5220	290
Balcones de Buenos aires	Piedecuesta	155 de 20 abril 2016	6	50	2313	129
CAOBOS	Girón	0268 del 20 de Junio/16	0	13	15,722	873
Ciudadela Barroblanco	Piedecuesta	1242 del 29 de Sep/ 15	0	27	12,394	688
IRAWA	Floridablanca	1397 del 11 de Nov/ 15	28	67	2,657	221
CACIQUE GOLD	Bucaramanga	501 del 16 de Sep/ 16	0	19	7,778	972
Mesón de los Búcaros	Bucaramanga	000010 / 08 enero 2015	4	288	94426	7833
		001368 / 16 oct/ 15	27	343	99752	8277
Intercambiador El Mutis	Bucaramanga	000059 / 09 febrero 2015	0	106	6361	530
		000558 / 27 marzo 2015	0	251	71917	5993
		000928 / 22 julio 2015	5	284	72392	6032
Intercambiador Quebrada Seca	Bucaramanga	000911 / 15 julio 2015	5	17	1183	99
TOTALES			74	863	182971,55	17697

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
36. Realizar el seguimiento y control a las actividades del sector salud y otras, establecidas en el Decreto 351 de 2014	No. de actividades del sector salud y otras establecidas en el Decreto 351 de 2014, en seguimiento y control	600	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 98 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 81 oficios de recibo y evaluación de información, 19 oficios de reiteración y 7 oficios de solicitud de información a 172 establecimientos, que corresponde al 28,66% del total de establecimientos en seguimiento y control.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante el segundo trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 104 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 92 oficios de recibo y evaluación de información, 13 oficios de reiteración y 18 oficios de solicitud de información a 181 establecimientos, que corresponde al 30.33% del total de establecimientos por seguimiento y control. Por tanto, a la fecha el grupo de residuos peligrosos ha realizado seguimiento y control a 353 establecimientos que corresponde al 58.99%.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Durante el tercer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 124 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 48 oficios de recibo y evaluación de información, 38 oficios de reiteración y 18 oficios de solicitud de información a 175 establecimientos, de los cuales a 63 se les inicia seguimiento y control durante el este trimestre. Por tanto, a la fecha el grupo de residuos peligrosos ha realizado seguimiento y control a 416 establecimientos que corresponde al 92.4%.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
-----------	-----------	------	-------------

37. Realizar seguimiento permanente al sitio de disposición final el Carrasco	No. de informes técnicos de seguimiento realizados	12	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
-------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	----	------------------------

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El AMB realiza seguimiento y control al sitio de disposición final de residuos, para evidenciar el seguimiento de las actividades estipuladas en el Plan de Manejo Ambiental. A la fecha se han realizado los 3 informes técnicos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2017.

De igual forma, los días 27 y 28 de marzo la ANLA realizó una visita al sitio de disposición que fue acompañada por el AMB. Se realizó recorrido por las celdas 1, 2, 3, cárcava 1 y celda 4, carcasa 2, zonas de clausura, pondajes, planta de tratamiento de lixiviados y planta de compostaje para verificar el cumplimiento del Plan de Manejo establecido.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante este periodo se realizaron los 3 informes técnicos correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2017. El día 2 de mayo, el sitio de disposición final recibió la visita del juez que lleva el caso sobre la emergencia sanitaria decretada por los municipios. A continuación se puede en las imágenes la visita de seguimiento judicial acompañada por entidades como el ANLA, AMB, CDMB, Defensoría del Pueblo y Alcaldías entre otras.



Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Durante este periodo se realizaron los 3 informes técnicos correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2017 que incluyen la información relacionada con las actividades de clausura y restauración ambiental en el sitio de disposición final el carrasco sobre la cárcava 2, celda 2, requeridas por el ANLA, en sus visitas al Sitio de Disposición final El carrasco.

En el mes de septiembre se dio inicio a las actividades de perfilamiento, estabilidad e impermeabilización del talud en la celda N° 2, Cárcava 2, evidenciándose una cuadrilla de la EMAB realizando la instalación de una geomembrana de calibre 30 Mils, en la parte baja de la celda N° 2 donde se vienen ejecutando labores de clausura (ver imagen N° 1); también se realizó la construcción de una zanja sobre la vía principal con el fin de sostener la geomembrana y posteriormente realizar el termo sellado para evitar posibles infiltraciones en la celda (ver imagen N° 2).

IMAGEN 1 y 2: Instalación de geomembrana en la Celda N° 2 Cárcava 2



IMAGEN 3 y 4: Instalación del Neoweb en la Celda N° 2 Cárcava 2



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
38. Realizar seguimiento y control a las empresas gestoras de residuos peligrosos	No. de empresas gestoras de residuos peligrosos en seguimiento y control	7	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

Durante los tres trimestres del año se ha realizado seguimiento y control a las 7 empresas gestoras de residuos peligrosos con licencia ambiental vigente en la jurisdicción del AMB. El seguimiento consistió en la verificación de la información sobre recolección, tratamiento y/o disposición final de RESPEL en área metropolitana de Bucaramanga, se realizaron informes técnicos correspondientes, solicitudes de información y remisiones.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
39. Realizar seguimiento y control a las actividades de	No. de	40	SUBDIRECCIÓN

central de abasto, plazas de mercado, estadios y terminales de transporte, establecidas en la resolución 085 de 2015	establecimientos en seguimiento y control		AMBIENTAL
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	--	-----------

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

	1 de enero al 31 de marzo de 2017	1 de abril al 30 de junio de 2017	1 de julio al 30 de septiembre de 2017
Vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos	8	6	10
Oficios de recibo y evaluación de información	4	6	
Oficios de reiteración	-	5	
Número de establecimientos	10	16	8



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
40. Realizar seguimiento y control a las empresas generadoras de residuos peligrosos – respel	No. de empresas generadoras de respel en seguimiento y control	50	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 37 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 6 oficios de recibo y evaluación de información, 1 oficio de reiteración y 39 oficios de solicitud de información a 78 establecimientos.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante el segundo trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 62 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos lo que corresponden al 41.33% de las empresas por seguimiento y control. Por tanto, a la fecha se ha realizado seguimiento a un total de 119 establecimientos generadores de residuos peligrosos.



Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Durante el tercer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 80 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos y 29 solicitudes de radicación de Plan de Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos a establecimientos generadores de residuos peligrosos. En el trimestre se inició seguimiento y control a 75 nuevos que corresponden al 37.5% de las empresas por seguimiento y control. Por tanto, a la fecha se ha realizado seguimiento a un total de 194 establecimientos generadores de residuos peligrosos que corresponde al 97%.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
41. Elaborar el Plan metropolitano de gestión integral de residuos peligrosos – PGIRRESPEL	PGIRRESPEL metropolitano elaborado	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre se registran avances en la estructuración y consolidación de información para la generación del diagnóstico y línea base para la construcción de la primera fase del Plan metropolitano de gestión integral de residuos peligrosos.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante el segundo semestre se estructuró el diagnóstico de generación de residuos peligrosos en la jurisdicción del AMB. La información recopilada corresponde a bases de datos propias de las Entidad, base de datos de Cámara de Comercio, información reportada por Gestores Externos de Residuos Peligrosos-RESPEL, información reportada por usuarios que se encuentran en seguimiento y control; así como información recopilada en visitas realizadas a los puntos críticos de generación de residuos peligrosos identificados.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Durante el tercer trimestre se registran avances en la estructuración de los programas Plan Metropolitano de gestión integral de residuos peligrosos y especiales. Se han realizado reuniones con el fin de socializar el diagnóstico elaborado durante el primer semestre del año y formular los programas de acuerdo con lo establecido en la Política Nacional de residuos peligrosos. Asimismo, se realizó la primera socialización del Diagnóstico en el Seminario de Residuos Peligrosos organizado por la Universidad Pontificia Bolivariana.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
42. Realizar seguimiento y control al componente de aprovechamiento de los PGIRS municipales	No. de informes de seguimiento y control	4	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

Se avanza en el seguimiento al componente de aprovechamiento del PGIRS Municipal a través de reuniones de comité de PGIRS municipales y envío de requerimientos a los cuatro municipios. Se han realizado comités en las siguientes fechas:

- Bucaramanga: 27 de abril, 30 de mayo, 13 de julio, 3 de agosto, 30 de agosto
- Floridablanca: 12 de mayo, 9 de junio, 14 de julio, 15 de septiembre

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
43. Realizar operativos de control al tráfico ilegal de fauna	No. de operativos realizados	50	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

	1 de enero al 31 de marzo	1 de abril al 30 de junio	1 de julio al 30 de septiembre
No. de operativos realizados	20	30	44

	
<p>Nombre Común: Oso Perezoso dos dedos Nombre Científico: <i>Choloepus hoffmanni</i></p>	<p>Nombre Común: Mapache Nombre Científico: <i>Procyon caninorovous</i></p>
	
<p>Operativos con la Policía Ambiental Metropolitana</p>	<p>Operativos con la Policía Ambiental Metropolitana</p>

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
44. Atender las solicitudes de expedición de lineamientos y seguimiento a obras de construcción en el área urbana del AMB (infraestructura, urbanismo y arquitectura)	% de atención a solicitudes de expedición de lineamientos	100	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	No. de visitas de seguimiento a obras	100	

	1 de enero al 31 de marzo	1 de abril al 30 de junio	1 de julio al 30 de septiembre
No. de solicitudes de expedición de lineamientos recibidas y atendidas	7	13	15
No. de lineamientos expedidos de manera satisfactoria	4	8	9
No. de lineamientos a la espera de correcciones solicitadas para continuar el trámite	3	5	6
No. de visitas de seguimiento a obras	2	4	1

2.2 ASENTAMIENTOS HUMANOS RESILIENTES

Objetivo

Poner en marcha políticas, planes y programas integrados para garantizar el derecho a la vivienda asequible, accesible, eficiente, segura, resiliente, bien conectada y bien ubicada teniendo en cuenta los aspectos de inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
46. Suscribir convenio para la implementación del programa de alertas tempranas - (Mediciones hidrológicas)	Convenio suscrito	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de septiembre de 2017:

A través del Acuerdo Metropolitano 015 de 2017 se definió la realización del proyecto de “Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos especializados en materia ambiental, para la implementación de la fase piloto de un sistema de alertas tempranas por inundación para el monitoreo continuo y en tiempo real de la cantidad de agua para el AMB” con recursos de la vigencia 2017 y 2018. Se avanza en el proceso precontractual.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
48. Continuar con el apoyo a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) en la adopción de protocolos para el manejo de desastres	Protocolos adoptados	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

Se formularon 8 protocolos que se encuentran a espera de revisión y aprobación por parte de los municipios, en las siguientes temáticas:

PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA:

- AISLAMIENTO Y SEGURIDAD,
- REMOCION DE ESCOMBROS,
- SERVICIOS BASICOS Y
- SOPORTE JURIDIUCO

PARA EL MUNICIPIO DE GIRÓN:

- TELECOMUNICACIONES,
- MANEJO DE MEDIO DE COMUNICACION,
- REPORTES DE INFORMACION E
- INFORMACION A LA COMUNIDAD

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
49. Elaborar estudios y diseños de reducción y mitigación del riesgo de desastres, con su correspondiente interventoría	Proyectos Formulados	9	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

- Se suscribió contrato de consultoría No. 159-2017 con acta de inicio de fecha marzo 7 de 2017.
- El contrato cuenta con un avance del 40% y se encuentra en ejecución. Se han recibido 7 informes en su primera revisión para los sectores de Bariloche II, Santa Ana, Campohermoso, José A. Morales, Bellavista casas, Santa María de Cañaveral y Pan de Azúcar, los cuales ya presentaron correcciones para los sectores de Bariloche II y Santa Ana. Los 7 informes se radicaron mediante comunicación 8162 del 31 de julio de 2017 y los Informes corregidos se radicaron con comunicación número 11122 del 4 de octubre de 2017. El contrato reinició el 30 de agosto de 2017 y tiene fecha de terminación el 16 de octubre de 2017.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
50. Construir obras de reducción y mitigación del riesgo de desastre con su correspondiente interventoría	Obras Construidas	7	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Muro de contención y sus obras complementarias en los barrios Villas de San Pedro y Villas de San Juan:

Se encontraba en ejecución el convenio No. 326 suscrito en dic/2016 con el Municipio de Piedecuesta, para la construcción de muro de contención y obras complementarias en los barrios Villas de San Pedro y Villas de San Juan.

Obras de estabilización del talud aledaño al Barrio Balcón del Portal:

El 8 de marzo de 2017, se suscribió un convenio con el municipio de Girón para la construcción de las obras de estabilización del talud aledaño al Barrio Balcón del Portal.

Otros proyectos en estudio:

De igual forma se avanzó en la revisión de los siguientes proyectos para proceder a la respectiva contratación de obras: 1. El Lanito y Balcón de Las Nieves de Girón; 2. La Castellana y Villa Luz de Floridablanca; 3. Suratoque de Piedecuesta.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Muro de contención y sus obras complementarias en los barrios Villas de San Pedro y Villas de San Juan:

El AMB supervisa la ejecución del convenio 326 del 2016, con el Municipio de Piedecuesta para la construcción de Muro de contención y sus Obras complementarias para la estabilización del Talud inferior de la vía de acceso a los barrios villas de San Pedro – Villas de San Juan del Municipio de Piedecuesta – Santander, que inició el 29 de Diciembre de 2016; el cual contaba con un porcentaje de avance del 5% a 30 de junio, teniendo en cuenta que hasta el pasado siete (07) de Junio de 2017 se firmó el acta de inicio de los respectivos contratos de obra y de interventoría por parte del Municipio de Piedecuesta, habiéndose realizado el respectivo proceso contractual.

Obras de mitigación del riesgo en La Castellana y Villaluz:

Los proyectos del municipio de Floridablanca fueron evaluados y después de varias revisiones finalmente se les dio viabilidad y se suscribieron dos convenios para las obras de mitigación del riesgo en La Castellana (Convenio No. 000205) y Villaluz (Convenio No. 000206).

Obra de la quebrada Suratoque:

Para la obra de la quebrada Suratoque, el proyecto fue evaluado y complementado con la reposición de un tramo de alcantarillado. Fueron estructurados todos los documentos requeridos por el ANLA para dar trámite a los permisos ambientales. Se está a la espera de respuesta por parte de esta entidad respecto a si se considera viable adicionar esta obra al permiso actualmente vigente o se requiere tramitar un nuevo permiso de ocupación de cauce para esta nueva obra.

Otros proyectos en estudio:

Durante este periodo se evaluaron proyectos de mitigación del riesgo en el municipio de Girón en los barrios El Llanito y Balcón de las Nieves. No obstante, el municipio retiró los proyectos debido a problemas de saneamiento predial e información incompleta que no les fue posible solucionar. Finalmente el municipio de Girón propuso la construcción de obra sobre el Río Frio que será analizada técnicamente.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Muro de contención y sus obras complementarias en los barrios Villas de San Pedro y Villas de San Juan:

El porcentaje de avance del Convenio 326 del 2016, es del 49%. Se han ejecutado actividades preliminares, excavaciones y rellenos, concreto lanzado, anclajes tipo c (3 torones), andenes, estructuras de alcantarillado, pavimento rígido, revegetalización.

Obras de estabilización del talud aledaño al Barrio Balcón del Portal:

El convenio 136 de 2017 para la ejecución de esta obra cuenta con un con avance del 45%.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
51. Acompañar y asesorar técnicamente las solicitudes asociadas a eventos dañinos de toda escala, a través de la bolsa de exploración geotécnica	Bolsa de exploración geotécnica	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se firmó contrato de suministro 248 de 2016 el día 27 de julio de 2017 y tiene un avance del 15% para el cual el AMB ha realizado solicitudes de investigación geotécnica para los sectores de Nuevo Villabel en Floridablanca, Cementerio, Nueva Granada, Gaitán Nazareth, Nápoles sector La Virgen, en el municipio de Bucaramanga y Río de Oro 2 en el municipio de Girón.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
52. Actualizar estudios detallados de amenaza, vulnerabilidad y riesgo – AVR en el AMB por inundación	Número de estudios de AVR actualizados: Río de Oro y Río Frio	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- Se suscribió convenio No. 301-2016 con la UIS, el cual inició el 14 de octubre de 2016.
- El AMB realiza supervisión a la ejecución del convenio por parte de la UIS, participando activamente en la toma de decisiones de tipo técnico y administrativo para la obtención de subproductos que permitan el aprovechamiento de la información resultante de este estudio, en otros proyectos.
- Al primer trimestre, se contaba con un avance del 30% en la ejecución del convenio. El contratista avanzó en la actualización cartográfica y captura de información espacial, la definición de usos y coberturas del suelo y la determinación de procesos de información hidrometeorológica para el análisis de la amenaza, el levantamiento de la información de los asentamientos aledaños al cauce del río para el análisis de la vulnerabilidad.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

El convenio contaba con un 56% de ejecución. En el componente de AMENAZA, se avanzó en:

- Cartografía: Restitución cartográfica a partir de fotogrametría aérea, actualización topográfica y levantamientos en campo.
- Actualización del uso y cobertura del área de interés mediante interpretación visual realizada a partir de imágenes satelitales multiespectrales escala 1:10.000: Delimitación de las unidades de Uso y Cobertura del Suelo según CORINE Land Cover adaptada para Colombia, fichas de las unidades de uso y cobertura, construcción del escenario futuro de uso y cobertura del suelo, estructuración de la información.
- Caracterización geomorfológica y de tipos de suelos: Delimitación de las geoformas de las cuencas que aportan a los tramos de río de interés a escala 1:25.000 – Revisión y recopilación de información existente, visita de campo, delimitación de geoformas.
- Hidrología e hidráulica: Compilación de información hidrológica y meteorológica, selección de tormentas, análisis de confiabilidad, curvas de Huff, análisis de frecuencias, curvas IDF, modelos lluvia – escorrentía.

En el componente de EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD, se avanzó en:

- Identificación, localización y caracterización de los elementos expuestos: Levantamiento general (11.690 unidades de análisis), levantamiento detallado (275 unidades de análisis).

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

El convenio cuenta con un 74% de ejecución. Finalizó la ejecución de los componentes de AMENAZA y VULNERABILIDAD. Se encuentra en ejecución la etapa de definición de RIESGOS y planteamiento de acciones de mitigación.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
53. Elaborar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo - AVR de la zona de deslizamiento de Ciudad Norte	No. de investigación del subsuelo correspondiente al deslizamiento de la zona norte del Municipio de Bucaramanga	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	No. de estudios de AVR por remoción en masa elaborados	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se suscribió contrato de prestación de servicios No. 323-2016 con LT Perforaciones para la realización de sondeos o perforaciones, que inició el 13 de enero de 2017. Durante el primer trimestre la ejecución del contrato logró con un porcentaje de avance del 52%. El contratista avanzó en la perforación de siete sondeos que alcanzan profundidades hasta de 150 metros, y suman más de 700 metros; realizando ensayos adicionales de permeabilidad, resistividad eléctrica, escaneo de pozo (televiwer) y la instalación de inclinómetros y piezómetros para el monitoreo del talud. Se ejecutan excavaciones tipo trinchera para el examen de los suelos superficiales en las zonas de falla.

Se suscribió convenio No. 324-2016 con la UIS, con acta de inicio de fecha diciembre 28 de 2016. Al primer trimestre, el nivel de avance del convenio era de 30%. Recopilación y análisis de información secundaria, estructuración de la cartografía básica, levantamiento de fotografía aérea con sistema UAV, determinación de la geología por medio de ensayos mecánicos y geofísicos.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

A 30 de junio de 2017, el contrato 323 de 2016 se ejecutó en un 100%. Adicional a lo reportado en el primer trimestre, se instalaron hilos vibrátiles, sensores y Datalogger's. De igual forma se realizaron trincheras y apiques para completar el registro de información del suelo a nivel superficial, para determinar las posibles causas del fenómeno de remoción.

Por su parte, el nivel de avance del convenio 324 de 2016 era del 60% en el cual se avanzó en la determinación de la geología y geotecnia por medio de ensayos mecánicos y geofísicos; al igual que se están realizando estudios de vulnerabilidad para determinar el estado de las estructuras, sistemas constructivos utilizados y afectaciones a nivel de redes de servicios públicos.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

A la fecha, el nivel de avance del convenio 324 de 2016 es del 84%. Se terminaron las actividades mencionadas en el reporte anterior y se entregaron resultados relacionados con cartografía básica, levantamiento de fotografía aérea con sistema UAV y análisis de amenaza y vulnerabilidad.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
54. Apoyar las solicitudes de los municipios en la atención de desastres de acuerdo con lo establecido en los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres	Solicitudes atendidas	100%	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	Bolsa de maquinaria disponible para la atención de desastres por monto agotable	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se han recibido a la fecha 586 solicitudes para el grupo de gestión de riesgo, de los cuales han sido atendidos 523 para un porcentaje de solicitudes atendidas del 89%.

En cuanto a la Bolsa de maquinaria disponible para la atención de desastres por monto agotable, se atendieron los primeros días del año con el contrato de suministro No. 297-2016 actividades en el sector del café Madrid. A la fecha el proceso de contratación se encuentra en etapa precontractual y se espera que a finales del mes de abril se encuentre adjudicado.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se suscribió contrato de bolsa de maquinaria pesada el día 18 de mayo de 2017 y se adelantó la programación del mes de julio en el municipio de Piedecuesta para la adecuación de taludes en los Barrios Bariloche, Villas de San Juan, Granadillo, El Mirador y adecuación de fuentes hídricas en el Río Hato, Río De Oro, Quebrada La Palmira, quebrada Villanueva y Quebrada Suratoque.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se adicionó el contrato de maquinaria y a la fecha reporta un avance del 85%. Se han atendido los siguientes sectores:

Sector	Actividad desarrollada	Fecha
Barrio Chacarita y Bariloche	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de canales abiertos construidos en tierra, ubicados en la base del sector conocido como Cerro de la Cantera, los cuales sirven de conducción de aguas lluvias a fin de evitar que se vea afectados los residentes del sector. • Limpieza de canales y retiro de material que estaba afectando el salón social de este sector. 	28 de junio a 4 de julio
Barrio El Refugio	<ul style="list-style-type: none"> • Se hizo un canal abierto en concreto que conduce las aguas lluvias hacia la quebrada. • Retiro de un árbol que se encontraba en el cauce de la cañada el cual estaba generando represamientos de agua. • Limpieza de la cañada en ese sector. 	4 de junio al 8 de julio
Barrio La Castellana 1 Etapa	Limpieza del cauce de la quebrada del sector	10 al 12 de julio
Guatiguará	Se hizo retiro de escombros que habían dispuesto en las cunetas de la vía existente, lo que estaba generando represamientos de las aguas lluvias que estaban afectando sectores aledaños y esta vía de comunicación hacia la PTAR del Municipio.	10 al 15 de julio
Sector PTAR	Retiro de material de escombros que se encontraba en las vías de acceso a la PTAR, que estaban generando represamientos de agua afectando así las viviendas aledañas a la vía, afectando con ello el acceso hacia la PTAR de Municipio.	14 al 22 de julio
Planta PTAR Piedecuesta	Retiro de material de escombros que se encontraba en las vías de acceso a la PTAR, que estaban generando represamientos de agua afectando así las viviendas aledañas a la vi, afectando con ello el acceso hacia la PTAR de Municipio.	24 de julio al 01 de Agosto
Atención riesgo escuela sector Barroblanco	Demolición y retiro de escombros de la antigua construcción de una escuela que estaba generando riesgo para la comunidad de sector de Barroblanco.	31 de julio al 04 de agosto
Cañada San Pedro bajo	Limpieza y retiro de escombros de la cañada que atraviesa el Barrio San Pedro del Municipio de Piedecuesta, a fin de prevenir estancamientos de	3 al 12 de agosto

Sector	Actividad desarrollada	Fecha
	agua que de manera posterior generen crecientes y afecten a la comunidad del sector	
Quebrada La Iglesia	Limpieza del canal abierto en el Sector de Nueva Granada del Municipio de Bucaramanga	11 y 12 de agosto
Casco urbano y Piedecuesta Bucaramanga	Actividades de poda y tala de árboles que se encuentran en riesgo por su altura y/o estado, labores supervisadas de un Funcionario del AMB de la rama forestal quien da indicaciones al operador para el desarrollo de la actividad.	27 de agosto a 22 de sep
Canal abierto Quebrada La Iglesia	Se continua la limpieza del Canal de la Quebrada la Iglesia. Como no hay lugar adecuado para sacar el material sedimentado en la base del canal se tiene que hacer trabajos de traslado de dicho material hasta un lugar donde haya acceso para las volquetas.	23 agosto a 22 sep
Municipio de Piedecuesta	Trabajos de remoción de residuos sólidos (456 toneladas recogidas), material vegetal, troncos y ramas de árboles caídos, cargue y descargue de material vegetal en apoyo a la Alcaldía Municipal del Municipio de Piedecuesta por vendaval ocurrido el día 26 de Agosto de 2017.	26 de Agosto al 15 de Sep y los días 19, 20 y 22 de Sep



2.3 MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA

Objetivo

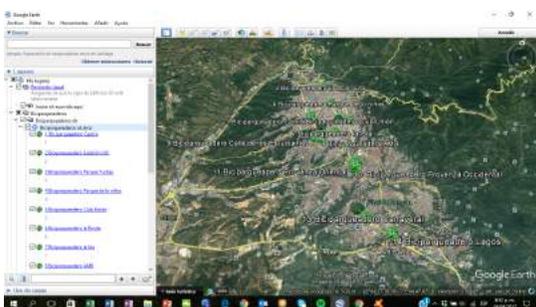
Desarrollar planes, programas y proyectos que promuevan la movilidad ambientalmente sostenible y saludable a través del transporte público o en medios no motorizados incorporando conceptos de eficiencia, seguridad, salud, competitiva y participativa.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
55. Implementar biciparqueaderos en el AMB	Informe de las acciones desarrolladas	1	OF. DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se elaboró el diagnóstico para identificar y establecer lugares estratégicos para la instalación de biciparqueaderos interconectados al sistema integrado de transporte masivo. Esta actividad se llevó a cabo a través de un recorrido en conjunto con funcionarios de Metrolínea donde se identificaron espacios estratégicos de estaciones y zonas del SITM con funcionalidad para la implementación de la bici parqueaderos.

Se identificó la funcionalidad del biciparqueaderos en atención a la interconexión del sitio de residencia del ciudadano con el servicio de transporte público masivo a través de la bicicleta privada.



Se realizó una reunión de socialización del proyecto de biciparqueaderos con la Sociedad de Arquitectos de Santander, para definir tipología de los biciparqueaderos según los espacios establecidos para la instalación de los mismos, a través de un convenio

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Se realizó recorrido con el equipo del taller de arquitectos de la alcaldía de Bucaramanga, en las estaciones de Metrolínea seleccionadas en el primer diagnóstico, para verificar espacios y áreas para la implementación de biciparqueaderos (12 estaciones recorridas)
- Se elaboraron los diseños de cada tipo de bici parqueadero a través de la oficina de la bicicleta de la Dirección de Transito de Bucaramanga, biciparqueaderos a implementar.
- Se estructura matriz de recopilación de información sobre recorrido técnico para validación de sitios estratégicos en estaciones de Metrolínea para implementación de biciparqueaderos, donde se ubica el punto y el tipo de biciparqueadero a instalar en cada uno de ellos.
- Se solicitó a diferentes empresas encargadas de elaboración de productos con acero inoxidable, las cotizaciones de los biciparqueaderos escogidos para elaborar el presupuesto.
- Se realizó reunión con la sociedad de arquitectos de Santander, para concretar apoyo técnico en implantación de los biciparqueaderos sobre los planos de los puntos seleccionados, para la respectiva solicitud de concepto de favorabilidad a las secretarías de planeación para la implementación del mobiliario urbano.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

- Se estableció el diseño del mobiliario urbano-Biciparqueadero que se implementará, el cual fue elegido a través de votación de los Miembros del Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable, de los tres diseños sugeridos desde el AMB, se establecieron dos para votación, finalmente, el diseño elegido fue el bastidor tipo U-LOOK.
- A través del Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable se identificaron y definieron los puntos de implementación del mobiliario urbano – ciclo estacionamientos, distribuidos en los cuatro municipios del área metropolitana de Bucaramanga. El total de puntos propuestos fueron 80, una vez establecidos los puntos, se realizó una visita técnica en cada uno de ellos para el levantamiento de Fichas de evaluación técnica para la ubicación de ciclo estacionamientos; finalmente quedaron establecidos 63.

- Se adelantó documentación requerida para el proceso contractual, dicha documentación contiene:

1. Cotizaciones	8. Estudio previo
2. Propuesta económica	9. Estudio del sector
3. Ficha técnica	10. Pieza gráfica del tótem
4. Presupuesto oficial	11. Relación de puntos de implementación de biciparqueaderos
5. Requerimientos técnicos	12. Presupuesto
6. Croquis	
7. Diseños	
- Se estructuró el Plan Metropolitano de Implementación de Ciclo parqueaderos-PMIC; cuyo objetivo es Fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte en el área Metropolitana de Bucaramanga a través de la implementación de ciclo estacionamientos con el fin de incentivar una movilidad urbana más incluyente que priorice los medios de transporte no motorizados.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
56. Apoyar iniciativas de los municipios relacionadas con la estrategia de la bicicleta y la implementación de la movilidad sostenible en el AMB	Convenio suscrito	1	OFICINA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Es para el Área Metropolitana de Bucaramanga de gran importancia apoyar las iniciativas de los municipios relacionados con la movilidad sostenible, en cuanto a que este ejercicio se convierte en pruebas pilotos para cimentar el sistema metropolitano de movilidad basado en el enfoque de Prosperidad Urbana y el desarrollo sustentable del territorio metropolitano.

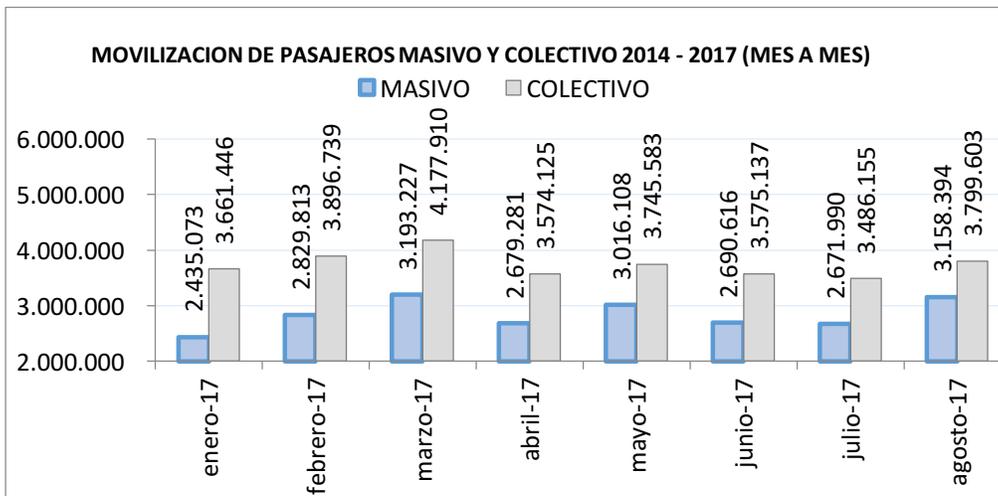
En este sentido, se realizó una alianza con la alcaldía de Bucaramanga y ONUHABITAT, donde se pretende definir el desarrollo de iniciativas ciclo-inclusivas bajo el enfoque multidimensional de la prosperidad urbana y las directrices de la Nueva Agenda Urbana promovida por Naciones Unidas; donde específicamente se formulará una estrategia de la bicicleta como medio de transporte y se desarrollarán los estudios y diseños definitivos de la primera red de 20 kilómetros de Ciclo-Infraestructura; cuyo proceso se encuentra en la etapa precontractual

Adicionalmente se está apoyando en la estructuración del Plan Piloto Sistema Público de Bicicletas para Bucaramanga, en alianza con Metrolinea, Alcaldía de Bucaramanga, y Dirección de Transito de Bucaramanga; donde se pretende viabilizar el desarrollo y funcionamiento de Plan Piloto para un Sistema Público de Bicicleta en Bucaramanga, su principal objetivo es incentivar y fortalecer el uso de la bicicleta como una alternativa de movilidad urbana en el municipio, en aras de consolidar una conciencia ambiental urbana con las nuevas prácticas de la movilidad sostenible.

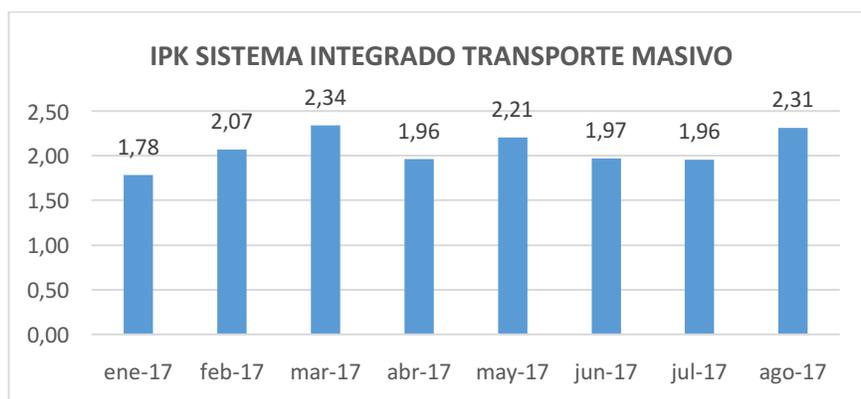
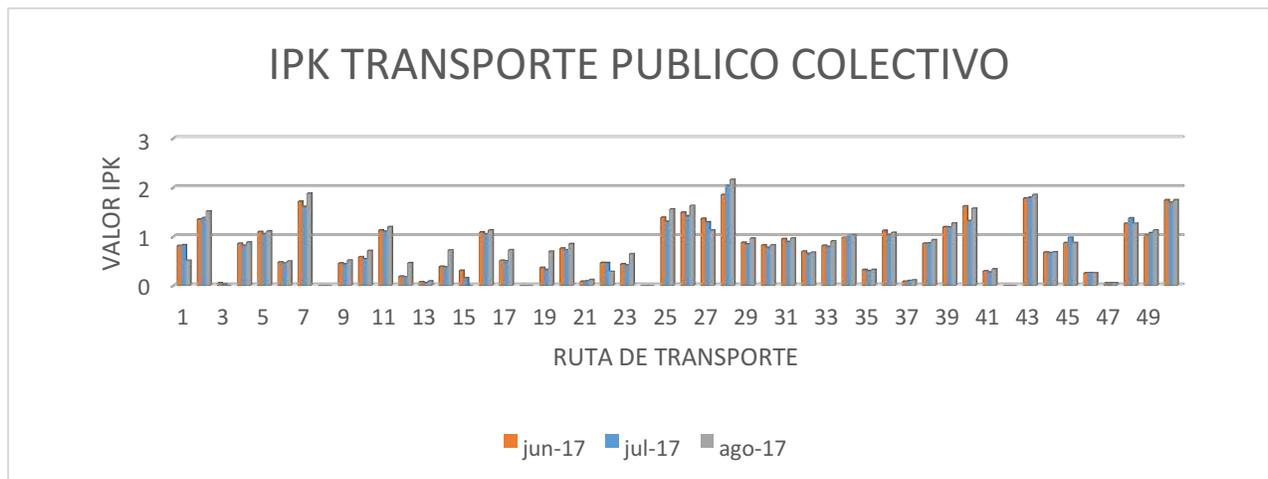
Actividad	Indicador	Meta	Responsable
57. Mantener, actualizar y suministrar la información de variables e indicadores de las diversas modalidades de transporte público metropolitano	Número de variables e indicadores actualizados	10	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

Se mantiene actualizado del indicador de volumen de pasajeros movilizados en las modalidades de transporte público colectivo y masivo en lo que va corrido de los tres trimestres de 2017 conforme con la información suministrada por TISA encargada del recaudo de transporte masivo y los reportes presentados por las empresas transportadoras sobre cada una de sus rutas.



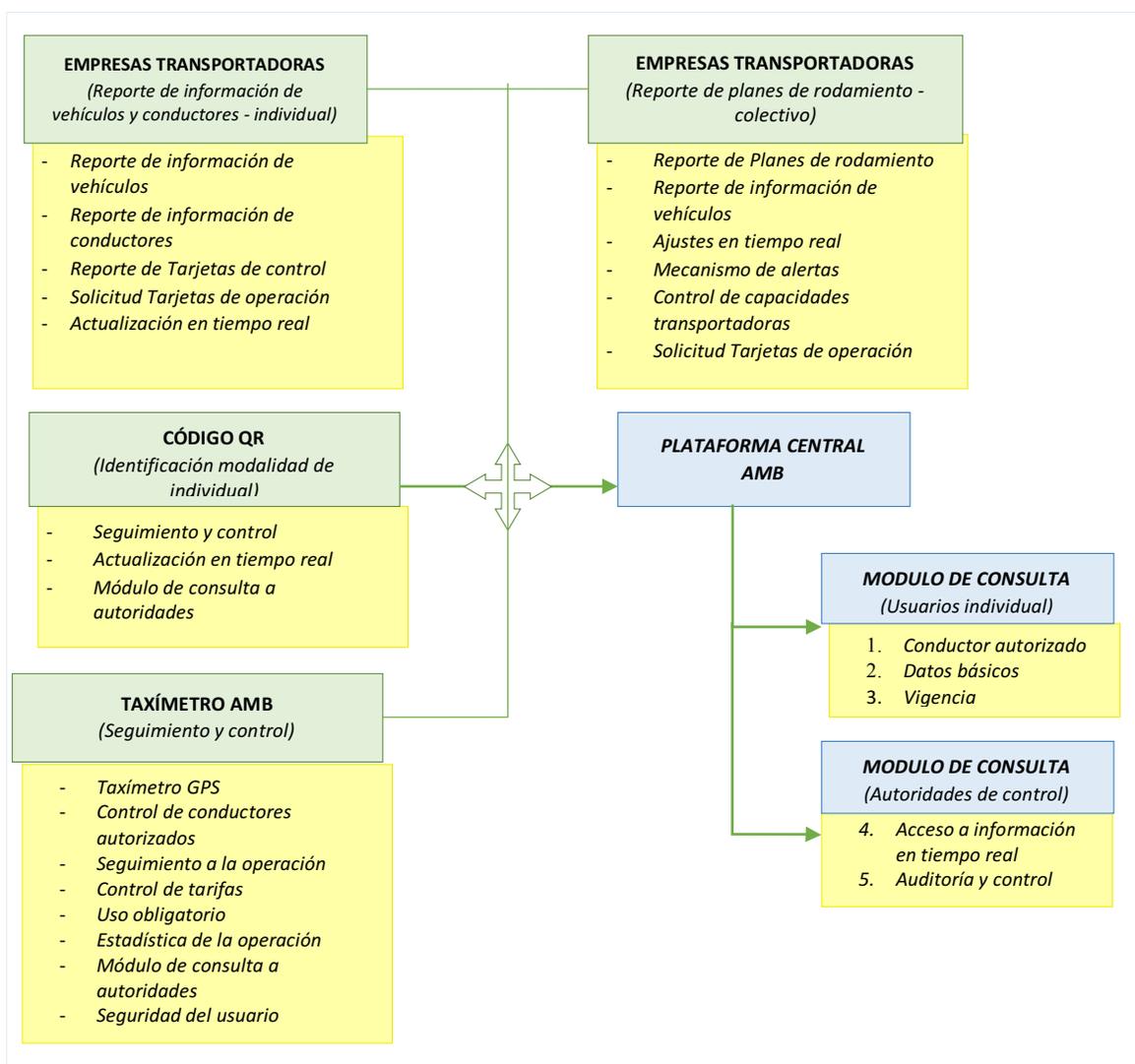
Se muestra el INDICE DE PASAJEROS POR KILOMETRO en las modalidades de transporte público colectivo y masivo.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
58. Estructurar el sistema de información y registro de conductores del transporte público individual	Sistema de información y registro estructurado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de septiembre de 2017:

Ya fue definida la estructura del sistema de información de registro de conductores del transporte público individual de manera que hace parte de una estructura integral de manejo de información y verificación de las condiciones de operación de la modalidad. La plataforma estructurada integra los reportes de empresas transportadoras sobre vehículos y conductores, los reportes de planes de rodamiento para la modalidad de colectivo, el control y seguimiento de los códigos QR al mismo tiempo que la generación de módulos de consulta para diferentes perfiles y niveles de acceso a la información; todo soportado en la implementación de un taxímetro que mediante el mecanismo de la georreferenciación aportará de manera continua información sobre las características operativas de la modalidad de individual.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
59. Implementar una estrategia para promover el uso del transporte formal metropolitano	Estrategia implementada	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se dio inicio al proceso de trabajo conjunto mediante la realización de mesas de trabajo con la modalidad de colectivo con el fin de definir las zonas de intervención para los operativos de control que garanticen la operación de las rutas según lo dispuesto en los actos administrativos del AMB.

Han hecho parte de estas mesas de trabajo las autoridades de control que brindan apoyo a la labor adelantada por la Subdirección de Transporte.

Adicionalmente se llevó a cabo socialización con las empresas transportadoras sobre los alcances de la resolución 660 de 2014 sobre mecanismos de control implementados por la Subdirección de Transporte a la operación de el transporte público colectivo metropolitano.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Avanza el trabajo conjunto mediante la realización de las mesas de trabajo con la modalidad de colectivo.

El AMB acompaña el proceso adelantado por los transportadores del colectivo metropolitano para la formulación de una alternativa de optimización de las condiciones de operación del transporte masivo y colectivo.

Fue implementada la mesa de trabajo MINISTERIO DE TRANSPORTE - SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE - ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA; en la que se está definiendo la política que servirá de soporte a la toma de decisiones en materia de control operativo a las diferentes modalidades de transporte, la redefinición de los trazados de las rutas cortas del radio de acción nacional y la problemática sobre la existencia del radio de acción municipal en las modalidades de individual y colectivo dentro de los municipios que componen el área metropolitana.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

A partir de la metodología definida de manera conjunta con las autoridades de tránsito, se ejerce de manera continua el control a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de transporte que operan en el área metropolitana de Bucaramanga.

Además de las infracciones que resultan de la realización de los operativos de control en campo, se busca garantizar con esto la operación de cada uno de los vehículos vinculados en las diferentes modalidades de transporte público conforme al marco legal o actos administrativos que regulan sus condiciones de operación.

En materia de transporte masivo se trabaja durante este trimestre en la formalización de convenios de colaboración empresarial que permitieron a Metrolínea S.A. ampliara su cobertura operativa haciendo uso de vehículos de transporte público que actualmente están vinculados a las empresas habilitadas en la modalidad de servicio público de transporte colectivo de pasajeros del radio de acción metropolitano. A la fecha se han autorizado 9 pruebas piloto de nuevas alimentadoras en jurisdicción del Municipio de Bucaramanga y Floridablanca.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
60. Elaborar estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana	Estudio elaborado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE
	Proyecto de acuerdo metropolitano presentado a junta	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de septiembre de 2017:

El estudio se encuentra programado para ser llevado a cabo en el último semestre del año 2017. A la fecha se llevan a cabo las primeras etapas de recolección de información sobre las condiciones operacionales de las diferentes modalidades (servicios al aeropuerto en la modalidad de individual, volúmenes de pasajeros movilizados en la modalidad de colectivo y masivo).

Durante los días 6, 7 y 8 de septiembre se tomó información relacionada con:

MODALIDAD	ENCUESTA EFECTUADA	DATOS OBTENIDOS
COLECTIVO	REGISTRO DE COSTOS DE REPUESTOS ELECTRICOS	Se realizaron 9 encuestas en donde se obtuvieron diferentes costos de los repuestos que puede necesitar un vehículo tipo colectivo
COLECTIVO	REGISTRO DE COSTOS DE LLANTAS	Se realizaron 18 encuestas, las cuales reportan el costo de las llantas para transporte colectivo, en donde se evaluó el valor de las llantas trasera, delanteras, valor del neumático, protector valor de la montada de la llanta, la vida útil por tiempo y por km
COLECTIVO	REGISTRO COSTOS LUBRICANTES	Se realizaron 20 encuestas, las cuales reportan el costo de los lubricantes utilizados en los vehículos para su operación, entre estos se obtuvieron diferentes costos de combustible, aceite de motor, filtros y otros.
INDIVIDUAL	REGISTRO DE COSTOS VARIABLES	Se tomó la información de 43 unidades de servicio individual con las que se evaluarán los costos variables de estos vehículos, como insumo para hallar la tarifa a aplicar para el próximo año
INDIVIDUAL	PARAMETROS BASICOS	Se tomaron 589 datos de parámetros básicos los cuales sirven de soporte para la determinación de la estructura tarifaria, el análisis de los costos variables, costos fijos, costos de capital, determinación del banderazo o arranque, determinación de la tarifa mínima, recargo nocturno y el cálculo de las tarifas especiales.

Con esta información recopilada y la que se encuentra pendiente por recopilar, se realizará el análisis y determinación de la estructura de costos que sirve de soporte para la fijación de la tarifa en las modalidades de servicio público de transporte individual, colectivo y masivo del radio de acción metropolitano para el año 2018, de acuerdo el procedimiento definido por la Resolución 4350 de Diciembre 31 de 1998 y la metodología definida de manera específica para el cálculo de la tarifa del Sistema integrado de transporte masivo metropolitano SITM.

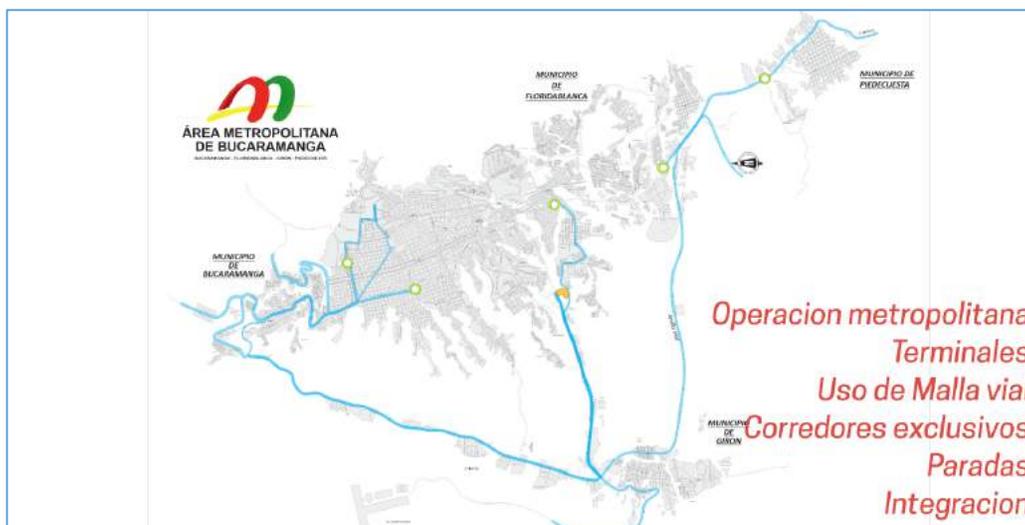
Actividad	Indicador	Meta	Responsable
61. Formular el esquema de integración de las rutas cortas de radio de acción nacional al transporte público colectivo y masivo	Esquema formulado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó el análisis jurídico y determinación del marco legal que sirve de soporte a la eventual determinación de la Subdirección de Transporte sobre las modificaciones de los trazados de las rutas cortas del radio de acción nacional.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

En la mesa de trabajo MINISTERIO DE TRANSPORTE - SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE - ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, fue planteada la alternativa operativa para la redefinición de los trazados de las rutas cortas del radio de acción nacional que hacen uso de la malla vial metropolitana.



Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Ya fue presentado en la mesa de trabajo Ministerio de Transporte - Superintendencia de Puertos y Transporte - Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga AMB, la propuesta definitiva de las alternativas de trazados para cada una de las posibilidades existentes de rutas cortas del radio de acción nacional operando en la malla vial metropolitana.

Se realizó toma de información de las rutas de radio de acción nacional, mencionadas a continuación, de las cuales se obtuvieron los siguientes datos.

EMPRESAS DE TRANSPORTE EVIDENCIADAS	INFORMACION TOMADA	ruta aforada
LUSITANIA	Inventario de terminales, niveles de ocupación, frecuencias de paso, ascenso y descenso de pasajeros, trazado de rutas. Velocidades de operación, longitudes de ruta, flota operacional	BUCARAMANGA-PLAYON (VICEVERSA)
CACHIRA		BUCARAMANGA-PLAYON (VICERVERSA)
		BUCARAMANGA-CORCOBA (VICERVERSA)
		BUCARAMANGA-ACAPULCO (VICEVERSA)
RADIOTAX		BUCARAMANGA- LOS SANTOS (VICERVERSA)
LA CULONA	BUCARAMANGA – MATANZA (VICEVERSA)	
		BUCARAMANGA-PLAYON (VICEVERSA)
		BUCARAMANGA- LOS SANTOS (VICERVERSA)

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
62. Realizar estudio de las condiciones de operación de la modalidad de transporte individual de pasajeros – Aeropuerto	Estudio elaborado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó el análisis jurídico y determinación del marco legal que da soporte al concepto técnico sobre las necesidades de ajuste de los parámetros utilizados para la determinación de la tarifa cobrada para los servicios en la modalidad de servicio público de transporte individual de pasajeros en vehículos tipo taxi entre el aeropuerto y los diferentes puntos del área metropolitana.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Fue realizada la toma de información a las condiciones de operación de la modalidad de transporte individual de pasajeros entre el aeropuerto y los diferentes municipios del área metropolitana. La toma de información se hizo durante los días de 11, 14 y 15 de mayo de 2017, en esta actividad se tuvo en cuenta la frecuencia de operación de cada uno de los vehículos que se movilizaron desde Bucaramanga-Hacia el Aeropuerto y viceversa, en donde se evalúa el promedio de viajes por vehículo, el número de viajes al día, la frecuencia promedio entre vehículos y el Número de vehículos que circulan en un día.

Así mismo, se tomó información relacionada con Número de carreras diurnas, carrera nocturnas, Porcentaje de tiempo en vacío, Duración de viaje en tiempo, Duración de viaje en kilómetros, Numero promedio de kilómetros día, Costo arriendo diario vehículos, Numero de turnos día, Duración turno día.

El informe de resultados se encuentra en su etapa de revisión para ser socializado con los distintos representantes, empresas y gremios de la modalidad.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Sobre la base de la información recaudada en lo relacionado a los servicios de transporte público desde y hacia el aeropuerto Palonegro, fue llevada a cabo ya la estructuración del informe sobre los costos de la canasta de transporte y tarifa al usuario calculados con la metodología definida por el Ministerio de Transporte y sólo contemplando los recargos adicionales generados por el pago de peaje. Se encuentra en proceso de evaluación los costos adicionales generados por el sistema de control o protocolo implementado para el acceso a la zona de cargue de pasajeros del aeropuerto.

Ya se encuentra formulado los resultados del análisis estableciendo la nueva tarifa y el comparativo con la fijada actualmente para el período 2017.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
63. Realizar trámites administrativos y acciones de control y vigilancia del transporte público en el AMB	Número de operativos de control y tomas de información realizados	80	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE
	% de atención de solicitudes de desvinculación administrativa	100	
	% de atención de trámites administrativos de control al parque automotor y a las capacidades transportadoras	100	
	% de investigaciones administrativas aperturadas por No. de informes de incumplimiento de normas de transporte	100	
	Solicitud de registro de maca radicada	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

A partir de la estrategia definida por la Subdirección de Transporte fueron definidos puntos de control y esquema de operación conjunta con autoridades de control operativo en cada uno de los municipios. A la fecha se han realizado 202 operativos de control en campo a las modalidades de transporte público colectivo e individual en el sector de provecho.

➤ **% de atención de solicitudes de desvinculación administrativa**

Se han decidido 5 solicitudes de desvinculación administrativa, frente a las cuales se presentaron 3 recursos administrativos, habiéndose resuelto los mismos.

Se ha atendido el 100% de las solicitudes de trámites sobre las Capacidades Transportadoras, Cambios de Empresa y Desvinculaciones de las diferentes modalidades del radio de acción metropolitano:

- 05 Cambios de Empresa,
- 39 Capacidades Transportadoras y
- 08 Desvinculaciones.

➤ **% de procesos sustanciados**

Dentro de las investigaciones administrativas adelantadas contra empresas habilitadas en las modalidades de colectivo, se han proferido 7 decisiones de fondo, contra las cuales se presentaron 3 recursos de reposición, los cuales han sido resuelto en este trimestre y se profirió 1 auto en el que se concede recurso de apelación, 2 se encuentran surtiendo proceso de notificación y 1 se encuentra ejecutoriado. Igualmente se expedieron 12 autos de pruebas dentro de igual número de investigaciones a empresas de colectivo, así mismo se expedieron 8 autos de traslado de alegatos de conclusión de igual número de expedientes.

Dentro de las investigaciones administrativas adelantadas contra empresas habilitadas en la modalidad de individual, se han proferido 3 decisiones de fondo, se ha emitido 4 autos de pruebas y se aperturó una investigación por presuntamente no cumplir las condiciones de habilitación.

En el marco de las investigaciones administrativas adelantadas contra empresas habilitadas en la modalidad de mixto se expedieron 2 autos de pruebas.

Frente a las investigaciones administrativas adelantadas contra propietarios y conductores se sustanciaron 23 expedientes, así: 2 fueron aperturados, y en 12 se emitió la correspondiente decisión de fondo.

Se expedieron 46 comunicaciones tendientes a lograr la notificación personal de los actos administrativos emitidos por la subdirección y se llevaron a cabo 10 notificaciones a través de aviso.

➤ **Solicitud de registro de marca radicada**

El 31 de mayo de 2017 ha sido publicada en la gaceta de la propiedad industrial de la superintendencia de industria y comercio No. 794 la solicitud de registro en las clases 35, 39, 45 de la clasificación internacional de Niza la marca ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA (mixta), expediente CD2017/0018518, publicación que se da por 30 días hábiles que vencieron el 17 de julio 2017, actualmente el término para la presentación de objeciones y observación de terceros ya venció, sin que se presentaran estas, en la actualidad se está tramitando el estudio y expedición del acto administrativo de marca.

➤ **% de actuaciones administrativas emitidas en ejercicio de la autoridad**

1. Se elaboraron 48 autorizaciones de salidas inmovilizados por infracciones de transporte discriminados así: 45 a vehículos individual y 3 a vehículos colectivos.
2. Se expedieron 10 resoluciones expedidas en ejercicio de autoridad discriminadas así; 8 dentro de la denominada prueba piloto de integración colectivo – masivo, y 2 mediante los cuales se declara la pérdida de fuerza ejecutoria de actos administrativo de habilitación de empresas.
3. Se llevaron a cabo 14 visitas tendientes a verificar condiciones de habilitación, discriminados así: 9 a empresas habilitadas en la modalidad de individual, 4 a empresas habilitadas en la modalidad de colectivo y 1 empresa habilitada en la modalidad de mixto.

➤ **% de atención a solicitudes de derechos de petición**

191 – Derechos de Petición
158 – Derechos de Petición Contestados
33 – Derechos de Petición Pendientes
428 - Trámites
275 - Informativos

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
64. Realizar estudio técnico para la determinación de necesidades de movilización metropolitanas en la modalidad de transporte mixto de pasajeros y carga	Estudio elaborado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Fue realizado el diagnóstico preliminar de la información con la que cuenta la Subdirección de Transporte en lo que tiene que ver con las condiciones de operación, cartografía información secundaria del servicio público de transporte mixto de pasajeros y carga.

Fue estructurado el plan de toma de información para la calibración de la información en centro de acopio.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de septiembre de 2017:

Dentro de la estructuración de los estudios previos se contemplan los siguientes aspectos: descripción de la necesidad, descripción del objeto a contratar, alcances, etapas del proceso, identificación del contrato a celebrar, plazo, valor y forma de pago, disponibilidad presupuestal, perfeccionamiento y legalización, fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de contratación, análisis técnico – económico, justificación de los factores para la selección, soporte de tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible, exigencia de mecanismos de cobertura que garantizan las obligaciones del contratista, entre otros aspectos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
67. Realizar acciones de apoyo al diseño y ejecución de obras de infraestructura vial metropolitana	Informe de acciones desarrolladas	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

1. El AMB ha participado activamente en la socialización, gestión predial, concertación de diseños y definición de alcances del proyecto de prolongación de la paralela oriental de la autopista Bucaramanga – Floridablanca entre TCC y el barrio Molinos Altos; proyecto ejecutado por el INVIAS.
2. El AMB ha participado activamente en la socialización, gestión predial, concertación de diseños y definición de alcances del proyecto para la construcción de un retorno tipo glorieta en la intersección de la Transversal del Bosque con el Anillo vial en el Valle de Río Frío; proyecto ejecutado por el INVIAS.
3. El AMB ha participado activamente en la socialización, gestión predial, concertación de diseños y definición de alcances del proyecto Transversal de Malpaso, a ejecutar por la Gobernación de Santander.
4. Se realizan las gestiones necesarias para la supervisión, procesos sancionatorios, contratación de peritajes e interventorías para la reparación de daños en el tramo II de la Transversal del Bosque.
5. Se entregaron los resultados del contrato No. 119 de 2016, para el diseño de andenes en la Transversal Oriental Metropolitana, sector comprendido entre Zapamanga V etapa y el Barrio Santa Fé, en cumplimiento a una acción popular instaurada contra el Municipio de Floridablanca.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

1. El AMB ha participado en la definición de especificaciones y estándares urbanísticos para el proyecto TCC Molinos ejecutado por el INVIAS.
2. Igualmente en la coordinación de actividades para la ejecución de obras de la Glorieta retorno construida por el INVIAS en la intersección de la Transversal del Bosque con el Anillo Vial.
3. El AMB ha participado en reuniones de socialización del proyecto de conexión del AMB con la vía a Cúcuta contratado por la ANI.
4. Se continúa con las gestiones necesarias para la supervisión, procesos sancionatorios, contratación de peritajes e interventorías para la reparación de daños en el tramo II de la Transversal del Bosque.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

1. Se atendieron solicitudes de reunión para la socialización y concertación del proyecto de conexión con la vía a Pamplona, a cargo del Concesionario Autovía Pamplona S.A. de la ANI.
2. Se coordinaron acciones para la ejecución del proyecto de construcción de la glorieta de intercambio vial en la llegada de la Transversal del Bosque al Anillo Vial de Río Frío, a cargo del INVIAS.
3. Se participó en reuniones de socialización y concertación con Metrolínea y el contratista del INVIAS para la construcción de la paralela TCC Molinos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
68. Articular y mantener el comité metropolitano de movilidad sustentable	Comité articulado y mantenido	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el fin de facilitar la conformación del Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable, mediante la convocatoria para la designación de representantes de los miembros que harán parte del comité, según lo estipulado en la resolución No. 642 del 2016, se solicitó mediante comunicación formal, la designación de un representante para integrar dicho comité a cada una de las Direcciones y Secretarías de Tránsito de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta y a Metrolínea.

De igual forma, se publicó un aviso de prensa donde se invita a las organizaciones que promuevan la movilidad sustentable, que se encuentren legalmente constituidas con Cámara de Comercio, con domicilio en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, y cuyo objeto principal sea la promoción de la movilidad sustentable, a inscribirse a través del correo electrónico movilidadsustentable@amb.gov.co, con el fin de conformar la base de datos de organizaciones y/o colectivos existentes en el Área Metropolitana de Bucaramanga.



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

**INVITACIÓN ORGANIZACIONES QUE PROMUEVAN
LA MOVILIDAD SUSTENTABLE**

El Área Metropolitana de Bucaramanga, invita a las organizaciones que se encuentren legalmente constituidas con cámara de comercio, con domicilio en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, y cuyo objeto principal sea la promoción de la movilidad sustentable, a inscribirse a través del correo electrónico movilidadsustentable@amb.gov.co, con el fin de conformar la base de datos de organizaciones y/o colectivos existentes en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

La inscripción debe acompañarse con el certificado de cámara de comercio reciente y el registro único tributario (RUT), que deben ser enviados al correo electrónico antes indicado, hasta el 7 de abril del año en curso.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- En relación con el aviso de prensa publicado para invitar a organizaciones y/o colectivos que promuevan la movilidad sustentable, se recibieron respuestas a través del correo electrónico de dos organizaciones que se encuentran legalmente constituidas en Cámara de Comercio, luego se procedió a enviarles la solicitud para que allegaran a través de un oficio formal la designación de su representante ante el comité con la relación del acta y firma de votantes que debe ser superior a los 20 votos.
- Se estructuró el plan de trabajo del comité metropolitano de movilidad sustentable como avance para la apertura del comité.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

- Se dio apertura al comité Metropolitano de Movilidad Sustentable, el cual se creó como un ente asesor y de participación en la planificación de programas y estrategias que incentiven y fortalezcan el uso de los medios de transporte sustentables como la bicicleta, la caminata y el transporte público, además como instancia de apoyo donde se puedan ejecutar proyectos de las administraciones municipales en torno a la movilidad sustentable; se adelantaron 4 reuniones, donde se estructuró el plan de trabajo, y se estipularon los compromisos de cada institución, también por parte de la secretaria técnica del comité, que es el AMB, se diseñó el logo del Comité, el cual fue aprobado por los miembros, se establecieron y definieron los puntos de ubicación de los ciclo parqueaderos (biciparqueaderos).

2.4 GESTIÓN AMBIENTAL

Objetivo

Desarrollar acciones encaminadas a conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
70. Implementar un módulo de visitas y recolección de información en el SIG metropolitano	Informe de implementación	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se está realizando la evaluación de todos los procesos para la identificación de los aspectos comunes entre estos para proceder con el diseño del módulo.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se priorizó el componente relacionado con autorizaciones para la poda, tala y aprovechamientos forestales. Se generó la estructura conceptual de modulo y se está realizado la revisión de cómo otras autoridades ambientales están manejando este componente.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Durante el tercer trimestre se avanzó en la identificación de la plataforma tecnológica para la implementación del módulo. Actualmente está en desarrollo el modulo correspondiente a la gestión del proceso de tala, poda y traslado con base en la filosofía del cumplimiento de evidencias. En estos momentos ya se cuenta con una versión básica la cual cuanta con algunas funcionalidades.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
71. Realizar seguimiento y acompañamiento técnico a los estudios de factibilidad y diseños definitivos de la PTAR del Río de Oro	Informe de seguimiento	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se viene desarrollando el convenio interadministrativo No. 0168, firmado entre la Gobernación de Santander, Las Alcaldías de Bucaramanga y Girón, la CDMB y el AMB y EMPAS, cuyo objetivo es aunar esfuerzos para el desarrollo de la preinversión consistente en los estudios para el análisis de alternativas y factibilidad y los diseños definitivos de la PTAR Río de Oro, cuyo monto es de \$10,400 millones y el AMB aporta \$1,224 millones.

El AMB ya envió el Registro Presupuestal-RP No. 16-01060, designó al Supervisor del Convenio en cabeza del Subdirector Ambiental el Ingeniero Luis Alberto Morales, y de acuerdo a las obligaciones de EMPAS, recibió el primer informe de avance del convenio, en donde se detalla el proceso de preclasificación de los ofertantes que concursarán para acceder a la contratación de los estudios.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se elaboró por parte de la EMPAS, los términos de referencia, condiciones de licitación y modelo de contratación de los estudios de la PTAR Río de Oro, los cuales fueron remitidos para Alemania (banca-KFW, aportante de recursos de

preinversión) y su agente licitador en Colombia (Bogotá), con el fin de ser revisados y se obtenga la no objeción para iniciar el proceso licitatorio de la consultoría. Se está a la espera de respuesta y continuación del trámite.

Paralelamente se realizó reunión en la gobernación de Santander, con los diferentes actores del convenio (MVCT, EMPAS, Gobernación de Santander, Alcaldías de Bucaramanga y Girón y las autoridades ambientales regionales AMB y CDMB), con el fin de incorporar dentro de un CONPES, el proyecto de inversión para el saneamiento de la cuenca del Río de Oro, el cual sería complementario a la fase de preinversión que se desarrolla con el convenio No. 168; buscando establecer las condiciones de integración del cierre financiero de la fase de inversión de la Etapa 1 de las obras. Se remitieron las condiciones de participación del AMB y se consolidó documento borrador en la EMPAS, quien remitió al MVCT para su posterior gestión en la creación del CONPES. Se está a la espera de la respuesta y pronunciación de dicho ente nacional.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se firmó el acta de inicio del convenio con fecha 27 de Julio de 2017, se desarrollaron 2 reuniones de avance del convenio (el 17 de julio y el 30 de agosto), se discutió el informe de entregables de la consultoría de los estudios de la PTAR Río de Oro, y se hizo acompañamiento el 17 de agosto a la visita de los oferentes del estudio, al predio de la PTAR Río de Oro y sus alrededores.

Según el cronograma del proceso contractual de los estudios de la PTAR Río de Oro que adelanta EMPAS, a finales del mes de septiembre se están recibiendo las propuestas y se espera revisar y adjudicar en los meses de octubre a diciembre de 2017.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
72. Diseñar e implementar el plan de acción del Plan de saneamiento hídrico metropolitano en los municipios que integran el AMB	Plan de acción diseñado e implementado	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó reunión individual con EMPAS (1 de marzo) y Piedecuestana de Servicios Públicos (22 de febrero), para revisar el estado de avance de cada uno de los Planes de Saneamiento y Manejo de vertimientos - PSMV vigentes y con base en ello se continuará en la organización de la socialización del documento técnico del PSHM, el cual forma parte integral de diseño e implementación programada para la actual vigencia.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se diagramó el documento Anexo técnico del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano-PIDM, correspondiente al Plan de Saneamiento Hídrico Metropolitano-PSHM, para la posterior impresión de un tiraje de entrega y archivo institucional. Una vez se tenga el documento se iniciarán las reuniones de socialización con los entes territoriales y las empresas de servicios públicos.

Durante el periodo se revisaron los POT de Floridablanca y Piedecuesta, a los cuales se les ha dado indicaciones acordes o consistentes con lo incluido en el documento técnico del PSHM, alcanzándose de esta forma, parte de la socialización con los entes territoriales.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Luego de la diagramación del PSHM, se programó para el segundo semestre 2 socializaciones del documento, una para la administración de Piedecuesta y Piedecuestana de servicios y la otra para los municipios de Floridablanca, Girón y la EMPAS.

De igual forma dentro del Plan de Acción se programaron en la actividad 69, 4 reuniones de socialización del PSHM, una con cada municipio del AMB.

Dado la revisión de los POT de Floridablanca y Piedecuesta, se dieron las circunstancias para adelantar la socialización con estos 2 municipios y por tal razón se entregó el documento y se hizo reuniones de trabajo para los suelos de expansión urbana y su factibilidad de agua y saneamiento básico.

El PSHM se socializó con la de EMPAS, el viernes 29 de septiembre en la sala de juntas del AMB, con lo cual se dio a conocer los alcances para el área de su jurisdicción, correspondiente a los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

Dentro de los alcances complementarios del indicador, se tiene la planificación de las inversiones de los recursos recaudados de la Tasa Retributiva-TR que serán trasladados a la CDMB en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No. 040 de 2015, para lo cual se trabajó en el borrador del convenio a desarrollar con la CDMB que servirá de base para implementar obras y acciones de mejora de los programas y proyectos establecidos dentro de los PSMV de EMPAS y Piedecuestana de servicios-PDS.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
73. Monitorear la calidad del agua superficial, subterránea y de vertimientos del AMB	No. de informes de monitoreo de calidad del agua superficial	7	SAM
	No. de monitoreo en vertimientos municipales (4 EMPAS, 2 PDS)	6	
	No. de monitoreos de control a establecimientos que vierten aguas residuales a la red de alcantarillado y corrientes hídricas	15	
	No. de monitoreo de agua subterránea	4	
	No. de monitoreos para el seguimiento de usuarios de tasa retributiva	5	
	Informe de las mediciones realizadas con los equipos doppler	2	

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se publicó la licitación correspondiente a la contratación del servicio de laboratorio, y se han atendido las observaciones que han presentado los posibles oferentes, una vez se suscriba el contrato se iniciarán los monitoreos.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se han realizado dos monitoreos de calidad de agua superficial; el primero se ejecutó entre el 23 al 25 de Agosto de 2017 y un segundo monitoreo del 11 al 14 de septiembre de 2017.



Así mismo, un monitoreo de emergencia el día 14 de septiembre de 2017 en la Quebrada Zapamanga, por vertimiento directo, debido a una obstrucción a una estructura de separación de EMPAS, en la calle 14 con Calle 11, frente al distrito III Barrio Villabel.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
75. Fortalecer los sistemas de monitoreo ambiental del AMB y el proceso de seguimiento	Equipos adquiridos	3	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de septiembre de 2017:

Se adquirió una sonda de conductividad la cual es utilizada en las mediciones de la red de monitoreo de la calidad del agua. Se solicitaron cotizaciones y se elaboraron documentos precontractuales para la adquisición de otros equipos que fortalecerán los sistemas de monitoreo de la entidad.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
76. Asegurar la calidad de las mediciones de parámetros de calidad del agua y aire realizadas en la SAM	Protocolos de medición implementados	5	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	Informe de cierre de no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- Respecto al Informe de cierre de no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles, al tercer trimestre se elaboraron los documentos precontractuales para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, ajustes menores, suministro de software aplicación, elementos consumibles y periféricos para la operación de equipos de medición de emisión de gases generadas por las fuentes móviles del AMB.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Con relación a los protocolos de medición implementados, se trabajó en el Manual de Calidad, Manual de toma de muestras, Instructivo de elaboración de documentos, Formato de cadena de custodia, Listado de Preservación de Muestras. Así mismo, el día 30 de junio de 2017, personal de la Subdirección Ambiental asistió al IDEAM (Bogotá), con el fin de realizar una consulta y solicitar asesoría sobre el tema de acreditación.
- Respecto al Informe de cierre de no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles, se realizó contrato de prestación de servicios No 216-17 con el objeto de realizar el servicio de mantenimiento preventivo, ajustes menores, suministro de software aplicación, elementos consumibles y periféricos para la operación de equipos de medición de emisión de gases generadas por las fuentes móviles del AMB.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Protocolos de medición implementados:

PROTOCOLO	PORCENTAJE DE AVANCE
Lista de chequeo basado en la ISO 17025 con el fin comprender la situación actual del Laboratorio Ambiental del AMB	70%
Instructivo de Elaboración de Documentos del Laboratorio Ambiental del AMB	60%
Manual de Calidad del Laboratorio Ambiental del AMB	60%
Manual de Muestreo de Aguas del Laboratorio Ambiental del AMB	60%
Procedimiento control de documentos del Laboratorio Ambiental del AMB	70%
Procedimiento control de registros del Laboratorio Ambiental del AMB	70%
Formato cadena de custodia muestras recibidas del Laboratorio Ambiental del AMB	70%
Listado de preservación de muestras del Laboratorio Ambiental del AMB	70%
Manual Aseguramientos de Calidad Analítica del Laboratorio Ambiental del AMB	60%
Manual Higiene y Seguridad del Laboratorio Ambiental del AMB	60%
Formato hoja de vida de equipos del Laboratorio Ambiental del AMB	60%
Formato para verificación de equipos del Laboratorio Ambiental del AMB	70%
Formato plan de muestreo del Laboratorio Ambiental del AMB	70%
Manual Aseguramientos de Calidad Analítica del Laboratorio Ambiental del AMB	70%
Procedimiento de determinación de pH en aguas del Laboratorio Ambiental del AMB	50%
Procedimiento de determinación de Temperatura en aguas del Laboratorio Ambiental del AMB	50%
Procedimiento de determinación de Conductividad en aguas del Laboratorio Ambiental del AMB	50%
Procedimiento de determinación de Oxígeno Disuelto en aguas del Laboratorio Ambiental del AMB	50%
Procedimiento de determinación de Turbiedad en aguas del Laboratorio Ambiental del AMB	50%
Procedimiento de determinación de Sólidos Sedimentables en aguas del Laboratorio Ambiental del AMB	50%
Procedimiento de Evaluación a Proveedores y Subcontratistas del Laboratorio Ambiental del AMB	50%
Procedimiento Estándar de Operación General del Laboratorio Ambiental del AMB	50%
Procedimiento de Identificación de Equipos del Laboratorio Ambiental del AMB	50%
Procedimiento para Patrones y Materiales de Referencia del Laboratorio Ambiental del AMB	50%
Procedimiento Revisión por la Dirección del Laboratorio Ambiental del AMB	50%
Procedimiento de Ofertas y Contratos del Laboratorio Ambiental del AMB	50%

- Para subsanar y dar cierre a las no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles, y dando cumplimiento al contrato de prestación de servicios No 216-17 se realizó la instalación del software Metrigas 6.0.2 en el equipo de cómputo de la unidad móvil de propiedad del Área Metropolitana de Bucaramanga, se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos Analizador de Gases para Vehículos Ciclo Otto y Diésel y Analizador de Gases para motocicletas 4T, se suministraron los elementos consumibles y periféricos, de igual manera se realizó capacitación de operación y funcionamiento del Software de Medición manejo de equipos y conocimiento de la normatividad legal vigente a los funcionarios del Grupo Aire del AMB, por parte de la empresa Soluciones Mecánicas Globales S.A. SOLUMEK.



Adicional a lo anterior se realizó contrato interadministrativo N° 274 de 2017 con el IDEAM, con el fin de realizar la visita de auditoria, la cual fue programada para la semana del 09 al 13 de octubre del presente año.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
77. Implementar alternativas de aprovechamiento integral de los residuos que permitan fortalecer los programas de reciclaje y garantizar el uso y disposición final adecuada de los residuos	Informe de resultados	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para el periodo reportado una de las alternativas para fortalecer los programas de reciclaje, consistió en la entrega en comodato de 14 motocarros a las organizaciones de recicladores, con el fin de aumentar su capacidad técnica operativa y así ampliar cobertura del servicio de recolección del reciclaje y aumentar las toneladas recogidas. Para tener control de la correcta utilización de los motocarros y de la organización de las rutas se ha realizado en el periodo reportado las visitas de seguimiento correspondientes.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Para el periodo reportado, se adelantó el seguimiento técnico a la implementación de las rutas de recolección de residuos reciclables operadas por las Organizaciones de Recicladores, con el fin de verificar la correcta utilización de los 14 motocarros.





Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se apoyó y coordinó la realización del registro expres de las organizaciones de recicladores del AMB, ante la Superintendencia de Servicios Públicos, como personas prestadoras del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento, el día 27 de julio de 2017.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
78. Mantener en operación el punto limpio metropolitano	Punto limpio en operación	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	Reportes del registro y análisis del almacenamiento de residuos posconsumo y reciclaje	2	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

En cumplimiento de esta actividad, el AMB suscribió el contrato No. 0083 de 2017 con la organización de recicladores Bello Renacer, con el siguiente objeto: "PRESTAR LOS SEVICIOS DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERATIVIDAD DEL PUNTO LIMPIO METROPOLITANO, UBICADO EN LA CALLE 56 CON CARRERA 15 DEL BARRIO GOMEZ NIÑO".



Para el periodo reportado se han dispuesto en promedio 4,5 toneladas de residuos, distribuidas así: Para reciclaje 2,4 toneladas y para pos consumo 2,1 toneladas.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de septiembre de 2017:

Para el periodo reportado en el Punto Limpio Metropolitano se han dispuesto **9.081 kilogramos**, de los siguientes residuos:

RESIDUOS GESTIONADOS EN PUNTO LIMPIO	Mar-Abr	Abr-May	May-Jun	Jun-Jul	Jul-Ago	Total
Papel	302	287	304	340	291	1524
Cartón	168	177	334	309	361	1349
Plástico	40	39	54	60	49	242
Pasta	90	151	154	146	115	656
Metal	167	175	315	303	240	1200
Vidrio	292	191	257	282	279	1301
Aceite de cocina	0	60	0	40	60	160
Eléctricos y electrónico	0	395	385	739	520	2039
Medicamentos vencidos	0	0	0	28	0	28
Toner			444		1	445
Luminarias	0	0	137	0	0	137
TOTAL Residuos	1.059	1.475	2.384	2.247	1.916	9.081

Adicionalmente se llevó a cabo la sexta (6) jornada de recolección de residuos **POSCONSUMO** los días 17 y 18 de mayo, en donde se recuperaron **1.189 Kilogramos** de residuos, como se describen a continuación:

RESIDUOS	17-may (Kg)	18-may (Kg)
Papel		
Cartón		
Plástico		
Pasta	10	12
Metal		
Vidrio		
Plaguicidas	3	1,6
Agroquímicos	0	642
Eléctricos y electrónico	44	36,5
Medicamentos vencidos	12	5,5
Baterías	60	69
Luminarias	168	125
Subtotal	297 (Kg)	891,6 (Kg)
TOTAL Residuos	1.189 (Kg)	



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
79. Atender las solicitudes de control en áreas con presencia de caracol africano <i>Achatina fulica</i>	% de atención de solicitudes	100	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

	1 de enero al 31 de marzo	1 de abril al 30 de junio	1 de julio al 30 de septiembre
Visitas atendidas en diferentes sectores del Área Metropolitana de Bucaramanga, por presencia del Caracol Gigante Africano (<i>Achatina fulica</i>)	19	37	62

Las visitas técnicas se acompañan de capacitaciones sobre “**IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y MANIPULACIÓN DEL CARACOL GIGANTE AFRICANO (*Achatina fulica*)**” con el siguiente contenido:

1. **IDENTIFICACIÓN:** Los animales presentan un cuerpo color pardo, más claro en el cuello con marcas o bandas longitudinales oscuras e irregulares a lo largo del mismo; alcanzan aproximadamente 15 cm de longitud. Los juveniles son más claros y presentan bandas amarillentas a beige de una pulgada o más de longitud. Los huevos son elípticos, de 5 a 5.5 mm de longitud, de color crema a amarillo, calcáreos, delgados y quebradizos. En días húmedos los animales copulan con mayor frecuencia.
2. **USO DE GUANTES:** Utilizar guantes de látex para su manipulación, estos protegen de la baba de caracol, posterior a esto los especímenes que son capturados se deben colocar en un recipiente de plástico.
3. **EVITE EL CONTACTO:** No tocarlos sin guantes y evitar el contacto con la baba, especialmente con ojos, nariz, boca y heridas, debido a que son portadores de muchos parásitos que afectan la salud humana. Si hay contacto lavarse muy bien con agua y jabón en abundancia.
4. **APLIQUE SAL:** Una vez identificados depositarlos en un recipiente de plástico, para posteriormente aplicar sal en abundante cantidad, así produciremos una reacción química en los mismos.
5. **DESINFECCIÓN:** Después de manipular el caracol, lavarse muy bien las manos y antebrazos con abundante agua y jabón.
6. **LIMPIE ZONAS AFECTADAS:** Limpiar las áreas donde haya presencia del caracol y aplicar cal blanca. De igual forma, es importante que se identifique muy bien el caracol africano, ya que no se debe confundir con nuestro caracol nativo (*Megalobulimos oblongus*) que está siendo desplazado por la especie invasora.

En el primer trimestre del año, se adelantó el proceso contractual requerido para la adquisición de los insumos solicitados para el control al caracol africano así como la disposición final del mismo mediante incineración de acuerdo a lo estipulado por la resolución 654 de 2011 del MADS.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

En este periodo se realizaron veinticinco (25) jornadas de recolección al Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*) en diferentes Barrio del AMB con un total de 479 Kilos de caracol recolectado, alrededor de 21.174 individuos de aproximadamente 1 cm a 8 cm de largo, como se muestra a continuación:

FECHA	MUNICIPIO	BARRIO	KILOS DE CARACOL	NUMERO DE CARACOLES
viernes, julio 21, 2017	Bucaramanga	Mutis - Colegio Jose celestino	5	300
jueves, julio 27, 2017	Bucaramanga	Tejar del Norte	36	1.620
viernes, julio 28, 2017	Bucaramanga	La Rosita Tanque amb	5	225
viernes, julio 28, 2017	Bucaramanga	Parque las Cigarras	8	480
viernes, julio 28, 2017	Bucaramanga	Eps Sanitas	5	225
viernes, julio 28, 2017	Bucaramanga	Estoraques	16	720
miércoles, ago 02, 2017	Floridablanca	Los Andes y Altamira La Ronda	38	1.710
jueves, agosto 03, 2017	Floridablanca	Ardila Lule	15	675
jueves, agosto 03, 2017	Floridablanca	Palomitas	30	900

FECHA	MUNICIPIO	BARRIO	KILOS DE CARACOL	NUMERO DE CARACOL
jueves, agosto 03, 2017	Floridablanca	Parque las Mojarras	5	300
jueves, agosto 03, 2017	Floridablanca	La Trinidad	10	450
viernes, agosto 04, 2017	Floridablanca	La Paz Colegio Calle 200	32	1.440
viernes, agosto 04, 2017	Floridablanca	Ciudadela Los Principes	28	1.260
miércoles, ago 09, 2017	Piedecuesta	Portal del Talado casas	15	900
miércoles, ago 09, 2017	Piedecuesta	Paysandu	30,1	1.204
jueves, agosto 10, 2017	Piedecuesta	Chacarita 1 y 2	12	540
jueves, agosto 10, 2017	Piedecuesta	Villa Lina	8	360
jueves, agosto 10, 2017	Piedecuesta	Reserva de la Loma	22	1.320
viernes, agosto 11, 2017	Piedecuesta	Refugio	61	2.135
miércoles, ago 16, 2017	Bucaramanga	Villa Rosa	41	1.845
jueves, agosto 17, 2017	Bucaramanga	Café Madrid	10	450
jueves, agosto 17, 2017	Bucaramanga	Campo Madrid	8	360
jueves, agosto 17, 2017	Bucaramanga	Betania Casas	9	405
viernes, agosto 18, 2017	Bucaramanga	Esperanza 2	20	900
viernes, agosto 18, 2017	Bucaramanga	Regaderos Norte Parte Alta	10	450

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
80. Suscribir un nuevo convenio para la atención, valoración y disposición final de la fauna silvestre incautada y puesta a disposición del AMB	Convenio suscrito	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se suscribió un convenio entre Cabildo Verde y el AMB con objeto: "Aunar esfuerzos para desarrollar programas destinados al manejo, atención, valoración rehabilitación y disposición final de especímenes de fauna silvestre que hayan sido objeto de entrega voluntaria, rescates y/o decomisos".

	1 de abril al 30 de junio	1 de julio al 30 de septiembre
No. de especímenes de fauna silvestre atendidas en el marco del convenio AMB-CABILDO VERDE	786	313

	
Nombre Científico: <i>Cebus albifrons</i> Nombre común: Mono Cariblanco	Nombre Científico: <i>Coragyps atratus</i> Nombre común: Gallianzo

	
<p>Nombre Científico: <i>Eupsittula pertinax</i> Nombre común: Lora Carisucia</p>	<p>Nombre Científico: <i>Leopradus tigrinus</i> Nombre común: Tigrillo</p>

	
Liberaciones de Fauna Silvestre	Liberaciones de Fauna Silvestre

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
82. Implementar el plan de reforestación urbana	Informe de implementación del plan	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se elaboró la Guía para la plantación y mantenimiento de árboles por compensación forestal, en la que se incluyen los análisis de precios unitarios para determinar el valor de diferentes categorías de tamaño, contenedores de raíces, actividades adicionales y un listado de especies sugeridas para plantar en diferentes espacios urbanos. Este documento constituye el soporte técnico para la modificación del acuerdo 041-2015 y será la base para el proceso de licitación por medio del que se contratará la plantación de árboles en espacios urbanos previamente seleccionados por la Subdirección Ambiental.

Se realizó evaluación del acuerdo metropolitano 041 de 2015 con el objeto de establecer mayores alternativas para la compensación en especial en el componente de siembra de árboles. El borrador del acuerdo se encuentra en revisión, este permite la siembra de árboles de diferentes alturas y admite como compensación la ejecución de algunas actividades necesarias para la siembra de arbolado en zonas urbanas.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Profesionales de la subdirección ambiental realizan recorridos permanentes para ubicar sitios en separadores y andenes dentro del área metropolitana donde sea técnicamente viable la plantación de árboles. Posteriormente, estos espacios son intervenidos por empresas constructoras que tienen pendientes obligaciones de compensación forestal con la autoridad ambiental.

Es este el caso de BP constructores que ha intervenido los bulevares Santander y Bolívar de Bucaramanga con la plantación de 41 árboles de las especies guayacán rosado (*Tabebuia rosea*), gualanday (*Jacaranda caucana*) y olivo negro (*Bucida buceras*) y la franja forestal protectora del río Frío de Girón con 90 árboles de las especies guayacán rosado (*Tabebuia rosea*), gualanday (*Jacaranda caucana*) y pátavaca (*Bauhinia* sp.).

La Constructora Marval está interviniendo andenes y separadores de la carrera 15 de Bucaramanga y tiene proyectada la plantación de 127 árboles de guayacán rosado (*Tabebuia rosea*).

La subdirección ambiental realiza seguimiento permanente para verificar que los árboles se planten de acuerdo a las especificaciones técnicas y a lo estipulado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
83. Desarrollar una estrategia para la provisión de material vegetal requerido para la reposición, mantenimiento y conservación de la flora metropolitana	Estrategia desarrollada	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se avanzó en la elaboración de estudios previos para el proceso cuyo objeto es: "Realizar la plantación de árboles en espacios urbanos del área metropolitana de Bucaramanga, con contenedor de raíces y garantizar su mantenimiento durante el primer año".

Adicionalmente se realizó diagnóstico de las áreas disponibles para la siembra de árboles encontrando que este es el principal limitante para la ejecución de las compensaciones pendientes.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se adelantó el proceso denominado SI-SA-012-2017 cuyo objeto es: "Suministro de material vegetal, abono, insumos y herramientas. Lote 1. material vegetal ornamental. Lote 2. material vegetal forestal. Lote 3. abonos. Lote 4. elementos de jardinería", que será ejecutado en el último trimestre del año.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
84. Desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica, especialmente las relacionadas con la conservación del recurso hídrico	Informe de resultados	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para esta actividad fue programada la protección de la quebrada El Carrasco. En esta actividad se registran avances en el componente del diseño hidráulico. A la fecha se han determinado los aportes de las áreas aferentes y estimación de caudales de diseño. Con base en esta estimación de caudales se está avanzado en el análisis de alternativas para el diseño, análisis de alternativas de las conexiones para el manejo de las aguas aportadas por las cárcavas de la margen y dimensionamiento de la estructura.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Ya se cuenta con los diseños de detalle, diseño estructural y presupuesto de la estructura de protección del cauce de la quebrada El Carrasco. Se está avanzando en estructuración de la licitación para la construcción de la obra.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Durante el tercer trimestre se culminó la estructuración precontractual del proceso, fueron tramitadas las vigencias futuras para la ejecución del proyecto y se espera que este sea publicado a mediados del mes de octubre.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
85. Poner en marcha la red de monitoreo de calidad del aire del AMB	Número de estaciones	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Actualmente el Área metropolitana de Bucaramanga AMB con el apoyo de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Floridablanca, instaló un equipo muestreador de calidad de aire para PM10 y PM2.5, un partisol Thermo scientific iD, y una estación meteorológica marca Davis en el centro de la ciudad, más exactamente en el edificio del Sisben ubicado en el carrera 13 con calle 36 del municipio de Bucaramanga.

Adicional a esto se realizó un contrato N° 00155 de 2017 para la “**COMPRA DE FILTROS PARA LA CAMPAÑA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL SECTOR CENTRICO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**”, el cual fue adjudicado a la empresa EGS SOLUTIONS S.A.S. para el funcionamiento del equipo muestreador. Adicionalmente se adelantaron actividades de monitoreo conjunto con la CDMB.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se encuentra en ejecución contrato prestación de servicios N° 181 entre SIAM Ingeniería y AMB con el objeto de prestar servicios de laboratorio para la realización de una campaña de monitoreo, tendiente a determinar la concentración de material particulado (PM10) en el aire, en tres (3) puntos del AMB, mediante el metodo EPA CFR 40 parte 50 apendice J.



Respecto a la puesta en marcha de la red de monitoreo de calidad del aire del AMB, se elaboraron los documentos precontractuales para la contratación de la compra de equipos especializados en materia ambiental para el componente de calidad del aire.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se continuó con la campaña de monitoreo, en 3 puntos del AMB, ubicados en sector de la Casa la Misericordia Barrio Bolarqui - Bucaramanga, Parqueadero Alcaldía de Girón, Instalaciones de la empresa Telebucaramanga ubicada en el barrio Cañaverall del municipio de Floridablanca.



Respecto a la puesta en marcha de la red de monitoreo de calidad del aire del AMB, actualmente se encuentran adjudicados los contratos de la compra de equipos especializados en materia ambiental para el componente de calidad del aire.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
86. Elaborar la primera fase del inventario de emisiones del AMB (fuentes fijas y fuentes móviles)	Inventario elaborado	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	% de cobertura de fuentes de emisión	80%	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- Se elaboró convenio entre el área Metropolitana del Valle de Aburra y el Área Metropolitana de Bucaramanga con el objeto de “Aunar esfuerzos para la realización de acciones para el intercambio de experiencias en el ámbito de la calidad del aire, prevención y control de la contaminación atmosférica y la implementación de estrategias para aportar al mejoramiento de la calidad del aire en beneficio de los ciudadanos metropolitanos de ambos territorios”.
- Se solicitó a la Universidad Pontificia Bolivariana presentar proyecto “Modelo de inventario de emisiones atmosféricas año base 2016 para la ciudad de Bucaramanga”. El cual se propone que este sea desarrollado por los grupos de Investigaciones Ambientales GIA de Medellín y el Grupo de Investigaciones en Ingeniería Ambiental y Sanitaria GINSA en la ciudad de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- En el marco del convenio entre el Área Metropolitana del Valle de Aburra y el Área Metropolitana de Bucaramanga se realizó una videoconferencia con el fin de intercambiar experiencias en los temas de Calidad del Aire, se realizó cronograma de actividades correspondiente al año 2017 la cual cuenta con 8 videoconferencias y 3 visitas técnicas.
- Se elaboró convenio N° 00195-17 entre la Universidad Pontificia Bolivariana y el Área Metropolitana de Bucaramanga con el objeto de realizar el “Modelo de inventario de emisiones atmosféricas año base 2016 para la ciudad de Bucaramanga”. Este será desarrollado por los grupos de Investigaciones Ambientales GIA de Medellín y el Grupo de Investigaciones en Ingeniería Ambiental y Sanitaria GINSA en la ciudad de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

El convenio entre la Universidad Pontificia Bolivariana y el Área Metropolitana de Bucaramanga, actualmente se encuentra en ejecución dando cumplimiento al contrato No 195-17, para realizar el Modelo de Inventario de emisiones atmosféricas se han realizado visitas a las diferentes empresas con fuentes fijas existentes en el Área Metropolitana de Bucaramanga, se ha solicitado información a la Dirección de Transito del parque automotor y a los CDA'S del Área Metropolitana de Bucaramanga, con el fin de adelantar el censo correspondiente.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
87. Elaborar mapa de ruido de áreas prioritarias del AMB	Mapa de ruido elaborado	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

En este trimestre se encontraba en ejecución la elaboración del mapa de ruido para el sector del Parque las Palmas del municipio de Bucaramanga, dicho mapa cuenta de cinco fases distribuidas de la siguiente manera:

- Fase I: Diagnostico
- Fase II: Determinación y ubicación de puntos de monitoreo.
- Fase III: Monitoreos en campo
- Fase IV: Análisis de resultados y elaboración del mapa de ruido
- Fase V: Estrategias de control de Ruido.

Respecto a lo anterior al primer trimestre del año 2017 se encontraba en la fase III de ejecución, contando con un avance de aproximadamente del 50%.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante el segundo trimestre del año 2017 se ejecutó en su totalidad la fase III del Mapa de Ruido a realizar en el parque las Palmas de Bucaramanga, realizando el 100% de las mediciones que corresponde a 12 monitoreos en campo.

Respecto a la elaboración del mapa de ruido de áreas prioritarias del AMB, se elaboraron los documentos precontractuales para la prestación de servicios de consultoría para la modelación del ruido ambiental y elaboración del mapa de isófonas para el sector comprendido entre las calles 42 y 45 y las carreras 29 y 33 de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Para la elaboración del Mapa de Ruido del sector del Parque las Palmas del Municipio de Bucaramanga, se suscribió contrato de prestación de servicios para la "Modelación de ruido ambiental y elaboración de mapas de isófonas para el sector comprendido entre las calles 42 y 45 y las carreras 29 y 33 del municipio de Bucaramanga". El presente contrato se encuentra en ejecución, el Informe y/o Mapa de Ruido suministrado por la empresa se encuentra en revisión por parte de los técnicos del Grupo Aire del AMB.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
88. Realizar mediciones de sustancias generadoras de olores ofensivos (inmisión)	No. de días monitoreados	28	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se encontraba en ejecución el contrato de prestación de servicios N° 211-17 entre el laboratorio Corola Ambiental S.A.S. y el Área Metropolitana de Bucaramanga con el objeto de la prestación de servicios de laboratorio para realizar un estudio tendiente a determinar la concentración de azufre total reducido (TRS), sulfuro de hidrogeno (H2S) y amoniaco (NH3) en calidad del aire, mediante los métodos automáticos de evaluación analítica establecidos en el protocolo para el monitoreo, control y vigilancia de los olores ofensivos.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

En el marco del contrato suscrito se adelantaron mediciones tendientes a determinar las concentraciones de azufre total reducido (TRS), sulfuro de hidrogeno (H2S) y amoniaco (NH3) en calidad del aire, en los municipios que conforman el AMB, se han realizado tres monitoreos en diferentes sectores, cada monitoreo es realizado por un periodo consecutivo de siete (7) días distribuidos de la siguiente Manera: 1. Barrio el Porvenir en inmediaciones del relleno sanitario El carrasco, 2. Club House en inmediaciones de la PTAR. 3. Girón.



2.5 ESPACIO PÚBLICO

Objetivo

Desarrollar políticas, programas y proyectos para aumentar y mantener el espacio público valorizándolo como un espacio de comunicación, intercambio de bienes, valores culturales e información; como lugar de encuentro y reunión ciudadana, como receptor y amortiguador ambiental, lugar para la conservación de la biodiversidad, como escenario de la vida colectiva y como un todo conformado por elementos interdependientes y articuladores de la estructura urbana.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
89. Realizar acciones de mejoramiento de espacio público en el tramo San Miguel de la Conexión Alterna Centro Ciudadela pasando por San Miguel	Informe de las acciones de mejoramiento realizadas	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizaron propuestas arquitectónicas para el mejoramiento de las fachadas de las viviendas aledañas al corredor de la Conexión Alterna, en el tramo III correspondiente al sector del Barrio San Miguel.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se evaluaron nuevos esquemas básicos artísticos relacionados con el tratamiento a las fachadas sobre el corredor de la Conexión alterna en el Barrio San Miguel para proceder a su implementación.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se definió el proyecto artístico y arquitectónico a ejecutar para el mejoramiento del espacio público sobre el corredor de la Conexión Alterna mediante mejoramiento de fachadas culatas. Se elaboraron los estudios y diseños de ingeniería, entre ellos, estructural y de iluminación, así como los presupuestos y demás documentos necesarios para el inicio del proceso de contratación de la obra pública.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
90. Construir y/o cofinanciar la construcción y restauración de parques metropolitanos, además de su correspondiente supervisión	Parques metropolitanos construidos y/o cofinanciados	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Parque Contemplativo de Piedecuesta:

- ✓ Se realiza la supervisión del convenio suscrito con el Municipio de Piedecuesta para la construcción del Parque Temático Contemplativo de Piedecuesta No. 321-2016, que inició el 19 de Diciembre de 2016.
- ✓ Se suscribió contrato de prestación de servicios No. 147-2017 con la firma CASTRO ARQUITECTOS para realizar la supervisión a la correcta ejecución del diseño arquitectónico para la construcción de la fase I del Parque Temático Contemplativo, que inició el 21 de Marzo de 2017.

Parque El Carrasco:

Se recopiló la información relacionada con los diseños del Parque El Carrasco suministrados por el Municipio de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Parque Contemplativo de Piedecuesta:

Se continua la supervisión del convenio suscrito con el Municipio de Piedecuesta No. 321 del 2016, el cual contaba con un porcentaje de avance del 20% a 30 de junio. Se realizaron actividades tales como la construcción de la cimentación para la malla culata y compactación del suelo para conformación del talud en madera teka. El contrato se suspendió desde el pasado 27 de Abril de 2017, debido a que se está realizando el ajuste a la propuesta de diseño estructural para soporte de las tribunas sin afectar los diseños arquitectónicos planteados originalmente, con la participación del arquitecto Lorenzo Castro.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Parque Contemplativo de Piedecuesta:

- ✓ El convenio 321 del 2016 cuenta con un porcentaje de avance del 35%. Se han realizado actividades tales como la instalación de la malla culata, conformación del talud en madera teka, construcción de cimentación para soporte de las tribunas. El 17 de Agosto de 2017 se firmó acta de ampliación de plazo, estableciendo como nueva fecha de terminación el día 25 de Noviembre de 2017.
- ✓ El Contrato 147 del 2017 con la firma CASTRO ARQUITECTOS, cuenta con un porcentaje de avance del 60%. Se han realizado actividades de supervisión arquitectónica a las siguientes actividades: malla culata, conformación del talud en madera teka, construcción de graderías o tribunas. El 20 de Septiembre se firmó Acta de Ampliación en Plazo y Valor estableciendo nueva fecha de terminación para el día 27 de Noviembre de 2017.

Parque lineal Río de Oro – sector Bavaria II:

Se suscribió convenio interadministrativo con el Municipio de Bucaramanga y el Invisbu para la ejecución del proyecto del Parque Lineal Río de Oro sector Bavaria II, actualmente en proceso de licitación pública.

Parque El Carrasco:

- ✓ Se realizaron gestiones conjuntas con la EMAB para la definición del diseño del Parque Contemplativo El Carrasco, proyectándose la suscripción de un convenio interadministrativo entre estas entidades y el Municipio de Bucaramanga para la construcción de la primera etapa.
- ✓ El acuerdo metropolitano 017 del 26 de septiembre de 2017, contempló la realización del proyecto de Construcción del Parque Contemplativo El Carrasco con recursos de vigencias futuras.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
91. Gestionar la administración y operación de los parques metropolitanos construidos	No. de parques en operación	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Actividades realizadas en el Parque Metropolitano Las Mojarras	Jornadas realizadas ene-mar	Jornadas realizadas abr-jun
Limpieza de zona dura división A-B (500m aprox)	26	21
Limpieza de zona dura división C-D (500m aprox)	20	26
Trabajo de zona verde división A (250 m aprox)	8	7
Trabajo de zona verde división D (222 m aprox)	6	8
Limpieza de alcantarillas	9	3
Trabajo de zona verde división C (283 m aprox)	6	6
Trabajo de zona verde división B (222 m aprox)	2	4
Riego de zona verde	10	8
Fumigación de zona verde	8	5

Actividad	Jornadas realizadas jul-sep
Limpieza de zona dura divisiones A-B y C-D	8
Trabajo de zona verde divisiones A y C	3
Trabajo de zona verde divisiones B y D	3
Limpieza zona dura divisiones A-B (Fumigación)	3
Limpieza de zona dura en las divisiones A-B	16
Limpieza de zona dura en las divisiones C- D	15
Limpieza de alcantarillas división A y B	3
Limpieza de alcantarillas división C y D	3
Limpieza zona Verde C y D	3
Poda, Abono, Fumigación y Plateo de Árboles Divisiones A y B	3
Poda, Abono, Fumigación y Plateo de Árboles Divisiones C y D	3

Actividades realizadas en el Parque Lineal Quebrada La Iglesia	Jornadas realizadas ene-mar	Jornadas realizadas abr-jun
Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector A-B (379 m aprox)	11	9
Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector C (194 m aprox)	11	13
Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector D (281 m aprox)	11	13
Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector E (144 m aprox)	14	12
Limpieza del sector F y trabajo de zona Verde (plateo arboles)	9	12
Riego de zona verde	5	6
Fumigación de zona verde	4	5

Actividad	Jornadas realizadas jul-sep
Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector A Senderos 1 y 2.	9
Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector B Senderos 1 y 2.	11
Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector C Senderos 1 y 2.	12
Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector D Senderos 1 y 2.	11
Limpieza del sector E de la Siembra Verde (plateo de árboles)	12
Riego de zona Verde y Fumigación de zona Verde	9
Limpieza PARQUE EXTREMO	3

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
92. Cofinanciar los estudios, diseños y caracterización e interventoría de parques metropolitanos	No. de estudios, diseños o caracterizaciones	3	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se elaboraron los estudios previos y pliegos de condiciones para la contratación de la caracterización físico biótica de las zonas destinadas para los siguientes parques:

- Parque de la escarpa de Ruitoque o Parapente
- Parque de Morrорico
- Parque del Agua Fase III
- Parque de las cañadas El Loro y La Rosita
- Parque lineal del Rio de Oro sector nororiental

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

- Se realizó el proceso de contratación de la caracterización de los parques mencionados en el trimestre anterior encontrándose actualmente en ejecución.
- Se adelantó la contratación de personal profesional en arquitectura para la definición de estándares urbano paisajísticos como modelo para el diseño de parques ecológicos en las zonas de escarpa del Área Metropolitana de Bucaramanga, tomando como referencia el Parque del Loro y La Rosita.
- Se realizó la revisión de los estudios y diseños presentados por el municipio de Floridablanca para la construcción del Parque el Parapente.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
93. Realizar acciones de recuperación y mantenimiento de zonas verdes y flora urbana del AMB	No. de informes de las acciones desarrolladas	12	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

En total se han atendido 188.029 metros cuadrados de área de las zonas atendidas en los cuatro municipios del AMB como se describe a continuación:

Zonas Atendidas	AREA EN METROS CUADRADOS							
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP
P_ Metropolitano Las Mojarras	12.000		8.266		3.108		1.000	2.050
P_ Extremo	700	2.950	1.400	1.680	3.919			
P – Lineal Quebrada La Iglesia			4.967		3.356		1.467	
Lote Metrolínea					5.105	13.303		
Recuperación Quebrada El Macho SIEMBRATON POR LA PAZ						313		
Macaneo y limpieza Parque Robledo y Quebrada El Macho sector Provenza						1.050		
Macaneo y limpieza barrio Villa Rosa								805
Jornada de limpieza de jardineras (Destoconar) a fin de realizar siembra		100						
Acciones de limpieza, posteriores a actuación de desalojo llevada en el Barrio Villa Rosa	450							
Limpieza y siembra CII 36			300	300				
Jornada Limpieza espacios verdes barrio El Tejar			950					
Jornada Limpieza Parque Samanes				450				
Jornada Limpieza espacios verdes barrio San Miguel				350				
Total Municipio Bucaramanga	13.150	3.050	15.883	2.780	15.487	14.666	2.467	2.855
Retorno _Gallus	4.500			5.550			5.577	
Quebrada Las Minas		500						
Quebrada Las Pilanderas		1.712						

Zonas Atendidas	AREA EN METROS CUADRADOS							
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP
Separador Mac Pollo - Gallus		2.250	6.215					
Separador central de la autopista entre Mc pollo y la Estación de Lagos		3.734						
Separador Provenza - Cañaveral				500	8.053	870	1.529	1.529
Cargue de poda tramos Provenza cañaveral – Descargue Carrasco					850			
Macaneo y limpieza Transversal del Bosque		14.025				5.895	1.829	
Macaneo y limpieza barrio La Paz								750
Macaneo y limpieza separador F/ca – P/ta							378	11.961
Jornada Limpieza espacios verdes barrio González Chaparro			1.415					
Jornada Limpieza Quebrada La Calavera					600			
Total Municipio Floridablanca	4.500	22.221	7.630	6.050	9.503	6.765	9.313	14.240
Retorno Española	3.000	3.180		5.952			5.387	
Retorno PlatAcero	9.000			5.899	350	410	1.644	
Jornada Limpieza espacios verdes barrio Paseo del Puente			1.750					
Total Municipio Piedecuesta	12.000	3.180	1.750	11.851	350	410	7.031	
Jornada de Limpieza Girón en el puente de la Plaza de Mercado del Barrio El Poblado	200							
Jornada Limpieza espacios verdes barrio Hacienda La Meseta			698					
Total municipio Girón	200		698					
Total de Área Atendida en el AMB	29.850	28.451	25.961	20.680	25.340	21.841	18.811	17.095

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
95. Realizar la liquidación y entrega de áreas de cesión tipo C	% de atención de solicitudes	100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION

Avance correspondiente al trimestre	1 de enero al 31 de marzo de 2017	1 de abril al 30 de junio de 2017	1 de julio al 30 de septiembre de 2017
Cantidad de solicitudes de liquidación y entrega de áreas de cesión tipo C	12	16	15

2.6 SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo

Garantizar la prestación de bienes y servicios básicos, aprovechamiento de la proximidad de los recursos y control a las alteraciones en el suministro de servicios mediante la racionalización y el proveimiento para facilitar el acceso a los habitantes a los recursos.

Actividad	Indicador		Responsable
96. Realizar el diagnóstico general del sistema de acueducto de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P.	Diagnóstico elaborado	1	SUBDIRECCION AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Contrato interadministrativo firmado y en ejecución. Se realizó reunión para dar inicio a dicho contrato entre Piedecuestana de Servicios, Acueducto y Área Metropolitana de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se realizó la entrega del primer informe por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Entregaron informe final por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga para la evaluación y revisión del mismo.

Actividad	Indicador		Responsable
97. Apoyar la implementación de un programa de control de pérdidas	Convenio suscrito	1	SUBDIRECCION AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se elaboró la solicitud de vigencias futuras, para la ejecución de la segunda fase, se espera dar inicio en el mes de noviembre, puesto que se deberán adelantar los procedimientos contractuales por parte de las dos entidades.

2.7 VÍNCULO URBANO - RURAL

Objetivo

Implementar acciones para la atención y apoyo a los sistemas territoriales que integren las funciones urbanas y rurales, promoviendo la ordenación y el uso sostenible de los recursos naturales y la tierra, garantizando el suministro fiable y las cadenas de valor que conectan a la oferta y a la demanda en las zonas urbanas y rurales para fomentar el desarrollo regional equitativo y cerrar las brechas sociales, económicas y territoriales, mediante la interacción y la conectividad para promover la productividad y la cohesión social, económica, territorial, la seguridad y la sostenibilidad ambiental.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
98. Desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica, incluidas las del sistema regional de áreas protegidas en el territorio metropolitano	Convenio Suscrito	1	SUBDIRECCION AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de septiembre de 2017:

El 7 de marzo de 2017, se suscribió el convenio interadministrativo entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, con el objeto de aunar esfuerzos para desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica, incluidas las del sistema regional de áreas protegidas en el territorio metropolitano, garantizando así la integración urbano – rural del AMB. El convenio tiene una duración de 8 meses y 15 días y su valor asciende a la suma de \$ 14.047.000.000, de los cuales \$ 13.000.000.000 son aportados por el AMB y \$ 1.047.000.000 por la CDMB.

A través del convenio, la CDMB deberá Realizar la inversión de los recursos aportados por el AMB en los proyectos del plan de acción de la CDMB específicamente relacionados con los ecosistemas descritos en el convenio y con las siguientes temáticas:

- a. Mejoramiento de la gestión de la demanda y calidad del recurso hídrico
- b. Ordenamiento ambiental del territorio para la adaptación y mitigación al cambio climático
- c. Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en las áreas de escarpa
- d. Preservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales
- e. Generación de conocimiento de la biodiversidad en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela y en el Centro de Atención y Valoración – Centro de educación ambiental y de rescate de fauna silvestre
- f. Conservación de la biodiversidad y recursos hídricos en los Andes del Norte, Páramo Santurbán – Berlin
- g. Fortalecimiento de la generación de conocimiento e investigación ambiental
- h. Mejoramiento de las áreas estratégicas y bienes inmuebles de la CDMB ubicados en los ecosistemas definidos en el convenio
- i. Evaluación y control a la demanda de los recursos naturales en el sector rural

El convenio se encuentra en ejecución.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
99. Dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Metropolitano 040 de 2015 respecto a la tasa retributiva recaudada por el AMB	Convenio suscrito	1	SUBDIRECCION AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó la reunión con los usuarios de la tasa retributiva en la cual se explicaron las condiciones para presentar la autodeclaración de vertimientos. La entidad se encuentra en la etapa de revisión de la información para liquidar las facturas.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se realizó cálculo y liquidación de las cargas vertidas por los establecimientos, se expidió facturación de tasa retributiva el día 25 de abril de 2017, a un total de 27 usuarios. Nos encontramos a la espera de los extractos bancarios para verificar y realizar el informe del recaudo ejecutado.

Avance correspondiente al trimestre 1 de julio al 30 de septiembre de 2017:

Se realizó el informe interno para la junta metropolitana y el informe para presentar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de los periodos recaudados 2015 y 2016. Se encuentran en revisión para su posterior presentación.